Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Departamento de Psicología

INCIDENCIA DE LA MOTIVACIÓN EXTRÍNSECA E INTRÍNSECA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Dirigido por:

Ps. Mg. María Lizeth Guerrero Pedraza

Directora

Presentado por:

Lendry Leiner Luquez López

Psicólogo en Formación

Pamplona, Colombia

2021

Tabla de Contenido

Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3
Problema De Investigación	6
Planteamiento Y Descripción Del Problema	6
Formulación del problema	8
Objetivos	9
General	9
Específicos	9
Justificación	10
Estado del arte	13
Antecedentes Internacionales	13
Antecedentes Nacionales	19
Marco Teórico	30
Capítulo I. Motivación	30
Motivación extrínseca	32
La motivación intrínseca	34
Capítulo II. Rendimiento Académico	38
Aprendizaje	41
Aprendizaje: Periodo Evolutivo en la Adolescencia	43
Capítulo III. Psicología Educativa	47
Enfoque cognitivo conductual	49
Marco Contextual	51
Contexto	51
Marco Legal	52
Ley 115 De febrero 8 De 1994, Ley General De Educación	52
Título I. Disposiciones Preliminares	52
Título II. Estructura Del Servicio Educativo	56
Capitulo 1º. Educación Formal. Sección Primera: Disposiciones Comunes	56
Sección Cuarta. Educación Media	58
Título IV. Organización Para La Prestación Del Servicio Educativo	61

Capítulo 1. Normas Generales 61
Capítulo 2. Currículo Y Plan De Estudios 62
Capítulo 3. Evaluación 64
Titulo V. De Los Educandos 66
Capitulo 1°. Formación Y Capacitación 66
Capitulo 2°. Beneficios Estudiantiles 67
Ley 1616 del 2013 de Salud Mental 69
Título II. Derechos De Las Personas En El Ámbito De La Salud Mental 72
Título III. Promoción De La Salud Mental Y Prevención De La Enfermedad Mental 74
Título IV. Atención Integral E Integrada En Salud Mental 76
Capítulo I 76
Capítulo V. Atención Integral Y Preferente En Salud Mental Para Niños, Niñas Y Adolescentes 77
Ley 1090 Del 2006 Código Deontológico Y Bioético De La Profesión De Psicología 77
Título II. Disposiciones Generales 78
Título III. De La Actividad Profesional Del Psicólogo 80
Título VII. Del Código Deontológico Y Bioético Para El Ejercicio De La Profesión De Psicología 82
Capítulo VI. Del uso de material psicotécnico 82
Capitulo VII. De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones 83
Normas del Ministerio de Educación 84
Metodología 85
Tipo de investigación 85
Diseño De La Investigación 85
Alcance de la investigación 86
Población 87
Muestra 87
Hipótesis 88
Hipótesis de investigación 89
Hipótesis nula 89
Hipótesis alternativas 89
Instrumentos 90
Instrumentos cuantitativos 90

Escala Motivación Versus Rendimiento Académico PLEP 90
Fases De La Construcción De La Escala Motivación Versus Rendimiento Académico PLEP 92
Fase I. Determinar El Problema 92
Fase II. Elaboración Del Marco Teórico 92
Fase III. Elaboración De La Prueba Piloto 92
Operacionalización de las variables escala motivación versus rendimiento académico PLEP. 94
Fase IV. Validación Y Confiabilidad 111
Fase V. Análisis de resultados 112
Análisis de resultados 114
Análisis de Resultados de la escala motivación versus rendimiento académico PLEP 114
Interpretación de los Resultados de la Escala PLEP 180
Análisis Correlación Motivación Extrínseca Versus Rendimiento académico 182
Análisis Correlación Motivación Intrínseca Versus Rendimiento académico 184
Discusión 186
Conclusiones 190
Recomendaciones 193
Referencias 195
Lista De Tablas 209
Lista De Figuras 210
Cronograma De Construcción Y Aplicación De La Escala PLEP 213
Apéndices 215

RESUMEN

La motivación es considerada por diversos investigadores como un factor determinante e influyente en el rendimiento académico, por ello, esta investigación tiene como objetivo identificar los factores motivacionales extrínsecos e intrínsecos que afectan el rendimiento académico de estudiantes de décimo grado de Riohacha, en la Guajira. Para esto la investigación tiene una metodología cuantitativa, con un diseño no experimental de corte transversal con alcance correlacional, buscando relacionar las variables rendimiento académico y motivación. Para la toma de datos se elaboró la escala de Motivación Versus Rendimiento académico PLEP. La muestra es no probabilística por conveniencia compuesta por cincuenta estudiantes de décimo grado de Riohacha, la Guajira. Se determinó esta muestra debió a la situación actual de Colombia, ya que la problemática política y social vivida en el país ha obligado al cese de actividades de las instituciones educativas, así mismo, se aplicó la prueba de manera virtual por medio de la App de Google docs, esto por la situación de salud pública de Covid-19. Los resultados muestran, que el 6,25% de los estudiantes tiene una motivación moderada y rendimiento académico básico; por otro lado, el 85,42% de los sujetos se encuentra con una motivación alta y el rendimiento académico alto; por último, el 8,33% de los sujetos se encuentran bastante motivados con un rendimiento académico superior. Se llegó a la conclusión de que existe una correlación significativa entre la motivación intrínseca y el rendimiento académico. Finalmente, se recomienda profundizar en investigaciones para determinar en detalle los factores relacionados con la motivación y el rendimiento académico, así mismo, es recomendable trabajar la motivación en el proyecto de vida de los estudiantes, debido a que se existe una relación con el rendimiento académico.

También se brindará una página de Facebook, donde los alumnos tendrán la facilidad de encontrar información sobre la temática abordada de la motivación y rendimiento académico, brindándoles así las diferentes estrategias para impulsar su motivación y conseguir un rendimiento óptimo en su educación.

Palabras claves: Motivación, motivación intrínseca, motivación extrínseca, rendimiento académico, factores motivacionales.

ABSTRACT

The motivation is considered by various researchers as a determining and influential factor in academic performance, therefore, this research aims to identify extrinsic and intrinsic motivational factors that affect the academic performance of students of tenth grade of Riohacha, in La Guajira. For this, research has a quantitative methodology, with a non-experimental cross-cut design with correlational scope, seeking to relate the variable academic performance and motivation. For data collection, the motivation scale versus Academic Performance PLEP was elaborated. The sample is not probabilistic for convenience composed of fifty students of tenth grade of Riohacha, La Guajira. This sample was determined due to the current situation of Colombia, since the political and social problems lived in the country have forced the cessation of activities of the educational institutions, as well, the test was applied virtually by means of the APP of Google Docs, this by the public health situation of Covid-19. The results show, that 6.25% of students have a moderate motivation and basic academic performance; On the other hand, 85.42% of subjects are found with high motivation and high academic performance; Finally, 8.33% of subjects are quite motivated with superior academic performance. It was concluded that there is a significant correlation between intrinsic motivation and academic performance. Finally, it is recommended to deepen research to determine in detail the factors related to motivation and academic performance, it is advisable to work motivation on the student's life project, because there is a relationship with academic performance.

A Facebook page will also be provided, where students will have the ease of finding information about the subject approached from the motivation and academic performance, thus providing the different strategies to boost their motivation and achieve optimal performance in their education.

Key words: Motivation, intrinsic motivation, extrinsic motivation, academic performance, motivational factors.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el desempeño académico de los estudiantes puede ser afectado por diversos factores distractores, estos a su vez, se relacionan con una desmotivación respecto al estudio o un punto de vista sesgado por parte de los estudiantes. De acuerdo con esto, es importante determinar cuáles son los factores relacionados con la motivación intrínseca y extrínseca relacionados con el rendimiento académico.

El análisis de la motivación para el estudio tiene una vital importancia práctica, pues va a influir sobre la eficiencia en la asimilación de los conocimientos, en la formación de habilidades y capacidades, en la formación del carácter, la moral y la orientación de los estudiantes. (Alemán, Navarro, Suárez, Izquierdo y Encinas, 2018).

Por esta razón, surge la necesidad de estudiar como la motivación afecta al rendimiento académico, determinar cuáles son esos factores motivacionales tanto extrínsecos como intrínsecos, que pueden llegar a afectar el rendimiento académico, entendiendo el rendimiento académico como la evaluación de los conocimientos de cada individuo perteneciente a una institución educativa. (Meza, Salazar y Berrío, 2018).

Para determinar como la motivación puede influir en el rendimiento académico, se utiliza una metodología cuantitativa de tipo no experimental, con corte transversal y alcance correlacional, esto no busca manipular las variables, sino, más bien, analizar el fenómeno en un contexto natural. Para identificar como las variables interactúan se tiene una muestra no probabilística por conveniencia compuesta por 50 estudiantes de décimo grado de Riohacha, la Guajira.

Para este proceso se elaboró una prueba psicométrica, (La Escala Motivación Versus Rendimiento Académico PLEP), caracterizada por medir la relación existente entre

motivación y rendimiento académico, esta escala está diseñada para población escolarizada en edades de 12 a 18 años. Cuenta con 55 ítems los cuales tienen cinco opciones de respuesta (totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, indeciso, de acuerdo y totalmente de acuerdo), los resultados de esta escala se analizaron en el software estadístico SPSS.

Dentro de los resultados de la prueba se observa que los estudiantes se encuentran en su mayoría con motivación alta y rendimiento académico alto. Sánchez (2017) explica que existe una correlación entre la motivación y un buen rendimiento académico, siendo la motivación uno de los de los determinantes para que los estudiantes tengan un mejor rendimiento académico. Si bien, en los resultados de la escala no se observa una correlación entre la motivación extrínseca y el rendimiento académico, si se logra ver una correlación positiva ente motivación intrínseca y el rendimiento académico de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, se llegó a la conclusión de que la motivación puede influir directamente sobre el rendimiento académico, por otro lado, se lograron cumplir los objetivos de investigación, identificando que el 85,42% de la muestra estudiada se encuentra altamente motivada y con un rendimiento académico alto, el 8,33% se encuentran bastante motivados con rendimiento académico superior y solo el 6,25% de los estudiantes tienen una motivación académica moderada y rendimiento académico básico, los resultados no arrojaron desmotivación ni un desempeño académico deficiente, aunque también es necesario profundizar en la investigación para determinar que otros factores motivaciones o psicosociales pueden afectar él desenvolviendo académico de los jóvenes.

Por consiguiente, se recomienda ampliar la investigación o tomar esta como punto de partida para profundizar sobre otros factores que puedan afectar el desempeño de los jóvenes. Por otro lado, se recomienda trabajar la motivación centrada en el proyecto de vida, esto porque la motivación intrínseca tiene mayor influencia sobre el rendimiento académico que la motivación extrínseca, así mismo, trabajar utilizando herramientas

virtuales para tener más acceso a la población joven y generar motivación, así como, enseñar sobre métodos de estudio que faciliten a los estudiantes tener un mejor desempeño académico. Por último, se espera que los resultados este proyecto de investigación ayuden a diseñar estrategias psicoeducativas que busquen fortalecer la motivación y aumentar el rendimiento académico. Así mismo, se espera que los resultados de esta investigación puedan contribuir al desarrollo de investigaciones futuras.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Planteamiento Y Descripción Del Problema

La motivación es un pilar fundamental en el diario vivir de las personas, ayuda a emprender las metas propuesta por cada individuo, según Naula, (2017):

> La motivación es aquel motor que nos mueve a realizar una acción. Desde el sentido común se lo reconoce como aquel proceso no innato en el ser humano que se desarrolla interactuando unos con otros y con el entorno que les rodea.

En este sentido es fundamental para plantearse metas y objetivos, así como, identificar los gustos y tener conocimiento propio, ahora bien:

> La motivación debe comenzar desde la casa. Si usted le demuestra a su hijo que la exploración académica vale la pena y que los estudios son importantes, lo probable es que desarrolle actitudes similares. Además, hágales saber a sus hijos que el fracaso es a menudo parte del proceso de aprendizaje, y déjelos fracasar sin castigo. Los chicos que no temen fracasar están más prestos a aceptar los desafíos escolares y menos propensos a sabotear sus propios esfuerzos académicos. (Gavilanes, Pañora, Amay y Gavilanes, 2017. Pp. 574).

De acuerdo con lo anterior, la motivación en los estudiantes puede ser un factor notable que influye en el rendimiento académico; en el contexto de latino américa la atención en las aulas de clase, las malas calificaciones y la deserción escolar son constantes, esto a pesar de la ayuda de los gobiernos por mantener la formación normativa. Por lo general se observa una falta de motivadores académicos, esto disminuye en el rendimiento del estudiante haciendo que se alejen de todas las actividades relacionadas con la escuela; dentro de estos factores se encuentran asociados la violencia intrafamiliar, estado socioeconómico, la relación con los compañeros (bullying), entre otros. En este sentido la motivación es importante, según Triguero y Navarro:

> Los procesos motivacionales que favorecen el uso de estrategias de aprendizaje profundo que favorecen el rendimiento académico, teniendo en cuenta el papel del docente. Por ello, se destaca la importancia de utilizar una enseñanza basada en el apoyo a la autonomía del alumnado, con el fin de que aumenten su interés y motivación hacia estas asignaturas. De este modo, los estudiantes mostrarían más predisposición a utilizar diversas estrategias de aprendizaje significativo, en consonancia con un aumento del aprendizaje y del rendimiento académico. (Trigueros Ramos y Navarro Gómez, 2019. Pp.147).

De lo anterior se infiere que el aprendizaje está condicionado también por procesos motivacionales, y claro, esto muchas veces los docentes no lo consideran al momento de desarrollar la clase, por eso es importante el apoyo y la implementación de estrategias que indique el docente para la motivación que pueda incidir en los estudiantes.

> Según Mamani (2019), la motivación en el proceso de enseñanza aprendizaje juega un papel importante en la actuación del individuo, al igual que en todas las esferas de la actuación del hombre. La motivación ayuda al logro de los objetivos de dicho proceso. Los estudiantes realizan una u otra actividad satisfactoriamente si el nivel de motivación hacia la misma es adecuado (Pp. 12).

La motivación es un factor que indica al estudiante a seguir preparándose, a seguir luchando por las metas propuestas, es importante siempre tener motivados a los estudiantes para generar en ellos un mejor aprendizaje, cultivar la costumbre del estudio, de preparación y ampliar un mejor conocimiento, en este sentido es un plus para no pensar en deserciones académicas y tampoco decidir por caminos que conlleven a la toma de decisiones de elegir un camino negativo que pueda afectar su calidad de vida.

Por otro lado, la motivación también influye en la forma de aprender y los estilos de aprendizajes de cada estudiante, es importante poder tener un lugar confortante y agradable para hacer de su aprendizaje un rol importante en su vida, para desarrollar conocimiento amplio y un desarrollo personal, una implementación de metas y para organizar un proyecto de vida que sea productivo para el futuro. Por último, un alumno motivado intrínsecamente participa en las clases por la satisfacción y el placer inherente de la propia actividad. Cabe resaltar la importancia de la tranquilidad tanto familiar como

académica para que no surjan consecuencias con los niveles de motivación en los estudiantes y de esta manera se pueda generar una excelencia académica y positiva en los estudiantes.

Entonces, el problema de investigación está relacionado con la identificación de los factores motivaciones que afectan el desempeño académico, para este fin se pretende desarrollar y aplicar una escala o test, que determine cuales son los motivadores académicos que poseen los estudiantes de décimo grado de Riohacha, la Guajira.

Formulación del problema

¿Cómo incide la motivación en el desempeño académico de los estudiantes de décimo grado de Riohacha, la Guajira?

OBJETIVOS

General

Identificar los factores motivacionales extrínsecos e intrínsecos que afectan el rendimiento académico de estudiantes de décimo grado de Riohacha, en la Guajira, mediante una investigación cuantitativa para la creación de estrategias psicoeducativas que movilicen las capacidades y recursos humanos en el proceso de aprendizaje.

Específicos

Aplicar una prueba psicológica que mida la motivación respecto al rendimiento académico en los estudiantes de décimo grado.

Analizar los factores motivacionales que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de décimo grado, describiendo los factores que influyen directamente en el rendimiento académico.

Diseñar una página de Facebook para los estudiantes de décimo grado, que movilicen las capacidades y recursos humanos en el proceso de aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN

El desempeño académico de los estudiantes es un tema de importancia para las instituciones educativas colombianas, puesto que de acuerdo al rendimiento de sus estudiantes se fijan los entandares de calidad de estas instituciones, además, una ciudadanía educada significa mejores valores y personas productivas para un país, es decir, mantener motivado a los alumnos en sus estudios es importante para generar una mejor sociedad. De acuerdo con esto radica la importancia de esta investigación, en este sentido se pretende conocer la incidencia de la motivación en el rendimiento académico de estudiantes de secundaria de Riohacha, la Guajira, teniendo en cuenta esta relación Alemán Marichal, Navarro de Armas, Suárez Díaz, Izquierdo Barceló y Encinas Alemán (2018) nos dicen:

> La motivación y el aprendizaje están muy condicionados por dos motivos. Por un lado, la motivación en numerosas ocasiones es considerada como un recurso importante para favorecer el aprendizaje, y, por otro lado, el tipo de actividades propuestas en el aula escolar influyen en la motivación de logro. (Pp. 1262).

Entonces, la motivación en el estudiante es fundamental en su proceso de aprendizaje, puesto que, con ello su facultad cognitiva se construye de manera significativa, por otro lado, muchos jóvenes se enfrenta a una desmotivación adherida a factores sociales, económicos y culturales, los cuales afectan de manera directa la psique del estudiante (motivación extrínseca), esto se explica porque “los modelos motivacionales consideran a la motivación como un ente que explica el inicio, dirección y perseverancia de una conducta hacia una determinada meta académica, centrada en cuestiones inherentes al propio proceso de aprendizaje” (Usán Supervía y Salavera Bordás, 2018). De acuerdo con esto, se puede ver que el individuo está influenciado por factores motivacionales que pueden afectar su desempeño y desenvolvimiento en diversos contextos, por consiguiente, se deben crear estrategias que rescaten ese espíritu juvenil y activo de los estudiantes, además, de mantenerlos motivados.

Es importante mencionar que la motivación dentro del ámbito educativo es fundamental para cada estudiante, convirtiéndose en elemento imprescindible para mejorar o mantener el rendimiento académico. La falencia en el desempeño académico de muchos jóvenes puede ser vista en los resultados de las pruebas Saber 11 del ICFES, desde el año 2016 se ha visto una disminución significativa en los resultados en comparación a años pasados, por otro lado, en el año 2019 gran parte de los evaluados por la prueba de estado respondieron de manera equivocada más de la mitad de las preguntas (El Tiempo, 2020).

Entonces, la finalidad de esta investigación es identificar cuáles son los factores motivacionales que incide en los estudiantes afectando el rendimiento académico, por esta razón, los datos recolectados pueden ser aportes fundamentales para dos grupos de personas; por una lado, la información obtenida, podrá ir dirigida a los maestros y profesores, estos podrán conocer cuáles son las motivaciones de cada uno de sus alumnos, para así poder actuar en consecuencia, teniendo como objetivo un interés común: a nivel educativo y conductual. Por otra parte, se encuentran los jóvenes de Riohacha en la Guajira, los cuales se verán beneficiados a través de la participación en la investigación y la acción de sus docentes, permitiéndoles mejorar su conducta educativa, así como su proceso de aprendizaje.

Ahora bien, la idea de la investigación sobre la incidencia de la motivación en el rendimiento académico de estudiantes de secundaria de Riohacha, la Guajira, nació luego de conocer que puede haber una afectación de causas intrínsecas y extrínsecas, de forma positiva o negativa en diversos contextos escolares y que también puede generar deserción en este ámbito; esto debido a que es un fenómeno que se está presentado con mucha frecuencia en estudiantes de bachillerato, las cifras muestran que en el primer semestre del año 2020 alrededor de 102.880 estudiantes se han retirado de sus procesos educativos, según el registro de matrícula Simat (sistemas de matrícula estudiantil), cifra que puede aumentar debido a la situación por confinamiento (Colprenso, 2020). Por ende, se busca implementar estrategias motivadoras para mejor el rendimiento en todas las áreas educativas como primaria, bachillerato y en el grado universitario; para terminar, es importante este proyecto de investigación, principalmente porque ayuda a crecer

académica y profesionalmente, permitiendo aportar a la comunidad educativa conocimientos que benefician el crecimiento pedagógico, cognitivo y motivacional para lograr así un rendimiento académico óptimo.

ESTADO DEL ARTE

En el presente apartado se revisarán las investigaciones realizadas a nivel regional, nacional e internacional, con el fin de determinar los antecedentes de la problemática relacionada a la motivación y como ésta influye en el rendimiento académico en estudiantes.

Antecedentes Internacionales

En la investigación Intrinsic motivation and perceived utility as predictors of student homework engagement, dirigida por Rodríguez, Piñeiro, Regueiro y Estévez (2020), llevada a cabo en la Universidad de Coruña en conjunto con la Universidad de Santiago de Compostela, en España. Tuvo como objetivo tratar de comprobar en qué medida el valor y la percepción de la utilidad atribuidos a los deberes podría ser un predictor relevante del compromiso del estudiante con sus deberes académicos. Para la investigación se utilizó una muestra de 730 estudiantes de educación secundaria, a los cuales se les aplico una prueba de análisis de senderos.

Los resultados arrojados por la investigación confirmaron la hipótesis principal, donde la motivación intrínseca y la utilidad percibida de los deberes tienen una correlación positiva, asociando esto con el compromiso y el rendimiento académico de los estudiantes. Se encentra a su vez que a mayor interés del estudiante por sus deberes y la confianza que tiene de la utilidad de estos implica un mejor rendimiento. Los investigadores llegaron a la conclusión de que el propósito de aprender y la percepción de la utilidad se convierten en factores que explican la motivación y la calidad de compromiso del estudiante con sus deberes. (Rodríguez et al, 2020).

Por otro lado, en la investigación dirigida por Cid-Sillero, Pascual-Sagastizabal, y Martínez-de-Morentin (2020), titulada Influence of self-esteem and attention on the academic performance of ESO and FPB students, llevada a cabo en el Instituto Municipal

de Formación Profesional Básica de Ermua-Mallabia, Área de Desarrollo Local, Ayuntamiento de Ermua, en conjunto con el Departamento de Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo de la Universidad del País Vasco y el Departamento de Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo de la Universidad del País Vasco, en España. Tenía como objetivo analizar la influencia de la autoestima y la atención del alumnado de ESO Y FPB en el rendimiento académico; donde se trabajó con una muestra de 336 estudiantes, esto por medio de una investigación cuantitativa.

Para la investigación se analizó la capacidad de atención y la autoestima de los estudiantes en relación a su rendimiento académico obtenido al finalizar el curso. Los resultados mostraron que la atención influye directamente sobre el rendimiento académico, en otras palabras, encontraron que los estudiantes que presentan mejor desempeño ejecutivo tienen mejores calificaciones. Por otro lado, se encontró que la autoestima genera un rol moderador entre las habilidades cognitivas y el rendimiento académico, llegando a la conclusión de que la relación entre atención y autoestima explica un mejor rendimiento académico. (Cid-Sillero et al, 2020).

En otra investigación realizada por Valdés-Cuervo, Grijalva-Quiñonez y Parra-Pérez (2020), titulada Mothers' motivational beliefs and children's learning purpose for doing homework: The mediate effects of autonomy support and control, llevada a cabo en el Instituto Tecnológico de Sonora, en Sonora, México, en conjunto con la Universidad Estatal de Colorada, en Estados Unidos. Tenía como objetivo analizar las relaciones entre las creencias motivacionales de las madres, su tipo de involucramiento y hacer los deberes escolares con el propósito de aprender de los estudiantes. Para la investigación se tomó una muestra de 235 niños, 273 niñas y sus madres de las escuelas primarias de México.

Dentro de los resultados se encontraron dos modeles estructurales, el primero se orienta hacia la maestría y la autoeficacia materna favorece el apoyo y la autonomía y disminuye el control, mientras que las creencias acerca del rol activo en la educación no se asocian con el apoyo a la autonomía, pero influyen negativamente en el control. En este sentido, la orientación a la maestría, la autoeficacia, el rol activo y el apoyo a la autonomía se relacionan positivamente con el cumplimiento de los deberes escolares y

con el propósito de aprender. En el segundo modelo, se ve como el propósito de aprender influye positivamente en la orientación de la maestría, autoeficacia y rol activo y negativamente la orientación al desempeño de las madres. Los investigadores llegaron a la conclusión de que existen relaciones reciprocas entre las características de las madres y la motivación de los estudiantes hacia las tareas. (Valdés-Cuervo et al, 2020).

Ahora bien, en la investigación titulada Motivational Class Climate, Motivation and Academic Success in University Students, dirigida por Gutiérrez y Tomás (2018), llevada a cabo en la Universidad de Valencia, España. Esta investigación tenía como objetivo predecir el éxito académico a partir del clima motivacional de la clase, mediado por la motivación del estudiantado universitario. La muestra estaba compuesta por 758 estudiantes de Republica Dominicana, con edades de 18 a 50 años. Para la investigación se aplicaron una batería de instrumentos con el fin de medir las variables, además, se formuló un modelo de ecuación estructurales completo con el fin de predecir el éxito académico.

En los resultados obtenidos se encuentra un efecto directo del apoyo a la autonomía de los estudiantes sobre la satisfacción con el centro educativo, y un efecto de la satisfacción de las necesidades básicas sobre la satisfacción con el centro y sobre el rendimiento académico. Llegaron a la conclusión de que percibir el apoyo por el profesorado para el trabajo autónomo y sentirse satisfechos con las necesidades de autonomía, competencia y relación son los mejores predictores para el éxito académico. (Gutiérrez y Tomás, 2018).

Por otro lado, Klapp en el 2018 en su artículo Does Academic And Social Self-Concept And Motivation Explain The Effect Of Grading On Students' Achievement? llevado a cabo en el Departamento de Educación y Educación Especial, en la Universidad de Gothenburgen, Suecia. Tuvo como objetivo investigar si el autoconcepto, la motivación académica y social, tendría un efecto negativo en las materias escolares a la hora de una evaluación sumativa en Suecia. La metodología consistía en dividir a los estudiantes en

subgrupos de género y estatus socioeconómico, por medio de un seguimiento longitudinal.

En los resultados muestran un efecto negativo de la evaluación sumativa, esta investigación puede generar un gran aporte, ya se observa que el autoconcepto pueda generar de forma negativa o positiva la motivación en el rendimiento académico del estudiante. Las conclusiones muestran que existe una contribución del estudio negativo de las calificaciones para los estudiantes de baja capacidad explica su menor autoconcepto y necesidad de mejorar, esto se debe a que han experimentado un régimen de evaluación sumativa que ha afectado su autoconcepto. (Klapp, 2018).

Ahora bien, los investigadores Isik, Wilschut, Croiset y Kusurkar (2018), en su artículo The Role Of Study Strategy In Motivation And Academic Performance Of Ethnic Minority And Majority Students A Structural Equation Model, llevado a cabo en el Instituto de Investigación en Educación de la VUmc School of Medical Sciences en conjunto con el Instituto de Investigación para el Aprendizaje y la Educación, de la Facultad de Psicología y Educación en la Universidad VU de Ámsterdam, y el Departamento de Epidemiología y Bioestadística de la VU University Medical Center Amsterdam, en Paises Bajos. Tenía como objetivo observar el rendimiento académico de los estudiantes de minorías étnicas, la motivación autónoma asociada con un mejor aprendizaje y el rendimiento académico. El método usado fue el examen del EGY (un medidor entre el tipo de motivación), MOU (automotivación y control) y el GPA (rendimiento académico y rendimiento clerkship), y si estas relaciones son diferentes para los grupos étnicos.

La población fueron 947 estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas VUmc, Amsterdam. Como modelo se usó las ecuaciones estructurales para probar la hipótesis una motivación autónoma superior tiene una asociación positiva con el rendimiento académico través de la estrategia de profundidad y lograr, y tiene una asociación negativa con el rendimiento a través de la estrategia de superficie. En los resultados se observó que la motivación autónoma y el GPA tienen una asociación positiva, además, en los grupos

mayoritarios versus los étnicos se encontraron resultados significativamente diferentes. (Isik, et al, 2018).

Por otro lado, Usán Supervía y Salavera Bordás (2018), publicaron un artículo titulado Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria, llevado a cabo en la Universidad de Zaragoza, España. Con el objetivo de analizar la relación entre la motivación escolar, la inteligencia emocional y el rendimiento académico en una muestra de estudiantes adolescentes en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. El método utilizado en la investigación fue de corte cuantitativo con una población de 3512 estudiantes.

Los resultados arrojaron que la incidencia que puede llegar a tener la motivación escolar y la inteligencia emocional en el proceso socioeducativo de los estudiantes en los centros educativos; están, relacionadas a otras situaciones personales y contextuales, lo que forma un compendio de variables psicológicas que afectan al devenir del alumno en su escolaridad, lo que condiciona su rendimiento y permanencia en la propia institución educativa y esto también afecta en la manera de alcanzar un óptimo desarrollo en la vida personal y académica de los estudiantes, en conclusión los autores encontraron que existe una relación en las categorías de la motivación escolar y la inteligencia emocional en el rendimiento académico. (Usán Supervía y Salavera Bordás, 2018).

En otra investigación llevada a cabo por Fajardo Bullón, Maestre Campos, Felipe Castaño, León del Barco y Polo del Río (2017), titulada Análisis del rendimiento académico de los alumnos de educación secundaria obligatoria según las variables familiares en España, hecha en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Con el objetivo de determinar en qué medida afectan las variables relacionadas con la familia en el rendimiento académico de los alumnos de la ESO. El método de investigación fue corte cuantitativo con una población de 484 alumnos de la ciudad de Cáceres.

En los resultados se observó que las expectativas que el alumno percibe sobre sí mismo, en este caso a través de su familia, pueden influir sobre el rendimiento académico, por otro lado, los datos analizados demuestran que los alumnos que presentan buenas calificaciones académicas, son aquellos que no reciben ayuda por su entorno familiar en las tareas escolares. En conclusión, las variables familiares en etapa educativa son primordiales a la hora de obtener buenos resultados académicos. (Fajardo Bullón et al, 2017).

En la investigación titulada Satisfacción, motivación y rendimiento académico en estudiantes de Secundaria y Bachillerato: antecedentes, diseño, metodología y propuesta de análisis para un trabajo de investigación, llevada a cabo por Baños, Ortiz, Baena y Tristán (2017), hecha en la Universidad de Granada en España, en conjunto con la Universidad Autónoma de Nuevo León de México. Tenía como objetivo analizar los perfiles de satisfacción, motivación y el clima de aprendizaje en función del rendimiento académico del discente y de las competencias del profesorado, así como ejemplificar el diseño, metodología y posibles análisis a realizar para responder a los objetivos planteados. Esta investigación cuantitativa tenía una muestra compuesta por 890 estudiantes de EF, entre ellos 442 hombres y 448 mujeres, todos ellos con una edad media de 15,49 años; pertenecientes a las instituciones privadas y públicas ESO y BACH de la región de Murcia y Provincia de Aliente en España.

Para la recolección de dato se utilizó un cuestionario compuesto por las escalas: Rendimiento académico, Satisfacción con la vida (SATV), Satisfacción con la escuela (ISC), Sport Satisfaction Instrument (SSI), Evaluation of Teaching Competencies Scales (ETCS), Perceptions of Teacher's Emphasison Goals Questionnaire (PTEGQ), Physical Education Classroom Instrument (PECI), Intention to partake in leisure-time physical activity, Importancia y utilidad de la Educación Física (IEF). Los resultados obtenidos arrojan que la satisfacción del estudiante con su entorno académico influye en la satisfacción con la vida y el rendimiento académico. Por otro lado, en las competencias docentes se observa que la comunicación, retroalimentación, resolución de problemas y la conciencia de trabajo de los profesores a los estudiantes, afecta en los niveles de satisfacción en la escuela y la vida del estudiante. (Baños et al, 2017).

En otra investigación titulada Motivación y rendimiento académico en matemáticas: un estudio longitudinal en las primeras etapas educativas, llevada a cabo por Mercader, Presentación, Siegenthaler, Molinero y Miranda (2017), elaborada en la Universidad Jaume I en colaboración con la Universidad de Valencia, España. Tenía como objetivo analizar longitudinalmente la capacidad predictiva de un conjunto de variables motivacionales sobre el rendimiento matemático. Para esto se tuvo una muestra de 180 niños, se les tomaron los datos en dos ocasiones, además se diferenciaron tres grupos, rendimiento académico bajo, medio y alto.

Los resultados muestran un importante poder predictivo sobre el rendimiento matemático posterior de la auto competencia percibida. Además, se observa la persistencia, la actitud y la dimensión atribucional de internalidad positiva aportan una contribución significativa adicional. Ahora bien, los grupos con rendimiento alto y bajo al finalizar 2° de primaria presentan diferencias significativas a los 5 años, tanto en auto competencia percibida como en persistencia. Así mismo, aparecen diferencias entre los grupos de rendimiento medio y bajo en persistencia. Los autores concluyen que los resultados presentan implicaciones teóricas y prácticas. (Mercader et al, 2017).

Antecedentes Nacionales

En la investigación llevada a cabo por López, Álzate, Echeverri, y Domínguez (2021), titulada Práctica pedagógica y motivación desde el aprendizaje situado, elaborada en la Universidad Católica de Pereira, Colombia. Tenía como objetivo analizar cómo una metodología situada del aprendizaje influye sobre la percepción de un grupo de estudiantes frente a su motivación, a través de la implementación de una estrategia pedagógica en la clase de biología. Para esta investigación usaron una metodología cualitativa, que consistió en el diseño de la implementación de una estrategia pedagógica, aplicada a 27 estudiantes de séptimo grado.

Para la recolección de los datos se usó una entrevista semiestructurada y grupo focal; los resultados arrojaron fueron que la motivación es significativa para la compresión de contenidos, es una vía para crear significado, además, de tener un rol importante en la práctica pedagógica y el aprendizaje. Esto llevo a la conclusión de que el efecto de la implementación de estrategias innovadoras para el aprendizaje, es una buena herramienta, porque acoge aspectos situados y reconoce la íntima relación entre afectividad y cognición. (López et al, 2021).

En otra investigación llevada a cabo por Fong-Silva, Fong-Amarís y Colpas-Castillo (2020), titulada Autoeficacia y su asociación con la autoestima, motivación intrínseca y nivel educativo de la madre en estudiantes universitarios, llevada a cabo en la Universidad de Cartagena, en Cartagena de Indias en conjunto con la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia. Tenía como objetivo estudiar la relación entre la autoeficacia y la autoestima, motivación intrínseca y nivel educativo de las madres en estudiantes universitarios de la ingeniería de la Universidad de Cartagena. La muestra fue compuesta por 1200 estudiantes entre los años 2016 y 2018.

Para recolectar los datos se utilizaron los instrumentos Escala de Autoeficacia General de Baessler y Schwarcer (1996), Escala de Autoestima de Rosenberg (1995), el Inventario de Autorregulación del Aprendizaje de Lindner, Harris y Gordon (1993), y para medir el nivel educativo se utilizó una encuesta. Dentro de los resultados se puede ver que al cruzar la variable dependiente autoeficacia con las independientes de autoestima, motivación intrínseca y nivel educativo de la madre, se vio reflejado en el diagrama de barras una significancia estadística del 95% de confianza, mientras que con la autoestima no arrojo significancia alguna. (Fong-Silva et al, 2020).

En la investigación titulada Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del grado 6 de la institución educativa Santa Rita de Aipe, Huila-Colombia, dirigida por Benitez, (2020), llevada a cabo en La Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología en Neiva, Colombia. Tenía como objetivo determinar los factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del grado 6. Para esto se utilizó una metodología cuantitativa de tipo descriptiva, para la recolección de

datos se aplicó un cuestionario de 72 preguntas tipo dicotómicas con dos opciones de respuesta; la muestra seleccionada fue de 20 estudiantes entre 10 y 12 año de edad, 12 hombres y 8 mujeres.

Dentro de los resultados se determinó que el factor predominante que incide en el rendimiento académico es personal con 36% de incidencia, social 35% de incidencia e institucional 29% de incidencia. Por otro lado, se encontraron otros factores endógenos y exógenos predominantes. Se llegó a la conclusión que los factores que inciden en el rendimiento son: personales en cuanto a motivación e intereses por terminar sus estudios. Así mismo, se proponen realizar estrategias gerenciales con el objetivo de mejorar el rendimiento académico. (Benitez,, 2020)

En la investigación dirigida por Acevedo (2019), titulada Revisión de la literatura relación entre inteligencia emocional y rendimiento escolar, llevada a cabo en la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Colombia. Tenía como objetivo Realizar una revisión teórica que permita identificar si existe relación entre inteligencia emocional y rendimiento escolar. Para esto se realizó una revisión bibliográfica conceptualizando los diferentes modelos y características de la inteligencia emocional, así mismo se define el rendimiento académico y se relaciona con los posibles factores involucrados en el rendimiento académico.

Los factores encontrados relacionados con el rendimiento académico son: horarios de estudio, hábitos alimenticios, clase socioeconómica, actividades físicas realizadas, el entorno, la dedicación de los padres al proceso de sus hijos, las expectativas docentes, factores emocionales del estudiante, hábitos de estudio, procesos evaluativos, entre otro. De acuerdo con lo anterior, se encontró una relación significativa entre las dos variables estudiadas; la inteligencia emocional favorece al rendimiento académico de los estudiantes. Se llega a la conclusión que es necesario proponer la implementación de un programa de educación sobre la inteligencia emocional en las escuelas, esto porque favorece el rendimiento académico, además de propiciar otros beneficios relacionados con la motivación, la capacidad de auto regular su conducta y mejorar sus habilidades sociales. (Acevedo, 2019).

En la investigación dirigida por Masso, Pérez, y Sánchez (2019), titulada Variables Predictoras del Rendimiento Académico en Estudiantes Universitarios llevado cabo en la Universidad Santo Tomás, Colombia. Tenía como objetivo determinar qué variable predice el rendimiento académico en estudiantes universitarios de la USTA Villavicencio. La investigación contó con una metodología cuantitativa transaccional de alcance correlacional. Con una muestra de 1071 estudiantes de siete facultades mediante un muestreo probabilístico estratificado.

Para la recolección de dato se aplicaron cuatro instrumentos: Cuestionario de Motivación y estrategias de aprendizaje Forma Corta – CMEA FC, Escala de Bienestar Psicológico de Ryff, Cuestionario de Experiencias de Violencia en las Relaciones de Pareja y Familia y Escala de Auto eficacia General. Con esto se buscaba medir cinco variables: estrategias de aprendizaje, motivación, auto eficacia, bienestar psicológico y violencia. Los resultados arrojaron una relación estadísticamente significativa y positiva entre estrategias de aprendizaje, motivación y bienestar psicológico con el rendimiento académico; se encontró una relación negativa entre la violencia de pareja y el rendimiento. No se encontró relación significativa entre la violencia de los padres hacia el estudiante, entre padres y auto eficacia con el rendimiento académico. (Masso, Pérez, y Sánchez, 2019).

En la investigación titulada Funcionalidad familiar y rendimiento académico en los estudiantes de tercer grado de primaria del colegio integrado juan atalaya de la ciudad de Cúcuta, dirigida por Pérez Ramírez (2019). Tenía como objetivo analizar la relación entre la funcionalidad familiar y el rendimiento escolar en los estudiantes de tercero de primaria de la sede Cúcuta 75 del colegio Integrado Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander. Para ello se utilizó un tipo de investigación básica, con un diseño no experimental de tipo trasversal. La muestra fue no probabilística de 18 padres de familia de tercer grado de primaria.

Para la recolección de dato se utilizó la escala de Funcionalidad Familiar (Test fase III de Olson), y las notas de tercer periodo académico del 2019, siendo procesadas por el

programa SPSS. Los resultados arrojaron que no existe una relación significativa en el funcionamiento familiar y el rendimiento académico. Los investigadores llegaron a la conclusión que el funcionamiento familiar no es un factor precipitante en la educación ya que los estudiantes pueden tener un hogar en el que se presenten diversas problemáticas y tener un rendimiento académico aceptable, por lo que el funcionamiento familiar no es relevante en el aprendizaje. (Pérez Ramírez, 2019).

En otra investigación llevada a cabo por Melo Ayala y Ayala Contreras (2019), titulada Estrategias familiares en el rendimiento académico de estudiantes de básica secundaria y media técnica. Tenía como objetivo documentar los factores y estrategias que influyen en el rendimiento académico alto y/o superior en estudiantes de básica secundaria y media técnica, pertenecientes al colegio Mariano Ospina Rodríguez, sede Monseñor Luis Pérez Hernández de Cúcuta, e instituto Técnico patios Centro No. 2, sede la Sabana de los Patios. Se utilizó una metodología de tipo cualitativa e interpretativa.

Para la toma de datos se utilizó encuesta con apoyo de una entrevista, aplicada a una muestra de 30 estudiantes con rendimiento académico alto y 10 padres de familia de estos estudiantes. Los resultados arrojaron que la familia es fundamental en el proceso de aprendizaje, sin importar como este conformada, pues la mayoría de estudiantes forman parte de las familias con características particulares, otro hallazgo fue que la motivación intrínseca, es la fuerza que permite a los estudiantes obtengan buenas notas en sus estudios. (Melo Ayala y Ayala Contreras, 2019).

En otra investigación dirigida por Pérez (2019) titulada Rendimiento escolar en matemáticas de estudiantes de primaria en el municipio de Tibú Norte de Santander, llevada a cabo en la Universidad Fráncico de Paula Santander. Tenía como objetivo indagar sobre los factores sociales, económicos, políticos y culturales asociados en el aprendizaje de las matemáticas en estudiantes de básica primaria del municipio de Tibú como zona de conflicto armado. Esta investigación de corte cuantitativo con enfoque descriptivo, tenía una muestra de 47 estudiantes, 21 padres de familia y 10 dicentes.

Para la recolección de datos se aplicó entrevista enfatizada en los factores sociales, económicos y culturales que indicen en el rendimiento escolar de los estudiantes. Los resultados arrojaron que los estudiantes son utilizados para realizar trabajos en el campo, no recibiendo apoyo emocional y económico de sus padres en la orientación de sus tareas y la compra de implementos educativos. Por otro lado, los docentes del área no están motivados y por lo tanto no motivan a sus estudiantes, esto implica un mal desarrollo de las clases. Así mismo, los padres de familia son en su mayoría de bajo recursos económicos y cono grado de escolaridad baja. Esto llevo a concluir que los factores socioeconómicos influyen en el rendimiento académico de los estudiantes, por otro lado, los docentes no se sienten apreciados en la comunidad educativa, afectando a los estudiantes que no cuentan con este apoyo motivacional por parte de los padres y docente, afectando directamente a su desenvolvimiento académico. (Pérez, 2019).

En la investigación titulada Árboles de decisión para predecir factores asociados al desempeño académico de estudiantes de bachillerato en las pruebas Saber 11°, dirigida por Timarán, Caicedo e Hidalgo (2019), llevada a cabo en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tenía como objetivo detectar factores asociados al desempeño académico de los estudiantes colombianos de grado undécimo de educación media, que presentaron las pruebas Saber 11° en los años 2015 y 2016. En este sentido, la investigación fue de tipo descriptivo bajo, con un enfoque cuantitativo.

Para la recolección de datos se utilizó una metodología CRISP-DM, donde se recogieron de las bases de datos del ICFES, la información socioeconómica, académica e institucional de los estudiantes. Dentro de los resultados se encontró que los factores asociados al desempeño académico de estudiantes colombianos son: el estrato socioeconómico, índice de TIC bajo, el nivel de SISBEN. Tener los atributos anteriormente mencionados en un nivel bajo, se relaciona con una motivación baja respecto al desempeño académico de las pruebas saber 11°, es decir, que el desempeño académico en las pruebas se relaciona a los niveles socioeconómicos, índice de utilización de TIC y el nivel del SISBEN. (Timarán, Caicedo e Hidalgo, 2019).

En la investigación titulad motivación como factor psicosocial en el rendimiento académico en estudiantes universitarios, dirigía por Montes (2019), llevada a cabo en la Fundación Universitaria Católica Lemu Gentium. Tenía como objetivo examinar cómo estos dos factores inciden uno en el otro y generar así un aporte a la percepción o interpretación de este fenómeno que afecta a la educación superior.

Los resultados muestran que en relación a la motivación y el rendimiento académico se está presentando un fenómeno que tiene como causales internos y externos. en este sentido, la motivación afectiva positiva y la profundidad de los conocimientos bien encaminados en la carrera profesional y una autoestima que se va desarrollando progresivamente y es incitada por el docente en el buen desarrollo metodológico, edificando pilares motivacionales que promuevan la elevación del rendimiento académico enfatizando el proceso enseñanza aprendizaje. (Montes, 2019).

En otra investigación dirigida por Burgos (2018), titulada Comprensiones narrativas de los factores asociados al desempeño académico en estudiantes de Boyacá, Colombia, llevada a cabo en la Universidad de Boyacá. Tenía como objetivo comprender la relación entre los factores psicosocial, familiar e institucional, y el desempeño académico. Esta investigación tuvo una muestra de 16 estudiantes en situación de pruebas académicas.

Para el procesamiento de información se diseño una matriz de análisis que permitió categorizar las narrativas de los dominios temáticos de la investigación. Los análisis de las narrativas arrojaron en los escenarios el significado de relevancia que los estudiantes le dan a la relación con el docente; la importancia del apoyo familiar como un elemento motivador; las dificultades familiares como un interferente; la influencia de los pares en la toma de decisiones, mayor interés por las actividades sociales que sobre aspectos académicos y finalmente características personales de afrontamiento evasivo con cierta regularidad frente a las dificultades académicas reportadas. (Burgos, 2018).

En la investigación titulada Brechas en el desempeño escolar en PISA ¿Qué explica la diferencia de Colombia con Finlandia y Chile? Dirigid por Alvarado, Acevedo y Muñoz,

(2018), tenía como objetivo explorar esa oportunidad comparativa yendo más allá del análisis de las estadísticas entre países, de donde usualmente se derivan rankings de desempeño educativo a nivel mundial. Para esto se usó la metodología de DiNardo, Fortin y Lemieux (1996), se construyen escenarios contra factuales donde los estudiantes colombianos asumen hipotéticamente la distribución de características de los finlandeses o chilenos y se evalúa su impacto relativo sobre los puntajes.

En los resultados se observa que, si los estudiantes colombianos tuvieran la distribución de características familiares de los finlandeses o chilenos, su rendimiento académico sería significativamente mejor al actual. En este componente, la variable de mayor impacto para explicar la brecha es la riqueza de los hogares. Así mismo, los factores analizados, la variable intrínseca (actitudes y motivación del estudiante frente al aprendizaje) tiene importancia para explicar las diferencias en el rendimiento académico, esto en comparación con Finlandia. En general, hay efectos diferenciados a lo largo de la distribución de puntajes de los diferentes determinantes de desempeño. (Alvarado, Acevedo y Muñoz, 2018).

Ahora bien, en la investigación dirigida por Colpas, Tarón y González (2018), titulada Influencia del ambiente en la motivación y la atención de los estudiantes para el aprendizaje de la química llevado a cabo en la Universidad de Cartagena, Colombia. Tenía como objetivo determinar si el ambiente de aprendizaje y la neurociencia influyen en la atención y la motivación de los estudiantes, que traen, como consecuencia, cambios en el rendimiento académico. Para esto se tomaron dos grupos de estudiantes con diferentes ambientes de aprendizaje, que cursaban química. En esta muestra el 76% fueron de género masculino, y 24% femenino para el grupo 1; para el grupo 2 60% masculino y 40% femenino, todos con edades de 17 a 21 años.

Para la recolección de los datos se buscó evaluar la capacidad de atención, para ello se empleó el test d2 elaborado por Brickenkamp – Zillmer, para el análisis de la influencia de los ambientes de aprendizaje, se diseñó un test tipo Likert. Al primer grupo, se le aplicó el ejercicio docente en un ambiente convencional, mientras que, para el segundo grupo, ambientes no convencionales, con docentes formados para la aplicación de conceptos de

neurociencia. Los resultados arrojaron que existe una relación estadísticamente significativa entre los resultados, respecto al rendimiento académico para los dos grupos a un nivel de confianza del 95%. (Colpas, Tarón y González, 2018).

Otra investigación dirigida por Díaz (2018), titulada Comprensiones narrativas de los factores asociados al desempeño académico en estudiantes de Boyacá, Colombia, llevada a cabo en la Universidad de Boyacá. Tenía como objetivo principal comprender la relación entre los factores psicosocial, familiar e institucional, y el desempeño académico. Fue un estudio de corte cualitativo de tipo narrativo, la población fueron 16 estudiantes voluntarios en situación de prueba académica, los escenarios conversacionales fueron grabados y luego trascribimos, contrastando el desempeño académico con los factores anteriormente nombrados.

En los resultados se observó una relación entre el rendimiento académico y los factores psicosociales, familiares e institucionales. Esta investigación puede aportar los factores que rodean al estudiante que pueden ser influyente en la motivación, ya que es una categoría que puede ser denominada una motivación extrínseca y que incida en el rendimiento escolar del estudiante. (Díaz, 2018).

En otra investigación titulada Permanencia con alto rendimiento en estudiantes universitarios. Una mirada al ethos del éxito académico. Universidad Santo Tomás (Colombia), dirigida por García y Torres (2017), llevada a cabo en la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia. Tenía como objetivo conocer los posibles determinantes asociados al éxito académico desde la entrevista de ingreso, descubriendo aspectos del ethos de dicha población con relación a su forma de vivir y pensar, y en identificar las personas que más influyeron para mantener su estilo de vida académico. Para esto se analizó una muestra de 104 estudiantes universitarios que ingresaron desde primer semestre dejando su promedio en un alto rendimiento académico, manteniéndolo consecutivamente.

La metodología de la investigación fue mixta, mediante fuentes documentales, se analizaron las entrevistas de ingreso estructuradas en una escala ordinal y se aplicó un cuestionario a la población al llegar a sus semestres finales. Con esto se concluyó que, al finalizar el primer semestre, el 7% de la población que entran por primera vez a la institución queda con alto promedio logrando mantener ese promedio consecutivamente; en este sentido la población analizada cumplió el requisito de obtener alto promedio desde el primer semestre. En este sentido la entrevista predice factores de éxito: pertenecer a familias integradas, identificación de valores personales, familiares y sociales, así como el respeto a las normas y reglas. Dentro de motivación se encuentra el servicio y ser útiles a la sociedad; además se identificó en esta muestra una excelente habilidad de comunicación, orientación personal. (García y Torres, 2017).

En la investigación realizada por Lizcano (2017), titulada Estudio sobre el impacto que el estilo de aprendizaje y la motivación tienen sobre el desempeño académico de estudiantes de los cursos de gestión humana en una universidad pública colombiana. Tenía como objetivo describir si existía una asociación entre los niveles de motivación y los estilos de aprendizaje con el desempeño académico de los estudiantes de tres cursos de Gestión Humana, del programa de Tecnología Industrial de una universidad pública colombiana. Este estudio tuvo una metodología cuantitativa no experimental, con un método descriptivo y correlacional entre las variables. La muestra estuvo conformada por treinta y siete estudiantes pertenecientes a tres grupos de Gestión Humana.

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la escala atribucional de Motivación de Logro (EAML) de Manassro y Vasques, el cuestionario Honey-Alonso de estilos de aprendizaje CHAEA y las calificaciones finales de los tres grupos de Gestión Humana. Dentro de los resultados se encontró que el estilo de aprendizaje pragmático este asociado al desempeño académico y la motivación de tarea, de examen y de interés. De acuerdo con la prueba estadística, los hallazgos y el análisis evidenciaron que la correlación disminuye en relación con la competencia del profesor y la motivación de esfuerzo. (Lizcano, 2017).

En la investigación titulada Acciones de participación familiar que favorecen el rendimiento académico de los niños de 5º grado de la I. E Francisco de Miranda del municipio de Inírida (Guainía), dirigía por Bautista, Díaz, Medina y Rodríguez (2017), llevada a cabo en la Universidad Pontificia Bolivariana. Tenía como objetivo identificar acciones de participación familiar que favorecen el rendimiento académico de los niños de 5º grado.

La investigación conto con un diseño metodológico de esta investigación es de tipo cualitativo con enfoque etnográfico. Los resultados han permitido conocer los factores sociales y culturales en el ámbito de las acciones de participación familiar, que juegan mayor importancia a la hora de acompañar procesos de aprendizaje y aportar a la mejora del rendimiento académico de los niños y niñas. (Bautista, Díaz, Medina y Rodríguez, 2017).

MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico se expondrán temas y definirán conceptos relacionados con la motivación, motivación extrínseca, motivación intrínseca, rendimiento académico, aprendizaje y psicología educativa, con el fin de aclarar conceptos e identificar si existe una relación entre la motivación y el rendimiento académico.

Capítulo I. Motivación

Para abarcar el tema de la motivación tenemos que dar primero a entender que es y como lo pueden definir autores a través de la historia encontramos diversos autores que implementan sus teorías basadas en sus estudios:

Ahora bien, la motivación juega un papel importante cuando se relaciona con otras técnicas como por ejemplo la gamificación que de acuerdo con Gaitán (s.f.), es una técnica basada en juegos para el ámbito educativo que tiene como finalidad mejorar el desempeño; entonces, esta relación tiene una influencia importante en el aprendizaje.

Por otro lado, en la investigación realizada por Toukomidis, et al. (2018), muestra que un "44% de los estudios analizados reveló la importancia de la motivación e implicación de los estudiantes en las actividades, impulsando la efectividad, el logro de objetivos, el desarrollo de objetivos prácticos, ejecución de tareas y resolución de problemas" (como se cita en Prieto Andreu, 2020). Esto quiere decir que la motivación por si sola puede influenciar en el aprendizaje como herramienta, pero si se combina con otras técnicas puede tener mejores resultados en el ámbito académico. Por consiguiente, la motivación es:

Un conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta. Por tanto, el nivel de activación, la elección entre un conjunto de

> posibilidades de acción y el concentrar la atención y perseverar ante una tarea o actividad son los principales indicadores de la motivación. (Valle, Núñez, Rodríguez y González-Pumariega, 2010. Pp. 118; citado en Marín-Díaz, Cabero-Almenara y Gallego-Pérez, 2018).

Entonces, la motivación puede ser vista como una energía que impulsa la conducta, basada en la elección personal, respecto a la experiencia y el fin que busque la persona, esto claro, llevado de la mano con el esfuerzo puesto en la finalidad (Marín-Díaz et al, 2018).

A nivel académico, la motivación debe ser analizada por los mismos docentes, quienes la pueden reforzar y cultivar, así facilitando de manera efectiva la asociación de la motivación con el aprendizaje, haciendo que se produzca conciencia del motivo y la necesidad para aprender. (Alemán, Navarro de Armas, Suárez, Izquierdo y Encinas, 2018). Entonces, la motivación para el estudio tiene una vital importancia práctica, pues va a influir sobre la eficiencia en la asimilación de los conocimientos, en la formación de habilidades y capacidades, en la formación del carácter, la moral y la orientación. (Alemán et al, 2018). En consecuencia:

> La motivación está íntimamente relacionada con las emociones porque refleja hasta qué punto un organismo está preparado para actuar física y mentalmente de una manera focalizada, y la respuesta emocional constituye la forma en que el cerebro evalúa si actuar, o no, sobre las cosas ─aproximarse a ellas, si son placenteras, o evitarlas, si son desagradables─. Por tanto, se puede afirmar que los sistemas emocionales crean motivación, y esta, en la medida que predispone a la acción inducida y mantenida por esas emociones, propicia el aprendizaje. (Moreno, Rodríguez y Rodríguez, 2018).

Como conclusión, la motivación es vista como un reflejo de los deseos, metas o aspiraciones, que un individuo puede tener, impulsando la conducta, esto con el fin de satisfacer, cuando se habla de logro o evitar cuando se trata de fracaso, el cumplimiento

o abstención para llevar a cabo determinada acción; cabe resaltar, que la motivación puede ser divida en dos tipos, lo que es motivación intrínseca y motivación extrínseca, estos dos tipos de motivación serán explicados en los siguientes apartados.

Motivación extrínseca

La motivación extrínseca se refiere a la motivación que viene de afuera de un individuo. Los factores motivadores son recompensas externas, o del exterior, como dinero o calificaciones. Estas recompensas proporcionan satisfacción y placer que la tarea en sí misma puede no proporcionar. Una persona extrínsecamente motivada trabajará en una tarea, incluso cuando tiene poco interés en ella, debido a la satisfacción anticipada que se obtiene de una recompensa.

Las recompensas pueden ser algo tan simple como una cara sonriente a algo importante, como fama o fortuna. Por ejemplo, una persona extrínsecamente motivada que no le gusta las matemáticas puede trabajar duro en una ecuación matemática, porque quiere la recompensa por completarla. En el caso de un estudiante, la recompensa es una buena calificación en un trabajo o en la clase.

La motivación extrínseca no significa, sin embargo, que una persona no obtendrá ningún placer de trabajar en una tarea o completarla. Sólo quiere decir que el placer que anticipan de alguna recompensa externa seguirá siendo un motivador, incluso cuando la tarea a realizar tenga poco o ningún interés. Un estudiante motivado extrínsecamente, por ejemplo, puede desagradarle una tarea, puede resultarle aburrida, o puede no tener interés en el tema, pero la posibilidad de una buena calificación será suficiente para mantener al estudiante motivado para que él o ella haga el esfuerzo para realizar bien una tarea. (Bainbridge, 2016).

Habiendo definido entonces la motivación extrínseca, es importante mencionar la efectividad de su utilidad, esta se “orienta a perseguir recompensas externas. En el caso

de los deportistas, tales recompensas pueden ir desde medallas, remuneraciones elevadas, becas o reconocimiento social." (Zurita y Walle, 2019). Desde el enfoque de la psicología conductista, la motivación extrínseca actúa de diversas formas, ya sea como reforzadores, recompensas y castigos, esto quiere decir, que la aplicación de la motivación extrínseca puede ser un condicionante de la conducta. En otras palabras:

> Para comprender el concepto de la motivación extrínseca se necesita del entendimiento de tres conceptos primordiales, castigo, recompensa e incentivo, el primero refiere a lo relacionado a un objeto ambiental no simpático que se suministra a la persona luego de una serie de comportamientos y que acorta las posibilidades de que el sujeto vuelva a repetir dicha conducta, el segundo concepto, refiere al objeto ambiental simpático que se le facilita la persona después de una serie de comportamiento que elevan la posibilidad de que la conducta se vuelva a reiterar, por último, el incentivo, es un objeto ambiental simpático o no que se le provee a la persona antes de una probable series de conductas donde consigue que el sujeto concrete o repele la conducta. (Reeve, 1996; como se cita en Aguirre, 2020).

Esto hace entonces, que al hablar de motivación extrínseca se relacione con diversas formas de condicionamiento, donde la persona de acuerdo a determinadas conductas siempre espere algo ya se como recompensa, incentivo o castigo; por ello, la motivación extrínseca se tienen 4 tipos:

> 1. Regulación externa, aquí se realizan conductas para cumplir una demanda exterior o para obtener un elogio. 2. Regulación introyectada, donde las acciones se llevan a cabo bajo un sentimiento de presión, con el fin de evitar la sensación de culpa, angustia, ansiedad o para favorecer la autoestima. 3. Regulación identificada, la persona reconoce y acepta el valor implícito de una conducta por lo que la ejecuta libremente incluso aunque no le resulte agradable ni placentera. Regulación integrada, donde la identificación se ha asimilado dentro del propio yo, estableciendo relaciones coherentes, armoniosas y jerárquicas entre esa conducta y otros valores, necesidades o metas personales (Ryan y Deci, 2000; como se cita en Aguirre, 2020).

Además de estos tipos de motivación extrínseca, cuando se relación con el aprendizaje existen diversos factores que juegan un papel importante en la aplicación de esta:

> 1.El contexto que configura la situación de enseñanza, en particular los mensajes que recibe el alumno por parte del profesor y sus compañeros, la organización de la actividad escolar, donde se incluyen las estrategias y recursos, y las formas de evaluación del aprendizaje. 2. Los comportamientos y valores modelados por el profesor, los cuales pueden facilitar o inhibir el interés de éstos por el aprendizaje, por ejemplo, un docente que muestra entusiasmo por el contenido enseñado, puede incentivar con mayor facilidad que alguien apático y desmotivado. 3. El ambiente o clima motivacional que priva en el aula y el empleo de una serie de principios motivacionales que el docente utiliza en el diseño y conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje, por ejemplo, la novedad controlada suele ser uno de los principios más atractivos y motivadores, este principio es importante sea abordado con cierto control y con una dosis alta de seguridad personal ya que, en caso contrario, puede aparecer la conducta de la resistencia al cambio. (Álvarez y Marín, 2015; como se cita en Caice, González, Rojas y Mera, 2018).

En conclusión, la motivación extrínseca es una herramienta que puede tener beneficios y consecuencia dentro del aprendizaje, dependiendo del ámbito donde se aplique, los tipos de motivadores, puede resultar ya sea viable o frustrante a la hora de reforzar el aprendizaje, así mismo, muchos docentes deben conocer los motivadores que puede tener cada uno de sus estudiantes, para que de ser necesario usarlos como recompensa o castigo, tambien creando expectativas, lo que facilitaría el ambiente académico y el aprendizaje de los estudiantes.

La motivación intrínseca

La motivación intrínseca tiene su origen dentro del individuo, y está dirigida por las necesidades de exploración, experimentación, curiosidad y manipulación, las cuales se consideran conductas motivadoras en sí mismas.

Para (Sánchez, 2017) "La motivación intrínseca se produce cuando las recompensas que conseguimos son internas y personales: Satisfacción personal, valía, autoestima, Es decir, cuando nuestra "motivación" es provocada por las consecuencias internas de nuestra propia conducta". Aquellas conductas que se realizan en ausencia de cualquier contingencia externa aparente se consideran intrínsecamente motivadas. La realización de la actividad es un fin en sí mismo y su realización permite al sujeto sentirse autónomo y competente, fundamental para el buen desarrollo de la autoestima sana todos podemos poner algún ejemplo de motivación intrínseca en nuestras vidas: participar en un voluntariado, actos altruistas, hacer bien nuestro trabajo, búsqueda de más conocimiento, superación personal en la realización de un deporte, realización de hobbies. En definitiva, los motivos que llevan a activar un patrón conductual son inherentes a la persona. No se necesitan estímulos externos como en la motivación extrínseca, pero no son mutuamente excluyentes. Es decir, se puede llevar a cabo una actividad por la que se está motivado intrínsecamente (ayudar a los demás) pero también obtener una recompensa externa (dinero).

A diferencia de lo que se logra con la motivación extrínseca (recompensas externas), con la motivación intrínseca logramos vivencias, sentimientos de eficacia y de dominio de la tarea. Suelen aparecer tres sentimientos vinculados:

> 1.La autodeterminación y autonomía: ser los directores de nuestra propia vida. 2. La competencia: controlar lo que hacemos, experimentar el dominio de nuestras habilidades. 3. Relaciones: interactuar, estar conectados y preocuparnos por los demás. Satisfacción por hacer algo propio y familiar. (Uliaque Moll, n.d.).

Otra definición de la motivación intrínseca está relacionada con "que nos impulsa a hacer cosas por el simple gusto de hacerlas, y es la que nace en el propio individuo" (Sáez,

2018). Entonces, el uso de la motivación intrínseca en la educación debe relacionarse a la identificación que tengan los estudiantes con la necesidad de aprendizaje, de esta manera se debe dejar que ellos mismo, tenga autonomía y determinen su interés por lo aprendido o por aprender, del mismo modo que desarrollen competencias, donde pongan a prueba sus habilidades, esto de manera gradual; por último, la empatía, es un valor fundamental a desarrollar, no es lo mismo que un grupo de amigos tenga gusto diferentes y no se comprendan a que se comprendan cada uno sus gustos, esto les permite estar conectados y explorar diversas temáticas que puedan reforzar su conocimiento. En palabras de Ching, y Badilla (2021). "las emociones excelentes estímulos para el logro durante el proceso de la adquisición y el aprendizaje".

Entonces, la motivación intrínseca es de naturaleza hedonista, en este sentido es la más importante debido a que esta impulsa conductas adaptativas, relacionadas con la satisfacción de las vivencias, la autoimagen, autodeterminación, autoestima, autoconfianza, los comportamientos prosociales, el motivo social, el aprendizaje cooperativo, la diversión, la intención de practica futura, entre otras. (Menéndez, y Fernández-Río, 2017). Además de esto, los sujetos pueden obtener diversos beneficios dentro de su aprendizaje tales como:

1.Persistencia: Se evidencia en la dedicación continua de una tarea, donde se presenta un aumento de motivación por persistir. 2. Creatividad: Se presenta cuando el sujeto obtiene mayor motivación intrínseca, la cual, estará disfrutando de la realización de la actividad que esté realizando, experimentando una sensación de satisfacción de disfrute mediante la realización de la tarea (aquí se observaría la persistencia). 3. Comprensión conceptual y aprendizaje de alta calidad: Aumenta gracias a la motivación intrínseca del sujeto que intenta aprender, al ser mayor su comprensión conceptual promoverá la flexibilidad en el modo de pensamiento y procesamiento de información. Aquí el sujeto ya no estudia de una manera repetitiva o memorística si no que busca la apropiación del aprendizaje. 4. Funcionamiento óptimo y bienestar: Se obtiene cuando el sujeto logra alcanzar, cumplir con sus metas, objetivos, expectativas, proyectos. (Aguirre, 2020).

A manera de conclusión, la motivación intrínseca puede ser de gran importancia, esto en las etapas de aprendizaje, debido a que prioriza el aprendizaje autónomo, esto porque está ligada en gran parte a las emociones, permitiendo que las personas se identifiquen e interactúen de manera más optima con su entorno, compañeros y el conocimiento, definiendo en gustos de interés y teniendo entusiasmo para llevar a cabo las determinadas tareas académicas. Por ello Csikszentmihaly mencionaba que la motivación intrínseca debe manifestarse en cuatro momentos, el primero relacionado con la capacidad que tiene la persona para fijarse metas que puede alcanzar y la habilidad para conseguirla; la segunda la tarea debe hacerse de manera eficaz e incentivar a continuar con ella; la tercera es que la tarea siempre debe perseguir un fin y estar relacionada con factores que hagan sentir exitoso; y por último, la motivación debe desarrollar un papel clave para continuar con un flujo de aprendizaje. (Aguirre, 2020). Teniendo esta cadena de desarrollo, las personas con motivación intrínseca pueden sentirse más creativas, productivas y felices.

Capítulo II. Rendimiento Académico

El rendimiento académico es un término muy subjetivo, ya que en diferentes países y en diferentes pensamientos es una nota quien define el conocimiento de una persona, las habilidades cognitivas son desarrollada depende de la personas, muchos alumnos pueden generar ese conocimiento en el instante para así poder tener como recompensa una nota pero otros lo hacen para una construcción de un conocimiento más amplio para el resto de su vida, para entender mejor la definición del rendimiento académico se aborda algunos autores.

Para Martínez-Otero (2007) "el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares" (p. 34) (Tomado de Lamas, 2015). En este sentido las calificaciones usualmente se les administra un valor o significado, ya sea en números o en letras, este valor puede variar de acuerdo al ente calificador.

En Colombia el sistema de calificación o registro de rendimiento académico está regido por el Decreto 1290 de 2009 compilado en el Decreto 1075 de 2015, este establece un sistema de escalas de valoración que deben tener en cuenta los establecimientos educativos y se deben equiparar a cuatro desempeños: superior, alto, básico y bajo (reprueba). (Ministerio de educación, 2020). Entonces, las instituciones en Colombia son libres de asignar una calificación relacionada con la escala de valoración, en otras palabras:

> Las escalas que usen los Establecimientos Educativos pueden ser numéricas (sin importar el rango de números), nominales con letras o nombres, colores, símbolos, entre otras, siempre y cuando guarden relación y presenten su equivalencia con los cuatro niveles de desempeño de la escala nacional. (MinEducación, 2018).

Entonces el rendimiento escolar es la evaluación de las aptitudes respecto aprendizaje que tiene cada estudiante, en cierto sentido esta nota depende del desenvolvimiento del estudiante en las pruebas propuestas por el docente. Otra definición la de Caballero, Abello y Palacio (2007) que dicen:

> El rendimiento académico implica el cumplimiento de las metas, logros y objetivos establecidos en el programa o asignatura que cursa un estudiante, expresado a través de calificaciones, que son resultado de una evaluación que implica la superación o no de determinadas pruebas, materias o cursos. (Citado en Lamas, 2015).

En este sentido el encargado de determinar y evaluar las aptitudes y capacidades de los estudiantes son los docentes, quienes determinan de manera cualitativa y cuantitativa el desempeño del estudiante. El propósito de este rendimiento escolar es muchas veces alcanzar una meta establecida para ir superando niveles de educación compuestos por grados que se dan anualmente. Cada nivel está diseñado para generar una curva de dificultad en el aprendizaje, esto quiere decir que un estudiante no puede pasar a un nivel superior si sus calificaciones son bajas o no ha cumplido satisfactoriamente con el plan de aprendizaje de la asignatura. (Alva, 2017). Entonces, en el rendimiento académico influyen diversos factores psicosociales, así como, motivacionales, que pueden afectar de manera positiva o negativa el desempeño del estudiante, en otras palabras:

> En el rendimiento académico intervienen factores como el nivel intelectual, la personalidad, la motivación, las aptitudes, los intereses, los hábitos de estudio, la autoestima o la relación profesor-alumno; cuando se produce un desfase entre el rendimiento académico y el rendimiento que se espera del alumno, se habla de rendimiento discrepante; un rendimiento académico insatisfactorio es aquel que se sitúa por debajo del rendimiento esperado. (Lamas, 2015).

Ahora bien, estos sistemas de evaluación en Colombia se definen como El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), en este sentido el Ministerio de Educación de Colombia (2018), propone una serie de reglas concertadas por la comunidad educativa que realiza un seguimiento y valora los procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas. Este se rige por la Ley General de Educación en el Articulo 77, así mismo, el decreto 1290 del 2009 copilado en el decreto 1075 del 2015 definen la evaluación académica como:

> La evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, por tanto, ella debe estar vinculada y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la

> propuesta educativa que ha definido el Establecimiento Educativo. La evaluación deberá alinearse con la misión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico. Tal actividad implica que, en el momento de diseñar el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, este debe articularse con el PEI, no sólo por su incorporación en él, sino por la correspondencia que debe existir entre el enfoque de enseñanza y el enfoque de evaluación. (MinEducacion, 2018).

Entonces, el rendimiento académico un término muy subjetivo, dependen de diversos factores psicosociales, y está vinculado a los modelos educativos de diferentes contextos, nacionales o internacionales. Por otro lado, los sistemas de calificación designan un valor cuantitativo o cualitativos al desempeño y las aptitudes de los estudiantes respecto a su aprendizaje, con esto el desempeño académico busca establecer el nivel cognitivo de los estudiantes, asignándoles un curso relacionado con sus aptitudes. En Colombia este sistema está regido por la ley de Ley General de Educación, quienes establecen los parámetros para evaluar el rendimiento académico de los estudiantes.

> Por consiguiente, el rendimiento académico viene a ser la expresión de aptitudes y de características psicológicas del educando desarrolladas en el proceso de enseñanza aprendizaje que le permite alcanzar un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, año o semestre, que se sintetiza en un calificativo cuantitativo final por parte del evaluador (Chadwick, 1979; como se cita en Esteban, Hernández y Quispe, 2017).

Esto quiere decir que, los docentes deben conocer las herramientas que beneficien el rendimiento académico de los estudiantes; seleccionar las herramientas tecnológicas adecuadas para funcionar en las diversas áreas de trabajo; y tomar las investigaciones que permitan proporcionar una educación de calidad (García-Martín y Cantón-Mayo, 2019). Pero, ¿Por qué un docente debe tener herramientas educativas para un adecuado desempeño académico de sus estudiantes? En la actualidad en el ámbito educativo existen diversas problemáticas, que los profesionales de la educación deben solucionar, el uso de herramientas tanto tecnológicas como humanas pueden disminuir las falencias en el desempeño de los estudiantes, en otras palabras

> Las emociones influyen de una forma clave en el desempeño académico, actuando directamente sobre el aprendizaje. Cualquier intervención dentro del ámbito educativo debe fundamentarse en la regularidad y la predictibilidad, sin embargo, no se pueden eliminar los estados emocionales que acompañan a este proceso. (Pulido y Herrera, 2017).

En conclusión, la evaluación de los aprendizajes debe estar vinculada tanto a desempeños cualitativos, como cuantitativos, no se debe solo tomar las cualidades académicas, sino, evaluar en conjunto con las aptitudes de cada estudiante, esto permite determinar a su vez, las falencias que pueda llegar a tener cada estudiante en su área de aprendizaje, además, de problemas emocionales que puedan llegar a afectar su rendimiento académico. (García, 2018).

Aprendizaje

Ahora bien, existen componentes que influyen directamente en el rendimiento académico, el aprendizaje, está relacionado a su vez con la motivación, los métodos de enseñanza que tienen los docentes y los métodos de aprendizaje de los estudiantes. Entonces, el aprendizaje se define como: "como un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia" (Feldman, 2005; Citado en García, 2018). En este sentido, diversos autores y escuelas han estudiado el aprendizaje, por ello se van a mencionar algunos y sus teorías.

La teoría conductista del aprendizaje se baja en la modificación de la conducta debido al principio básico de estímulo-respuesta, donde se analiza la conducta observable en función de la herencia y el ambiente, por tanto, considera que la conducta humana es aprendida y susceptible a la modificación, en este sentido cuando se relaciona con el aprendizaje, se dice que las notas actúan como un refuerzo-castigo que permite a los estudiantes modificar su conducta respecto a esto. (García, 2018).

En la teoría del desarrollo cognitivo se sostiene que el ser humano es activo en la búsqueda de información, además, el ser humano posee la capacidad de desarrollar

constructos que le ayuden a procesar la información del entorno, darle orden y significado. (García, 2018).

Por otro lado, la teoría de desarrollo próximo de Vygotski dice que la capacidad de aprendizaje está en función de la mediación social en la construcción de procesos mentales. La mediación instrumental es la que contiene diversos aspectos que presentan la construcción de los procesos mentales. (García, 2018).

La teoría del aprendizaje acumulativo de Gadné argumenta que el aprendizaje es un producto de la relación entre sujeto y entorno, para ello propone 8 tipos de aprendizaje: reacción ante una señal, estimulo respuesta, encadenamiento, asociación verbal, discriminación múltiple, aprendizaje de conceptos, aprendizaje de principios y resolución de problemas. (García, 2018).

Aprendizaje por descubrimiento de Bruner, esta teoría se centra en los procesos educativos, el desarrollo humano, los crecimientos cognitivos, la percepción, acción, pensamiento y lenguaje. Esta teoría tiene un enfoque interdisciplinar pues aplica la reflexión filosófica con la experimentación. Esto propone un diseño curricular en espiral que puede llegar a facilitar el aprendizaje, así mismo, formula estructuras globales de conocimiento, proponiendo un programa personalizado que mejora los resultados en el rendimiento de cada estudiante. (García, 2018).

Aprendizaje significativo de Ausubel, esta teoría se centra en los procesos de pensamiento y estructura cognitivas, esto hace que el aprendizaje significativo se relacione con nuevo conocimiento y conceptos relevantes que ya se poseen. (García, 2018).

Teoría del aprendizaje social de Bandura, esta pretende superar los límites del conductismo y psicoanálisis, proponiendo que las pautas del comportamiento pueden aprenderse por experiencia propia y por la observación de terceros. Considera que la conducta del aprendizaje de otros influye en el aprendizaje propio, por ello propone el aprendizaje por imitación. (García, 2018).

Por último, se encuentra la teoría constructivista del aprendizaje, en esta los estudiantes son responsables de su propio proceso de aprendizaje, es decir, son ellos quienes construyen su conocimiento. Esto debido a que los contenidos ya elaborados se aplican a la actividad mental constructiva, los estudiantes se implican directamente en el aprendizaje, entonces, este es holístico. (García, 2018).

Entonces, cada una de estas teorías proponen al aprendizaje como un medio para conseguir conocimiento, además, de la influencia directa del aprendizaje en el rendimiento académico, aunque existen diversos estilos de aprendizaje en los que encontramos: los activos, reflexivos, teóricos, pragmáticos, lógico matemáticos, interpersonal, intrapersonal, visual, auditivo, verbal, kinestésico y multimodal (Corbin, J. (2016), todos estos se evalúan o se deben evaluar en las diversas asignaturas dictadas en las instituciones escolares, para hacer una educación más completa, así mismo, motivar la superación en las asignaturas o en el aprendizaje donde se encuentren falencias.

Aprendizaje: Periodo Evolutivo en la Adolescencia

La adolescencia hace parte del ciclo vital, algunos autores hablan que va desde los diez hasta los dieciocho años, otros que llega hasta los diecinueve y algunos hasta los veinticuatro o veinticinco años de edad; muchos autores afirman que esta etapa es un conjunto de cambios, que va desde la pubertad hasta la adultez, pasando por tres fases, adolescencia temprana, media y tardía. (Papalia, Feldman, Martorell, Berber Morán y Vázquez Herrera, 2012).

De acuerdo con la organización mundial de la salud (OMS, 2020), argumentan que se trata de una etapa llena de transiciones, donde se caracteriza un ritmo acelerado de crecimiento lleno de cambios y procesos biológicos.

En esta etapa se centran también diversos cambios en el aprendizaje, para ello Gaete (2015), advierte que en las fases de la adolescencia tienen diversos cambios tanto físicos

como cognitivos. En la adolescencia temprana, se encuentra caracterizada por la existencia del egocentrismo, cambios corporales y físicos, a nivel cognitivo predomina la autoimagen, labilidad emocional, además, de cambios drásticos de humor y deficiencia en el control de impulsos. En nivel académico se ve un aumento de la habilidad verbal, pensamiento abstracto, creatividad. Por otro lado, se espera que los adolescentes en esta etapa busquen distanciamiento de la familia y un acercamiento a sus pareces, lo que es una fuente de desarrollo intrínseco, y satisfacción de las expectativas sociales.

En la adolescencia media, se espera que el adolescente se aleje de su grupo familiar y reorganice sus relaciones sociales, esto debido a que a nivel psicológico sus comportamientos se vuelven más individualizados; el razonamiento abstracto y la preparación académica juegan un papel fundamental, debido a que el joven comienza a preocuparse por su futuro, generando a su vez una identidad, marcada por los esquemas sociales adquiridos; el desarrollo sexual va de la mano con el autoestima y la autoimagen, tomando conciencia además de la orientación sexual, persistiendo las conductas del amor idealizado. (Gaete, 2015).

En la adolescencia tarde, se hace más marcado la estabilidad emocional y el desarrollo de la personalidad; esto se define más con la autoimagen, donde se espera que el adolescente comienza también a planificar su futuro y desarrolle responsabilidades, tanto académicas, como personales; el pensamiento en esta etapa pasa por lo abstracto alcanzando un pensamiento hipotético deductivo, por otro lado, el adolescente deja de ser tan influenciable por sus pares y comienza a tener más autonomía sobre sí mismo, desarrollando un código moral que definirá su comportamiento, estructura social y comportamiento respecto a las normas impuestas por la cultura. (Gaete, 2015).

Estas etapas, a su vez, ayudan a definir el comportamiento y responsabilidad académica, donde el estudiante puede ser influencia tanto extrínsecamente como intrínsecamente, en las dos primeras etapas se puede considerar que existe un comportamiento ceñido por las influencias externas, donde prima la motivación extrínseca, un ejemplo de esto es que la persona espera la aprobación con los demás, su

motivación académica se relaciona con las recompensas que pueda recibir del sus padres o entorno social, por ende, en esta etapa es más fácil condicionar a los estudiantes con estímulos, refuerzos y castigos. Dentro de la adolescencia tardía, se encuentra más definida la idea del yo, la autoconciencia y la autoestima, es decir, que existen más razones intrínsecas para las acciones académicas, donde el estudiante se puede preguntar sobre qué hacer con su vida, cual camino seguir respecto a su carrera, entre otros. (Papalia et al, 2012).

Entonces, la población se encuentra en un periodo evolutivo que abarca entre los 12 a 18 años de edad, entre la adolescencia media y tardía, con grado de escolaridad de secundaria o bachillerato. De acuerdo con diversas teorías del ciclo vital esta es una etapa de cambios a nivel biológico y psicosocial, en este sentido Sigmund Freud en su teoría psicoanalítica, relaciona esta etapa con procesos mentales y sexuales basados en el consiente, subconsciente e inconsciente. Estas fuerzas para Freud trabajan en el sujeto lo que le permite interactuar con el contexto social y ambiental, además de que estas fuerzas son la base de la personalidad del sujeto (Fernández, 2018).

Por otro lado, Erikson reelaboro la teoría sexual de Freud, agregando cuatro aspectos principales, entre estos se encuentran: 1. El incremento del entendimiento de "yo" como una fuerza positiva y que llena de vitalidad, permite al individuo relacionarse más armónicamente con su contexto genético, cultural e histórico. 2. Integro el desarrollo social y psicosocial al desarrollo psicosexual. 3. El concepto de personalidad se forja en todas las etapas de la vida. 4. La personalidad se desarrolla con la cultura, la sociedad y la historia, es decir, en su contexto. Para esto Erikson implemento ocho estadios o etapas, para explicar el ciclo vital, en estas etapas encontramos: confianza vs desconfianza, desde el nacimiento hasta dieciocho meses de edad; autonomía vs vergüenza, de los dieciochos meses hasta los tres años de edad; iniciativa vs culpa, de los tres a los cinco años de edad; laboriosidad vs inferioridad, desde los seis a doce años de edad; exploración de identidad vs difusión de identidad, desde los doce años hasta los veinte años; intimidad vs aislamiento, desde los veinte años hasta los treinta años; generatividad vs estancamiento desde los treinta hasta los cincuenta años; e integridad vs desespero, desde los cincuenta

hasta la muerta del individuo. Todas estas etapas tienen que aportar en el ciclo vital del individuo y construyen parte de la personalidad del individuo. (Bordignon, 2005).

Ahora bien, por último se encuentra el enfoque conductista que es en el que centra la presente investigación, esta se contrapone a los enfoques psicoanalistas y humanistas que argumentan que la personalidad se da por procesos internos, relacionándola más a la conducta en relación al medio ambiente, como este condiciona el comportamiento, además, Bandura implemente el aprendizaje mediante la observación de la conducta de otros individuos y la imitación, siendo el comportamiento y la personalidad parte de la conducta ya condicionada. Así mismos, la corriente cognición social, implementada por Bandura, destaca la importancia de procesos de atribución de la conducta social, es decir que conceptos de la codificación simbólica de la información o autoconciencia. En este sentido, la teoría conductista del desarrollo, se enfoca a que existen diversos procesos en los aprendizajes, que condicionan la conducta. Por lo que en las diversas etapas del desarrollo la personalidad puede variar de acuerdo a los condicionantes ambientales que generen reforzadores o discriminación en cada individuo (Enesco, 2001).

Capítulo III. Psicología Educativa

La psicología educativa es una rama de la psicología encargada de estudiar los procesos de aprendizaje, educación, enseñanza, entre otros principios, esto aplicando los principios y leyes de la psicología en ámbitos sociales y educativos. En otras palabras:

> La psicología educativa es una subdisciplina de la psicología que se encarga de estudiar las formas en que se lleva a cabo el aprendizaje humano, especialmente en el contexto de los centros educativos. La psicología educativa analiza los modos en que aprendemos y enseñamos y trata de aumentar la efectividad de las distintas intervenciones educativas a fin de optimizar el proceso. También trata de aplicar los principios y leyes de la psicología social a las instituciones y organizaciones educativas. (Regader, 2017).

Entonces, la psicología educativa está enfocada en ayudar a mejora el aprendizaje y los modelos de enseñanza, así como la convivencia escolar, familiar y social de la comunidad educativa. Ahora bien, una de las teorías de esta ciencia está encaminada a estudiar e intervenir conductas dentro del área educativa. De acuerdo con Forns (1994) “compete al rol del psicólogo educativo la función de cuidado y atención. Además de prevención, orientación, formación a estudiantes y educadores.” (Como se citó en Carrillo Sierra et al., 2018, p. 19).

Así mismo, Carrillo Sierra et al (2018) afirman que en la actualidad existen tres tipos de psicólogos educativos, cada uno con una función diferente de acción; el primero de ellos es el psicólogo escolar encargado de los estudiantes de primaria, estos se enfocan en los componentes social, emocional y cognitivo de los niños en edad escolar previniendo posibles dificultades escolares en estos, el segundo psicólogo educativo trabaja desde la parte vocacional, su intervención está encaminada a la orientación desde una metodología teórico-práctica en bachillerato y universidades y, por último, el psicólogo educativo que

ayuda en la planeación y establecimiento de proyectos educativos en centros de índole privada.

De acuerdo con lo anterior, son diversas las funciones que cumple un psicólogo educativo, en este sentido, retoma importancia en las funciones de aprendizaje, motivación y refuerzo de las dificultades en el desarrollo académico. Según Vega (2017), los psicólogos educativos se encargan de observar la conducta de los estudiantes, pero siempre de una manera interdisciplinaria, buscando incrementar las capacidades de cada uno de los estudiantes, reforzando la inteligencia, la motivación, la creatividad, y las habilidades comunicativas.

Entonces, el psicólogo educativo trabaja desde su campo de acción en la identificación de estilos de aprendizaje en los estudiantes, Keefe (s.f). los define "como los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, y de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje" (como se citó en Morales & Pereida, 2017). Esto quiere decir que, identificar los estilos de aprendizaje en los estudiantes facilita la enseñanza de los contenidos de clase y la captación de información en estos, proporcionando estrategias específicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas de acuerdo a la necesidad del estudiante.

Ahora bien, la construcción de esta subdisciplina de la psicología está basada en diversas teorías como: la teoría del aprendizaje de Jean Piaget, la teoría sociocultural de Lev Vygotsky y la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, tomando diversos estudios enfocados en las áreas de la pedagogía. (Regader, 2017). Entonces, una definición más global y que toma estas teorías relacionadas con la psicología educativa es:

> La psicología educativa se encarga de tener en cuenta el comportamiento en relación a la manera en que aprenden los educandos además de la forma que se utiliza para enseñar, aspectos que facilitan poder aumentar la efectividad de las distintas

> intervenciones educativas a fin de optimizar el proceso. También trata de aplicar los principios y leyes de la psicología social a las instituciones y organizaciones educativas (Vega, 2017).

En Colombia, el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC), es la entidad encargada cumplimiento de los deberes de los psicólogos y los derechos de sus pacientes o clientes. En relación a la psicología educativa dicen que esta debe cumplir una ardua labor en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje, esto para un óptimo desarrollo del ser humano desde cualquiera de los niveles de educación en Colombia. Por consiguiente, el COLPSIC, (s.f.), menciona que la psicología educativa es:

> El campo de la psicología educativa tiene como objeto de estudio los procesos de enseñanza aprendizaje en escenarios educativos, sean estos de carácter formal, informal y de educación para el desarrollo humano y el trabajo; teniendo presente la interacción permanente entre los saberes de la psicología y los saberes de la educación, así mismo las variables de naturaleza psicológica que intervienen en el proceso educativo, las variables neurocognitivas y socioculturales implicadas en dichos procesos.

Enfoque cognitivo conductual

El enfoque cognitivo conductual es un enfoque que está basado en una combinación sobre el condicionamiento clásico u operante y también aprendizaje sobre las experiencias ya vivida, así como se puede entender de la siguiente manera.

según (Akro, 2017): El enfoque cognitivo-conductual considera que los comportamientos se aprenden de diversas maneras. Mediante la propia experiencia, la observación de los demás, procesos de condicionamiento clásico u operante, el lenguaje verbal y no verbal… todas las personas durante toda su vida desarrollan aprendizajes que

se incorporan a la vida de la persona y que pueden ser problemáticos o funcionales. Considera que las personas nacemos con una herencia y un determinado temperamento, con los cuales comienza a interactuar con su entorno, aprendiendo pautas de comportamiento, tanto beneficiosas como perjudiciales para sí mismo y/ o para los demás. El término conducta se entiende en un sentido amplio, abarcando conductas visibles, así como pensamientos, sentimientos y emociones. Es en la interacción familiar temprana y en el intercambio social y cultural posterior, donde se produce el proceso de adquisición de nuestra manera habitual de pensar, sentir y actuar.

Para concluir, se debe entonces tener en cuenta que el rol de la psicología educativa deriva de la importancia para estudiar, analizar y proponer sistemas que permitan mejorar el aprendizaje y la enseñanza, así como la convivencia dentro y fuera de las instituciones educativas, dado que, muchos de estos factores influyen en la motivación que tiene los estudiantes respecto al aprendizaje y la influencia en su rendimiento académico.

MARCO CONTEXTUAL

El contexto “es un entorno físico o de situación, políticos, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho” (RAE, 2018). Entones, el marco contextual en un proyecto o tesis es el escenario físico, condiciones temporales y situación general que describen el entorno de un trabajo investigativo. (Castillo, s.f.).

Por ende, esta investigación tiene como contexto de aplicación en Riohacha, la Guajira, enfocada en educación secundaria y bachillerato.

Contexto

Riohacha se encuentra localizada en el extremo noroccidental del centro del departamento de la Guajira, tiene una superficie total de 3.084,45 km2, de los cuales se ocupa un área urbana de 24,67 km2.

> Riohacha también es conocida como Süchiimma, vocablo que en lengua wayuunaiki traduce Tierra del Río: Süchii (río) y Mma (tierra). Es la ciudad anclada a la orilla de un puerto sin calado y un río sin poderío que se niega a perecer, río que es cinco ríos a la vez: Seturma, Río de la Hacha, Calancala, Ranchería y Riito; río de mangle rojo, negro, blanco y botón; río de punta y arena, ápice y tamo, boca y espuma, desembocadura y burbujas, sal y agua, río y tierra; río del Hacha; río de espumas y arcilla. (Alcaldía de Riohacha, 2020).

El distrito de Riohacha está conformado por un área urbana dividida en 10 comunas y un área rural compuesta por 14 corregimientos y 8 resguardos indígenas. De acuerdo con el plan de desarrollo de Riohacha 2020-2023, para el 2018 contaba con una población de 287.009 habitantes, de acuerdo con el DANE 16225 sujetos de la población se encuentran en etapa escolar (desde básica primera hasta bachillerato).

MARCO LEGAL

El presente marco legal aborda una seria de leyes, artículos y conceptos relacionados con los procesos de investigación, códigos bioéticos y disposiciones relacionadas con la psicología, derechos humanos, rendimiento académico y convivencia escolar, para ello se exponen de la siguiente manera.

Ley 115 De febrero 8 De 1994, Ley General De Educación

Se tiene en cuenta la ley 115 de 1994 o la Ley General de Educación en la cual se reglamenta los marcos normativos para la educación, instituciones educativas, calificaciones, etc. teniendo en cuenta el Título I disposiciones preliminares; Título II estructura del servicio educativo, en la sección de educación media; Título IV Organización para la prestación del servicio educativo; Título V de los educandos, esto con el fin de conocer la normativa general respecto a las problemáticas de la investigación.

Título I. Disposiciones Preliminares

Artículo 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica

(primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 2o. Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

Artículo 3o. Prestación del servicio educativo. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional. De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

Artículo 4º. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Artículo 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vi da económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Artículo 6o. Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley. La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

Artículo 7o. La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional;
b) Participar en las asociaciones de padres de familia;
c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;
d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Artículo 8o. La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social.

La sociedad participará con el fin de:

a) Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la Nación;
b) Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación;
c) Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación;
d) Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas;
e) Fomentar instituciones de apoyo a la educación, y

f) Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 9o. El derecho a la educación. El desarrollo del derecho a la educación se regirá por ley especial de carácter estatutario.

Título II. Estructura Del Servicio Educativo

Capitulo 1º. Educación Formal. Sección Primera: Disposiciones Comunes

Artículo 10. Definición de educación formal. Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

Artículo 11. Niveles de la educación formal. La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles:

a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio;
b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y
c) La educación media con una duración de dos (2) grados.

La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

Artículo 12. Atención del servicio. El servicio público educativo se atenderá por niveles y grados educativos secuenciados, de igual manera mediante la educación no formal y a través de acciones educativas informales teniendo en cuenta los principios de integralidad y complementación.

Artículo 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Artículo 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo;
c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;
d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Parágrafo Primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

Parágrafo Segundo. Los programas a que hace referencia el literal b) del presente artículo serán presentados por los establecimientos educativos estatales a las Secretarías de Educación del respectivo municipio o ante el organismo que haga sus veces, para su financiación con cargo a la participación en los ingresos corrientes de la Nación, destinados por la ley para tales áreas de inversión social.

Sección Cuarta. Educación Media

Artículo 27. Duración y finalidad. La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

Artículo 28. Carácter de la educación media. La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

Artículo 29. Educación media académica. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

Artículo 30. Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica:

a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;
e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

Artículo 31. Áreas fundamentales de la educación media académica. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.

Parágrafo. Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar, entre otros, en ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e intereses, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior.

Artículo 32. Educación media técnica. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.

Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia.

Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales.

Parágrafo. Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

Artículo 33. Objetivos específicos de la educación media técnica. Son objetivos específicos de la educación media técnica:

a) La capacitación básica inicial para el trabajo;
b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y
c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

Artículo 34. Establecimientos para la educación media. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de esta Ley, la educación media podrá ofrecerse en los mismos establecimientos que imparten educación básica o en establecimientos específicamente aprobados para tal fin, según normas que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 35. Articulación con la educación superior. Al nivel de educación media sigue el nivel de la Educación Superior, el cual se regula por la Ley 30 de 1992 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Este último nivel se clasifica así:

a) Instituciones técnicas profesionales;
b) Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, y
c) Universidades.

Título IV. Organización Para La Prestación Del Servicio Educativo

Capítulo 1. Normas Generales

Artículo 72. Plan Nacional de Desarrollo Educativo. El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparará por lo menos cada diez (10) años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo.

Este Plan tendrá carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo.

Parágrafo. El primer Plan decenal será elaborado en el término de dos (2) años a partir de la promulgación de la presente Ley, cubrirá el período de 1996 a 2005 e incluirá lo pertinente para que se cumplan los requisitos de calidad y cobertura.

Artículo 73. Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

El Gobierno Nacional establecerá estímulos e incentivos para la investigación y las innovaciones educativas y para aquellas instituciones sin ánimo de lucro cuyo Proyecto Educativo Institucional haya sido valorado como excelente, de acuerdo con los criterios establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación. En este último caso, estos estímulos

se canalizarán exclusivamente para que implanten un proyecto educativo semejante, dirigido a la atención de poblaciones en condiciones de pobreza, de acuerdo con los criterios definidos anualmente por el CONPES Social.

Parágrafo. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Artículo 74. Sistema Nacional de Acreditación. El Ministerio de Educación Nacional con la asesoría de la Junta Nacional de Educación, JUNE, establecerá y reglamentará un Sistema Nacional de Acreditación de la calidad de la educación formal y no formal y de los programas a que hace referencia la presente ley, con el fin de garantizar al Estado, a la sociedad y a la familia que las instituciones educativas cumplen con los requisitos de calidad y desarrollan los fines propios de la educación.

El Sistema Nacional de Acreditación deberá incluir una descripción detallada del proyecto educativo institucional.

Artículo 75. Sistema Nacional de Información. El Ministerio de Educación Nacional con la asesoría de la Junta Nacional de Educación, JUNE, establecerá y reglamentará un Sistema Nacional de Información de la educación formal, no formal e informal y de la atención educativa a poblaciones de que trata esta ley. El Sistema operará de manera descentralizada y tendrá como objetivos fundamentales:

a) Divulgar información para orientar a la comunidad sobre la calidad, cantidad y características de las instituciones, y
b) Servir como factor para la administración y planeación de la educación y para la determinación de políticas educativas a nivel nacional y territorial.

Capítulo 2. Currículo Y Plan De Estudios

Artículo 76. Concepto de currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también

los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Artículo 77. Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Parágrafo. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

Artículo 78. Regulación del currículo. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente ley.

Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos a que se refiere el inciso primero de este artículo, establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración. Cuando haya cambios significativos en el currículo, el rector de la institución educativa oficial o privada lo presentará a la Secretaría de Educación Departamental o Distrital o a los organismos que hagan sus veces, para que ésta verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente ley.

Artículo 79. Plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las

disposiciones legales vigentes.

Capítulo 3. Evaluación

Artículo 80. Evaluación de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de velar por la calidad, por el cumplimiento de los fines de la educación y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, establecerá un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación que opere en coordinación con el Servicio Nacional de Pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y con las entidades territoriales y sea base para el establecimiento de programas de mejoramiento del servicio público educativo.

El Sistema diseñará y aplicará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación del servicio.

Las instituciones que presenten resultados deficientes deben recibir apoyo para mejorar los procesos y la prestación del servicio. Aquéllas cuyas deficiencias se deriven de factores internos que impliquen negligencias y/o responsabilidad darán lugar a sanciones por parte de la autoridad administrativa competente. El Gobierno Nacional reglamentará todo lo relacionado con este artículo.

Artículo 81. Exámenes periódicos. Además de la evaluación anual de carácter institucional a que se refiere el artículo 84 de la presente ley, los educadores presentarán un examen de idoneidad académica en el área de su especialidad docente y de actualización pedagógica y profesional, cada seis (6) años según la reglamentación que expida el Gobierno Nacional.

El educador que no obtenga el puntaje requerido en el examen, tendrá la oportunidad de presentar un nuevo examen. Si presentado este segundo examen en el tiempo máximo de un año no obtiene el puntaje exigido, el educador incurrirá en causal de ineficiencia profesional y será sancionado de conformidad con el estatuto docente.

Artículo 82. Evaluación de directivos docentes estatales. Los Directivos Docentes Estatales serán evaluados por las Secretarías de Educación en el respectivo departamento, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Si el resultado de la evaluación del docente respectivo fuere negativo en aspectos administrativos que no sean de carácter ético ni que constituyan causales de mala conducta establecidas en el artículo 46 del Estatuto Docente, se le dará un año para que presente y aplique un proyecto que tienda a solucionar los problemas encontrados; al final de este período, será sometido a nueva evaluación. Si realizada la nueva evaluación el resultado sigue siendo negativo, el directivo docente retornará al ejercicio de la docencia en el grado y con la asignación salarial que le corresponda en el escalafón.

Artículo 83. Evaluación de directivos docentes privados. La evaluación de los directivos docentes en las instituciones educativas privadas será coordinada entre la Secretaría de Educación respectiva o el organismo que haga sus veces, y la asociación de instituciones educativas privadas debidamente acreditada, a que esté afiliado el establecimiento educativo.

La evaluación será realizada directamente por la Secretaría de Educación, en el caso de no estar afiliado el establecimiento en el que se hallen prestando el servicio los docentes directivos.

Artículo 84. Evaluación institucional anual. En todas las instituciones educativas se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte. Dicha evaluación será realizada por el Consejo Directivo de la institución, siguiendo criterios y objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Las instituciones educativas cuya evaluación esté en el rango de excelencia, serán objeto de estímulos especiales por parte de la Nación y las que obtengan resultados negativos, deberán formular un plan remedial, asesorado y supervisado por la Secretaría de Educación, o el organismo que haga sus veces, con prioridad en la asignación de recursos financieros del municipio para su ejecución, si fuere el caso.

Titulo V. De Los Educandos

Capitulo 1°. Formación Y Capacitación

Artículo 91. El alumno o educando. El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter.

Artículo 92. Formación del educando. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

Artículo 93. Representante de los estudiantes. En los Consejos Directivos de los establecimientos de educación básica y media del Estado habrá un representante de los estudiantes de los tres (3) últimos grados, escogido por ellos mismos, de acuerdo con el reglamento de cada institución. Los mecanismos de representación y la participación de los estudiantes en los establecimientos educativos privados se regirán por lo dispuesto en el artículo 142 de esta Ley.

Artículo 94. Personero de los estudiantes. En todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes. El personero de los estudiantes tendrá las siguientes funciones:

a) Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes como miembros de la comunidad educativa, y
b) Presentar ante el rector del establecimiento las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.

Parágrafo. Las decisiones respecto a las solicitudes del personero de los estudiantes serán resueltas en última instancia por el Consejo directivo el organismo que haga las veces de suprema autoridad del establecimiento.

Artículo 95. Matrícula. La matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno a un establecimiento educativo, pudiéndose establecer renovaciones para cada período académico.

Artículo 96. Permanencia en el establecimiento educativo. El reglamento interno de la institución educativa establecerá las condiciones de permanencia del alumno en el plantel y el procedimiento en caso de exclusión. La reprobación por primera vez de un determinado grado por parte del alumno, no será causal de exclusión del respectivo establecimiento, cuando no esté asociada a otra causal expresamente contemplada en el reglamento institucional o manual de convivencia.

Artículo 97. Servicio social obligatorio. Los estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio durante los dos (2) grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional.

Capitulo 2°. Beneficios Estudiantiles

Artículo 98. Carné estudiantil. El servicio público educativo deberá facilitar a los estudiantes la asistencia y su participación en eventos de carácter científico, cultural, artístico, deportivo y recreativo. La forma de facilitar este acceso y los beneficios especiales para tal efecto serán reglamentados por el Gobierno Nacional.

Las entidades oficiales, y las privadas que así lo establezcan, otorgarán descuentos en las tarifas de precios o tasas de servicios culturales, artísticos, de transporte y de recreación a los estudiantes de la educación formal.

Para tal efecto los estudiantes acreditarán su condición con el carné estudiantil que expedirá el respectivo establecimiento educativo.

Artículo 99. Puntajes altos en los exámenes de estado. A los cincuenta (50) estudiantes del último grado de educación media que anualmente obtengan los más altos puntajes en los exámenes de Estado realizados por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, se les garantizará el ingreso a programas de educación superior en instituciones del Estado. De igual beneficio gozarán los estudiantes de último grado de educación media que ocupen los dos primeros lugares en cada uno de los departamentos, según las mismas pruebas.

De todos éstos, quienes comprueben escasos recursos económicos serán, además, beneficiarios de subsidios educativos especiales, otorgados por la Nación.

Artículo 100. Seguro de salud estudiantil. Los estudiantes que no se hallen amparados por algún sistema de seguridad social, en todos los niveles de la educación formal, estarán protegidos por un seguro colectivo que ampare su estado físico, en caso de accidente.

El Gobierno Nacional reglamentará lo relacionado con la gradualidad en los aportes correspondientes y presentará un plan para lograr la paulatina cobertura.

Artículo 101. Premio al rendimiento estudiantil. Los estudiantes de las instituciones educativas estatales que obtengan en cada grado los dos primeros lugares en rendimiento académico, serán exonerados del pago de matrículas y pensiones correspondientes al siguiente grado.

Artículo 102. Textos y materiales educativos. El Gobierno Nacional a partir de 1995, destinará anualmente para textos y materiales o equipos educativos para uso de los estudiantes de las instituciones educativas del Estado o contratadas por éste, un monto no menor a la cantidad resultante de multiplicar el equivalente a un salario mínimo legal mensual, por el número total de los educadores oficiales.

Estos recursos serán administrados por el fondo de Inversión Social, FIS, por el sistema de cofinanciación con las entidades territoriales a cuyo cargo esté la prestación

del servicio público educativo, de conformidad con el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

Los textos escolares que se adquieran, deberán ser definidos de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y harán parte de la biblioteca del respectivo establecimiento.

Artículo 103. Otorgamiento de subsidios y créditos. El Estado creará subsidios y créditos a la demanda educativa para ser otorgados a las familias de menores ingresos económicos, destinados al pago de los gastos escolares de los educandos tales como matrícula, pensiones, uniformes, transporte, textos y materiales educativos, que aquéllas efectúen en establecimientos educativos estatales o privados.

Ley 1616 del 2013 de Salud Mental

Se tiene en cuenta la ley 1616 del 2013, la ley enfocada a la salud mental, que tiene como objetivo promover la salud y prevenir los trastornos mentales, por ello se tiene en cuenta las disposiciones generales; el Título II derechos de las personas en el ámbito de salud mental; Título III, promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad mental; y Titulo IV atención integral e integrada en salud mental.

Artículo 1°. Objeto. El objeto de la presente ley es garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

De igual forma se establecen los criterios de política para la reformulación, implementación y evaluación de la Política Pública Nacional de Salud Mental, con base en los enfoques de derechos, territorial y poblacional por etapa del ciclo vital.

Artículo 2°. Ámbito de Aplicación. La presente ley es aplicable al Sistema General de Seguridad Social en Salud, específicamente al Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud, Comisión de Regulación en Salud o la entidad que haga sus veces, las empresas administradoras de planes de Beneficios las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, las Empresas Sociales del Estado.

Las Autoridades Nacionales, Departamentales, Distritales y Municipales de Salud, los cuales se adecuarán en lo pertinente para dar cumplimiento a lo ordenado en la ley.

Artículo 3°. Salud Mental. La salud mental se define como un estado dinámico que se

expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad. La Salud Mental es de interés y prioridad nacional para la República de Colombia, es un derecho fundamental, es tema prioritario de salud pública, es un bien de interés público y es componente esencial del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de colombianos y colombianas.

Artículo 4°. Garantía en salud mental. El Estado a través del Sistema General de Seguridad Social en Salud garantizará a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, la promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental, atención integral e integrada que incluya diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en salud para todos los trastornos mentales.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y las entidades prestadoras del servicio de salud contratadas para atender a los reclusos, adoptarán programas de atención para los enfermos mentales privados de libertad y garantizar los derechos a los que se refiere el artículo sexto de esta ley; así mismo podrán concentrar dicha población para su debida atención. Los enfermos mentales no podrán ser aislados en las celdas de castigo mientras dure su tratamiento.

Artículo 5°. Definiciones. Para la aplicación de la presente ley se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

1. Promoción de la salud mental. La promoción de la salud mental es una estrategia intersectorial y un conjunto de procesos orientados hacia la transformación de los determinantes de la Salud Mental que afectan la calidad de vida, en procura de la

satisfacción de las necesidades y los medios para mantener la salud, mejorarla y ejercer control de la misma en los niveles individual y colectivo teniendo en cuenta el marco cultural colombiano.

2. Prevención Primaria del trastorno mental. La Prevención del trastorno mental hace referencia a las intervenciones tendientes a impactar los factores de riesgo, relacionados con la ocurrencia de trastornos mentales, enfatizando en el reconocimiento temprano de factores protectores y de riesgo, en su automanejo y está dirigida a los individuos, familias y colectivos.
3. Atención integral e integrada en salud mental. La atención integral en salud mental es la concurrencia del talento humano y los recursos suficientes y pertinentes en salud para responder a las necesidades de salud mental de la población, incluyendo la promoción, prevención secundaria y terciaria, diagnóstico precoz, tratamiento, rehabilitación en salud e inclusión social. La atención integrada hace referencia a la conjunción de los distintos niveles de complejidad, complementariedad y continuidad en la atención en salud mental, según las necesidades de salud de las personas.
4. Atención integral e integrada en salud mental. La atención integral en salud mental es la concurrencia del talento humano y los recursos suficientes y pertinentes en salud para responder a las necesidades de salud mental de la población, incluyendo la promoción, prevención, diagnóstico precoz, tratamiento, rehabilitación en salud e inclusión social. La atención integrada hace referencia a la conjunción de los distintos niveles de complejidad, complementariedad y continuidad en la atención en salud mental, según las necesidades de salud de las personas.
5. Trastorno mental. Para los efectos de la presente ley se entiende trastorno mental como una alteración de los procesos cognitivos y afectivos del desenvolvimiento considerado como normal con respecto al grupo social de referencia del cual proviene el individuo. Esta alteración se manifiesta en trastornos del razonamiento, del comportamiento, de la facultad de reconocer la realidad y de adaptarse a las condiciones de la vida.
6. Discapacidad mental. Se presenta en una persona que padece limitaciones psíquicas o de comportamiento; que no le permiten en múltiples ocasiones comprender el alcance de sus actos, presenta dificultad para ejecutar acciones o tareas, y para participar en situaciones vitales. La discapacidad mental de un

individuo, puede presentarse de manera transitoria o permanente, la cual es definida bajo criterios clínicos del equipo médico tratante.

7. Problema psicosocial. Un problema psicosocial o ambiental puede ser un acontecimiento vital negativo, una dificultad o deficiencia ambiental, una situación de estrés familiar o interpersonal, una insuficiencia en el apoyo social o los recursos personales, u otro problema relacionado con el contexto en que se han desarrollado alteraciones experimentadas por una persona.
8. Rehabilitación psicosocial. Es un proceso que facilita la oportunidad a individuos –que están deteriorados, discapacitados o afectados por el handicap –o desventaja– de un trastorno mental– para alcanzar el máximo nivel de funcionamiento independiente en la comunidad. Implica a la vez la mejoría de la competencia individual y la introducción de cambios en el entorno para lograr una vida de la mejor calidad posible para la gente que ha experimentado un trastorno psíquico, o que padece un deterioro de su capacidad mental que produce cierto nivel de discapacidad. La Rehabilitación Psicosocial apunta a proporcionar el nivel óptimo de funcionamiento de individuos y sociedades, y la minimización de discapacidades, dishabilidades y handicap, potenciando las elecciones individuales sobre cómo vivir satisfactoriamente en la comunidad.

Título II. Derechos De Las Personas En El Ámbito De La Salud Mental

Artículo 6°. Derechos de las personas. Además de los Derechos consignados en la Declaración de Lisboa de la Asociación Médica Mundial, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y otros instrumentos internacionales, Constitución Política, y la Ley General de Seguridad Social en Salud son derechos de las personas en el ámbito de la Salud Mental:

1. Derecho a recibir atención integral e integrada y humanizada por el equipo humano y los servicios especializados en salud mental.
2. Derecho a recibir información clara, oportuna, veraz y completa de las circunstancias relacionadas con su estado de salud, diagnóstico, tratamiento y pronóstico, incluyendo el propósito, método, duración probable y beneficios que se esperan, así como sus riesgos y las secuelas, de los hechos o situaciones

causantes de su deterioro y de las circunstancias relacionadas con su seguridad social.

3. Derecho a recibir la atención especializada e interdisciplinaria y los tratamientos con la mejor evidencia científica de acuerdo con los avances científicos en salud mental.
4. Derecho a que las intervenciones sean las menos restrictivas de las libertades individuales de acuerdo a la ley vigente.
5. Derecho a tener un proceso psicoterapéutico, con los tiempos y sesiones necesarias para asegurar un trato digno para obtener resultados en términos de cambio, bienestar y calidad de vida.
6. Derecho a recibir psicoeducación a nivel individual y familiar sobre su trastorno mental y las formas de autocuidado.
7. Derecho a recibir incapacidad laboral, en los términos y condiciones dispuestas por el profesional de la salud tratante, garantizando la recuperación en la salud de la persona.
8. Derecho a ejercer sus derechos civiles y en caso de incapacidad que su incapacidad para ejercer estos derechos sea determinada por un juez de conformidad con la Ley 1306 de 2009 y demás legislación vigente.
9. Derecho a no ser discriminado o estigmatizado, por su condición de persona sujeto de atención en salud mental.
10. Derecho a recibir o rechazar ayuda espiritual o religiosa de acuerdo con sus creencias.
11. Derecho a acceder y mantener el vínculo con el sistema educativo y el empleo, y no ser excluido por causa de su trastorno mental.
12. Derecho a recibir el medicamento que requiera siempre con fines terapéuticos diagnósticos.
13. Derecho a exigir que sea tenido en cuenta el consentimiento informado para recibir el tratamiento.
14. Derecho a no ser sometido a ensayos clínicos ni tratamientos experimentales sin su consentimiento informado.
15. Derecho a la confidencialidad de la información relacionada con su proceso de atención y respetar la intimidad de otros pacientes.
16. Derecho al Reintegro a su familia y comunidad.

Este catálogo de derechos deberá publicarse en un lugar visible y accesible de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que brindan atención en salud mental en el territorio nacional. Y además deberá ajustarse a los términos señalados por la Corte Constitucional en la Sentencia T-760 de 2008 y demás jurisprudencia concordante.

Título III. Promoción De La Salud Mental Y Prevención De La Enfermedad Mental

Artículo 7°. De la promoción de la Salud Mental y Prevención del Trastorno Mental. El Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad que haga sus veces, establecerá las acciones en promoción en salud mental y prevención del trastorno mental, que deban incluirse en los planes decenales y nacionales para la salud pública, planes territoriales y planes de intervenciones colectivas, garantizando el acceso a todos los ciudadanos y las ciudadanas, dichas acciones serán de obligatoria implementación por parte de los entes territoriales, Entidades Promotoras de Salud, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Administradoras de Riesgos Profesionales, Empresas Sociales del Estado y tendrán seguimiento y evaluación a través de indicadores en su implementación.

Así mismo, el Ministerio tendrá la responsabilidad de promover y concertar con los demás sectores aquellas políticas, planes, programas y proyectos necesarios para garantizar la satisfacción de los derechos fundamentales y el desarrollo y uso de las capacidades mentales para todos los ciudadanos.

El Departamento para la Prosperidad Social con la asesoría del Ministerio de Salud tendrá la responsabilidad en la población sujeto de atención, de promover y prevenir las ocurrencias del trastorno mental mediante intervenciones tendientes a impactar los factores de riesgo relacionados con la ocurrencia de los mismos, enfatizando en el reconocimiento temprano de factores protectores y de riesgo.

El Departamento de la Prosperidad Social con la asesoría del Ministerio de Salud constituirá y participará en asocio con personas de derecho público o privado, asociaciones, fundaciones o entidades que apoyen o promuevan programas para la atención, tratamiento, promoción y prevención de las enfermedades en salud mental.

La Superintendencia Nacional de Salud ejercerá las acciones de inspección, vigilancia y control respecto de lo ordenado en el presente artículo.

Artículo 8°. Acciones de Promoción. El Ministerio de Salud y Protección Social dirigirá las acciones de promoción en salud mental a afectar positivamente los determinantes de la salud mental e involucran: inclusión social, eliminación del estigma y la discriminación, buen trato y prevención de las violencias, las prácticas de hostigamiento, acoso o matoneo escolar, prevención del suicidio prevención del consumo de sustancias psicoactivas, participación social y seguridad económica y alimentaria, entre otras.

Estas acciones incluyen todas las etapas del ciclo vital en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, priorizando niños, niñas y adolescentes y personas mayores; y estarán articuladas a las políticas públicas vigentes.

El Ministerio de Educación Nacional en articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social, diseñarán acciones intersectoriales para que, a través de los proyectos pedagógicos, fomenten en los estudiantes competencias para su desempeño como ciudadanos respetuosos de sí mismos, de los demás y de lo público, que ejerzan los derechos humanos y fomenten la convivencia escolar haciendo énfasis en la promoción de la Salud Mental.

Las acciones consignadas en este artículo tendrán seguimiento y evaluación de impacto que permita planes de acción para el mejoramiento continuo, así como la gestión del conocimiento, investigación e innovación.

Artículo 9°. Promoción de la Salud Mental y Prevención del Trastorno Mental en el Ámbito Laboral. Las Administradoras de Riesgos Laborales dentro de las actividades de promoción y prevención en salud deberán generar estrategias, programas, acciones o servicios de promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental, y deberán garantizar que sus empresas afiliadas incluyan dentro de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo para proteger, mejorar y recuperar la salud mental de los trabajadores.

El Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud determinarán y actualizarán los lineamientos técnicos para el diseño, formulación e implementación de estrategias,

programas, acciones o servicios de promoción de la salud mental y la prevención del trastorno mental en el ámbito laboral en un término no mayor a seis (6) meses, a partir de la promulgación de la presente ley.

El Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud evaluarán y ajustarán periódicamente este lineamiento técnico para enfrentar los riesgos laborales en salud mental. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012 el Ministerio de Trabajo ejercerá las funciones de inspección, vigilancia y control de las acciones de promoción y prevención ordenadas en el presente artículo.

Título IV. Atención Integral E Integrada En Salud Mental

Capítulo I

Artículo 10. Responsabilidad en la atención integral e integrada en Salud Mental. El Ministerio de Salud y Protección Social, adoptará en el marco de la Atención Primaria en Salud el modelo de atención integral e integrada, los protocolos de atención y las guías de atención integral en salud mental con la participación ciudadana de los pacientes, sus familias y cuidadores y demás actores relevantes de conformidad con la política nacional de participación social vigente.

Dichos protocolos y guías incluirán progresivamente todos los problemas y trastornos, así como los procesos y procedimientos para su implementación. Estos protocolos y guías deberán ajustarse periódicamente cada cinco años. Igualmente, asignará prioridad al diseño y ejecución de programas y acciones complementarios de atención y protección a las personas con trastornos mentales severos y a sus familias.

Artículo 11. Acciones complementarias para la atención integral. La atención integral en salud mental incluirá acciones complementarias al tratamiento tales como la integración familiar, social, laboral y educativa.

Para tal efecto, el Ministerio de Salud y Protección Social, garantizará la incorporación del enfoque promocional de la Calidad de Vida y la acción transectorial e intersectorial necesaria como elementos fundamentales en el diseño, implementación y evaluación de

las acciones complementarias para la atención integral en salud mental.

Capítulo V. Atención Integral Y Preferente En Salud Mental Para Niños, Niñas Y Adolescentes

Artículo 23. Atención integral y preferente en Salud Mental. De conformidad con el Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006 y los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley 1438 de 2011, los Niños, las Niñas y los Adolescentes son sujetos de atención integral y preferente en salud mental.

Artículo 24. Integración Escolar. El Estado, la familia y la comunidad deben propender por la integración escolar de los niños, niñas y adolescentes con trastorno mental.

Los Ministerios de Educación y de la Protección Social o la entidad que haga sus veces, deben unir esfuerzos, diseñando estrategias que favorezcan la integración al aula regular y actuando sobre factores que puedan estar incidiendo en el desempeño escolar de los niños, niñas y adolescentes con trastornos mentales.

Las Entidades Territoriales Certificadas en Educación deben adaptar los medios y condiciones de enseñanza, preparar a los educadores según las necesidades individuales, contando con el apoyo de un equipo interdisciplinario calificado en un centro de atención en salud cercano al centro educativo.

Artículo 25. Servicios de salud mental para niños, niñas y adolescentes. Los entes territoriales, las empresas administradoras de planes de beneficios deberán disponer de servicios integrales en salud mental con modalidades específicas de atención para niños, niñas y adolescentes garantizando la atención oportuna, suficiente, continua, pertinente y de fácil accesibilidad a los servicios de promoción, prevención, detección temprana, diagnóstico, intervención, cuidado y rehabilitación psicosocial en salud mental en los términos previstos en la presente ley y sus reglamentos.

Ley 1090 Del 2006 Código Deontológico Y Bioético De La Profesión De Psicología

Se tiene en cuenta la ley 1090 del 2006 “por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones”. Enfocada principalmente en la investigación y aplicación de pruebas. También esta ley dentro del título VII en el Capítulo VI hace referencia que todo material psicotécnico debe ser exclusivo de profesionales o en el caso de estudiantes deben estar acompañados de un profesional en psicología. Como también en la investigación se trabajó con adolescentes entre 12 a 18 años de edad, el capítulo VII especifica en el artículo 52 de la ley 1090 hace referencia que en el “caso de menores de edad deberán firmar el consentimiento informado, el responsable legal” (Ley 1090 del 2006).

Título II. Disposiciones Generales

Artículo 2. De los principios generales. Los psicólogos que ejerzan su profesión en Colombia se regirán por los siguientes principios universales:

1. Responsabilidad. Al ofrecer sus servicios los psicólogos mantendrán los más altos estándares de su profesión. Aceptarán la responsabilidad de las consecuencias de sus actos y pondrán todo el empeño para asegurar que sus servicios sean usados de manera correcta.
2. Competencia. El mantenimiento de altos estándares de competencia será una responsabilidad compartida por todos los psicólogos interesados en el bienestar social y en la profesión como un todo. Los psicólogos reconocerán los límites de su competencia y las limitaciones de sus técnicas. Solamente prestarán sus servicios y utilizarán técnicas para los cuales se encuentran cualificados. En aquellas áreas en las que todavía no existan estándares reconocidos, los psicólogos tomarán las precauciones que sean necesarias para proteger el bienestar de sus usuarios. Se mantendrán actualizados en los avances científicos y profesionales relacionados con los servicios que prestan.
3. Estándares morales y legales. Los estándares de conducta moral y ética de los psicólogos son similares a los de los demás ciudadanos, a excepción de aquello que puede comprometer el desempeño de sus responsabilidades profesionales o reducir la confianza pública en la Psicología y en los psicólogos. Con relación a su

propia conducta, los psicólogos estarán atentos para regirse por los estándares de la comunidad y en el posible impacto que la conformidad o desviación de esos estándares puede tener sobre la calidad de su desempeño como psicólogos.

4. Anuncios públicos. Los anuncios públicos, los avisos de servicios, las propagandas y las actividades de promoción de los psicólogos servirán para facilitar un juicio y una elección bien informados. Los psicólogos publicarán cuidadosa y objetivamente sus competencias profesionales, sus afiliaciones y funciones, lo mismo que las instituciones u organizaciones con las cuales ellos o los anuncios pueden estar asociados.
5. Confidencialidad. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad.
6. Bienestar del usuario. Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan. Cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad y deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación.
7. Relaciones profesionales. Los psicólogos actuarán con la debida consideración respecto de las necesidades, competencias especiales y obligaciones de sus colegas en la Psicología y en otras profesiones. Respetarán las prerrogativas y las obligaciones de las instituciones u organizaciones con las cuales otros colegas están asociados.
8. Evaluación de técnicas. En el desarrollo, publicación y utilización de los instrumentos de evaluación, los psicólogos se esforzarán por promover el bienestar y los mejores intereses del cliente. Evitarán el uso indebido de los resultados de la

evaluación. Respetarán el derecho de los usuarios de conocer los resultados, las interpretaciones hechas y las bases de sus conclusiones y recomendaciones. Se esforzarán por mantener la seguridad de las pruebas y de otras técnicas de evaluación dentro de los límites de los mandatos legales. Harán lo posible para garantizar por parte de otros el uso debido de las técnicas de evaluación.

9. Investigación con participantes humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.
10. Cuidado y uso de animales. Un investigador de la conducta animal hace lo posible para desarrollar el conocimiento de los principios básicos de la conducta y contribuye para mejorar la salud y el bienestar del hombre. En consideración a estos fines, el investigador asegura el bienestar de los animales. Al analizar y decidir sobre los casos de violación a la ética profesional del psicólogo, si no existen leyes y regulaciones, la protección de los animales depende de la propia conciencia del científico.

Título III. De La Actividad Profesional Del Psicólogo

Artículo 3. Del ejercicio profesional del psicólogo. A los efectos de esta ley, se considera ejercicio de la profesión de psicólogo toda actividad de enseñanza, aplicación e indicación del conocimiento psicológico y de sus técnicas específicas en:

a) Diseño, ejecución y dirección de investigación científica, disciplinaria o interdisciplinaria, destinada al desarrollo, generación o aplicación del conocimiento que contribuya a la comprensión y aplicación de su objeto de estudio

y a la implementación de su quehacer profesional, desde la perspectiva de las ciencias naturales y sociales;

b) Diseño, ejecución, dirección y control de programas de diagnóstico, evaluación e intervención psicológica en las distintas áreas de la Psicología aplicada;
c) Evaluación, pronóstico y tratamiento de las disfunciones personales en los diferentes contextos de la vida. Bajo criterios científicos y éticos se valdrán de las interconsultas requeridas o hará las remisiones necesarias, a otros profesionales;
d) Dirección y gestión de programas académicos para la formación de psicólogos y otros profesionales afines;
e) Docencia en facultades y programas de Psicología y en programas afines;
f) El desarrollo del ser humano para que sea competente a lo largo del ciclo de vida;
g) La fundamentación, diseño y gestión de diferentes formas de rehabilitación de los individuos;
h) La fundamentación, diseño y gestión de los diferentes procesos que permitan una mayor eficacia de los grupos y de las organizaciones;
i) Asesoría y participación en el diseño y formulación de políticas en salud, educación, justicia y demás áreas de la Psicología aplicada lo mismo que en la práctica profesional de las mismas;
j) Asesoría, consultoría y participación en la formulación de estándares de calidad en la educación y atención en Psicología, lo mismo que en la promulgación de disposiciones y mecanismos para asegurar su cumplimiento;
k) Asesoría y consultoría para el diseño, ejecución y dirección de programas, en los campos y áreas en donde el conocimiento y el aporte disciplinario y profesional de la Psicología sea requerido o conveniente para el beneficio social;
l) Diseño, ejecución y dirección de programas de capacitación y educación no formal en las distintas áreas de la Psicología aplicada;
m) El dictamen de conceptos, informes, resultados y peritajes;
n) Toda actividad profesional que se derive de las anteriores y que tenga relación con el campo de la competencia del psicólogo.

Artículo 4. Campo de acción del psicólogo. El psicólogo podrá ejercer su actividad en forma individual o integrando equipos interdisciplinarios, en instituciones o privadamente. En ambos casos podrá hacerlo a requerimiento de especialistas de otras disciplinas o de personas o instituciones que por propia voluntad soliciten asistencia o

asesoramiento profesional. Este ejercicio profesional, se desarrollará en los ámbitos individual, grupal, institucional o comunitario.

Artículo 5. Dentro de los límites de su competencia, el psicólogo ejercerá sus funciones de forma autónoma, pero respetando siempre los principios y las normas de la ética profesional y con sólido fundamento en criterios de validez científica y utilidad social.

Título VII. Del Código Deontológico Y Bioético Para El Ejercicio De La Profesión De Psicología

Capítulo VI. Del uso de material psicotécnico

Artículo 45. El material psicotécnico es de uso exclusivo de los profesionales en Psicología. Los estudiantes podrán aprender su manejo con el debido acompañamiento de docentes y la supervisión y vigilancia de la respectiva facultad o escuela de psicología.

Artículo 46. Cuando el psicólogo construye o estandariza tests psicológicos, inventarios, listados de chequeo, u otros instrumentos técnicos, debe utilizar los procedimientos científicos debidamente comprobados. Dichos tests deben cumplir con las normas propias para la construcción de instrumentos, estandarización, validez y confiabilidad.

Artículo 47. El psicólogo tendrá el cuidado necesario en la presentación de resultados diagnósticos y demás inferencias basadas en la aplicación de pruebas, hasta tanto estén debidamente validadas y estandarizadas. No son suficientes para hacer evaluaciones diagnósticas los solos tests psicológicos, entrevistas, observaciones y registro de conductas; todos estos deben hacer parte de un proceso amplio, profundo e integral.

Artículo 48. Los tests psicológicos que se encuentren en su fase de experimentación deben utilizarse con las debidas precauciones. Es preciso hacer conocer a los usuarios sus alcances y limitaciones.

Capitulo VII. De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones

Artículo 49. Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

Artículo 50. Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

Artículo 51. Es preciso evitar en lo posible el recurso de la información incompleta o encubierta. Este sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones:

a) Que el problema por investigar sea importante;
b) Que solo pueda investigarse utilizando dicho tipo de información;
c) Que se garantice que al terminar la investigación se les va a brindar a los participantes la información correcta sobre las variables utilizadas y los objetivos de la investigación.

Artículo 52. En los casos de menores de edad y personas incapacitadas, el consentimiento respectivo deberá firmarlo el representante legal del participante.

Artículo 53. Los profesionales de Psicología que utilicen animales para sus trabajos investigativos o demostrativos conocerán previamente y pondrán en práctica los principios básicos definidos por la UNESCO y la APA para guiar éticamente la investigación con animales, y además estarán obligados a:

a) Minimizar el dolor, el trauma, los riesgos de infección, el malestar de los animales, los métodos aversivos;

b) Usar anestesia y analgésicos para tratamientos experimentales que lo requieran;
c) que los animales seleccionados para la investigación deban ser de una especie y calidad apropiadas y utilizar el mínimo número requerido para obtener resultados científicamente válidos.

Artículo 54. Para evitar el uso de animales cuando ello no fuere estrictamente necesario debe acudirse a otros métodos tales como modelos matemáticos, simulación por computador y sistema biológicos in vitro.

Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos.

Artículo 56. Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.

Normas del Ministerio de Educación

Se tiene en cuenta además el normograma, que es la compilación de las normas expedidas por el ministerio de educación y por las otras entidades públicas al sector educación. En este copilado se encuentran normas, leyes, decretos, resoluciones, directivas y circulares, entre otros documentos.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

La investigación tiene un enfoque de corte cuantitativo, está orientada en como la motivación incide en el rendimiento académico de estudiantes de secundaria, puesto que buscas diseñar y aplicar un instrumento que relacione estas dos variables, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), un estudio es cuantitativo busca la necesidad de medir y evaluar los problemas de una investigación. Así mismo, se pretende identificar las estrategias que utilizan los mismos para un óptimo desempeño escolar, en los cuales se busca identificar cuáles son los impulsos extrínsecos e intrínsecos. Entonces:

> Hasta ahora se ha expuesto que la investigación dentro de este paradigma, de acuerdo con sus objetivos, debe ser formulada sobre la base de la objetividad y la posibilidad de generalización de los resultados. Esto significa que, en esencia, lo que se considera científicamente válido está asociado a la objetividad de los instrumentos utilizados, la forma de selección de las unidades de análisis y la aplicación correcta de los métodos estadísticos para determinar la significación de los resultados. (Mousalli-Kayat, 2015).

En este sentido, la presente investigación a partir de enfoque cuantitativo busca la guía del método científico, para ello plantea los pasos a seguir que de acuerdo con Arias (2006), son:

> 1. Identificación de la realidad en estudio. 2. Formulación de hipótesis a partir de la teoría 3. Medición del fenómeno, con el uso de instrumentos válidos y confiables. 4. Análisis de los datos, aplicación de las técnicas estadísticas para contrastar las hipótesis formuladas. 5. Conclusión. A partir del análisis de los datos se aprueban o rechazan las hipótesis formuladas. (Como se cita en Mousalli-Kayat, 2015).

Diseño De La Investigación

El diseño de esta investigación es de tipo no experimental de corte trasversal con un alcance correlacional, porque no hay una manipulación de las variables, es decir, lo que se busca es analizar a la población en su contexto natural. Por otra parte, el diseño transversal tiene la función de describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Por último, el alcance es correlacional busca describir la relación de las variables motivación versus rendimiento académico. (Hernández et al, 2014). En este sentido el diseño no experimental de acuerdo con Vásquez-Rodríguez (2020):

> no tienen determinación aleatoria, manipulación de variables o grupos de comparación. El investigador observa lo que ocurre de forma natural, sin intervenir de manera alguna. Existen muchas razones para realizar este tipo de estudio. Primero, un número de características o variables no están sujetas, o no son receptivas a manipulación experimental. Así como, por consideraciones éticas, algunas variables no pueden o no deben ser manipuladas. En algunos casos, las variables independientes aparecen y no es posible establecer un control sobre ellas.

Alcance de la investigación

La presente investigación cuenta con un alcance correlacional. Cuando se habla de alcance correlacional es porque tiene como objetivo, medir el grado de relación que existe entre dos variables o conceptos, esto claro, en un contexto particular, entonces "El propósito principal de este tipo de estudios es saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas." (Vásquez-Rodríguez, 2020). Otra definición es la de Cabezas, Andrade y Torres (2018):

> Un alcance correlacional, también llamado nivel correlacional, tiene la finalidad de evaluar la relación que existe entre dos variables mediante la aplicación de técnicas estadísticas, así mismo, mediante la medición de una variable se va a conocer cómo se comporta la otra variable. (Como se cita en Gonzáles, Gallardo y Chávez, 2020).

En palabras de Hernández, Fernández y Batista (2014), "el estudio correlacional asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población". Esto quiere decir, que la investigación busca establecer la asociación entre las variables de investigación, en este caso, determinar la correlación entre motivación y rendimiento académico.

Población

La población está conformada por jóvenes estudiantes en Riohacha, la Guajira, desde los grados sexto a once de bachillerato con edades de 12 a 18 años, siendo este el universo de estudio.

De esta manera la población es un conjunto de sujetos, definido, limitado y accesible, esta forma un referente para determinar la muestra. En este sentido, la población de estudio, no solo hace alusión a seres humanos, sino también, puede incluir animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, familias, entre otros. (Arias-Gómez, Villasís-Keever y Novales, 2016). Ahora bien, es importante determinar la población de estudio, "porque al concluir la investigación a partir de una muestra de dicha población, será posible generalizar o extrapolar los resultados obtenidos del estudio hacia el resto de la población o universo." (Arias-Gómez, Villasís-Keever y Novales, 2016).

Muestra

La muestra es no probabilística por conveniencia, está compuesta por 50 estudiantes de décimo grado Riohacha, la Guajira, De acuerdo con Otzen y Manterola (2017):

> Las técnicas de muestreo de tipo no probabilísticas, la selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc. que él (los) investigador (es) considere (n) en ese momento; por lo que pueden ser poco válidos y confiables o

> reproducibles; debido a que este tipo de muestras no se ajustan a un fundamento probabilístico.

Se decide tomar una muestra no probabilista por conveniencia debido a la situación actual de Colombia, en ese sentido, la situación actual de confinamiento por problemática Covid-19, hace que la aplicación de la prueba se haga mediante la virtualidad; por otro lado, la situación social y de paro que atraviesa el país, ha obligado a las instituciones educativas públicas y privadas a permanecer cerradas. Entonces, por esta razón se ha decidido tomar un muestreo por conveniencia, ahora bien, este consiste en:

> Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. Por ejemplo, entre todos los sujetos con CA, solamente aquellos que se encuentren hospitalizados en el Hospital Regional de Temuco. (Otzen y Manterola, 2017).

Hipótesis

Las hipótesis son las guías de una investigación, estas indican el camino que debe llevar esta, así mismo, se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigativo. Las hipótesis que se van a realizar en la investigación son hipótesis de investigación, hipótesis nula, hipótesis alternativas. Estas deben formularse a través de la teoría existente y a manera de proposiciones. (Hernández et al, 2014).

En este sentido las hipótesis son una herramienta que pretende guiar la investigación, de acuerdo con Izcara (2014), “las hipótesis son explicaciones tentativas de un fenómeno investigado formuladas a manera de proposiciones. Una hipótesis debe desarrollarse con una mente abierta y dispuesta a aprender, pues de lo contrario se estaría tratando de imponer ideas, lo cual es completamente erróneo.” (Tomado de Espinoza-Freire, 2018). Por otro lado, se tiene la definición de Van Dalen (1981), acerca de las hipótesis.

> Conduce a una definición en la que se establece que las hipótesis son posibles soluciones del problema que se expresan como generalizaciones o proposiciones. Se trata de enunciados que constan de elementos expresados según un sistema ordenado de relaciones, que pretenden describir o explicar condiciones o sucesos aún no confirmados por los hechos. (Tomado de Espinoza-Freire, 2018).

Hipótesis de investigación

Hi: La motivación permite a los estudiantes tener un buen rendimiento académico.

Hipótesis nula

Ho: La motivación no influye directamente en el rendimiento académico de los estudiantes.

Hipótesis alternativas

Ha: El dinero y su futuro motivan a los estudiantes a ir al colegio.

Ha: Los padres motivan a los estudiantes a ir al colegio.

Ha: El rendimiento académico afecta el estado motivacional.

Ha: El rendimiento académico se ve afectado por otros factores diferentes a la motivación.

Ha: El rendimiento académico no se relaciona con la motivación.

Instrumentos

Instrumentos cuantitativos

Para la confirmación de la relación de las variables, se utiliza una prueba psicométrica basada en procesos de recolección de datos cuantitativos, estableciendo un análisis de resultados riguroso, como también, la comprobación de las hipótesis de investigación. En este sentido, se utiliza el instrumento validado la Escala de Motivación Versus Rendimiento Académico PLEP, Elaborara por Lendry Luquez (2021), que surge de la necesidad de investigar cómo se relaciona la motivación con el rendimiento académico.

Escala Motivación Versus Rendimiento Académico PLEP

La Escala Motivación Versus Rendimiento Académico PLEP de Lendry Luquez es una prueba psicométrica caracterizada por medir la relación existente entre motivación y rendimiento académico en adolescentes escolarizados entre 12 a 18 años de edad.

La escala motivación versus rendimiento académico PLEP, es una escala tipo Likert; está compuesta por 55 ítems, los cuales constan con cinco opciones de respuesta, estas son: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, indeciso, de acuerdo, totalmente de acuerdo

De estas opciones, el encuestado deberá marcar solo una respuesta por cada ítem, teniendo la escala las mismas opciones de respuesta para cada reactivo.

Para la calificación los ítems tendrán la siguiente puntuación:

- 1 = Totalmente En Desacuerdo.
- 2 = En Desacuerdo.
- 3 = Indeciso.
- 4 = De Acuerdo.
- 5 = Totalmente De Acuerdo.

Se exceptúan de esta regla los siguientes ítems: 4, 5, 11, 12, 13, 19, 21, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 33, 41, 44, 45, 46, 47,48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55; estos se califican de forma inversa por tener un sentido negativo, es decir se evalúa de la siguiente manera:

- 5 = Totalmente En Desacuerdo.
- 4 = En Desacuerdo.
- 3 = Indeciso.
- 2 = De Acuerdo.
- 1 = Totalmente De Acuerdo.

Ahora bien, los resultados pueden ser consignados en las hojas de calificación o insertadas en el software SPSS o Microsoft Office Excel; de esa manera pueden ser sumados con el fin de obtener la puntuación total de la prueba, luego se trasformarán para ser interpretadas.

Tabla 1

Ficha Técnica Escala Motivación Versus Rendimiento Académico PLEP

Ficha técnica	
Nombre Original:	Escala Motivación Versus Rendimiento Académico PLEP
Autor:	Lendry Leiner Luquez López
Administración:	Individual y colectiva
Duración:	30 minutos aproximadamente.
Aplicación:	Adolescentes en escolaridad de 12 a 18 años.
Significación:	Mide el nivel de motivación y la relación con el rendimiento académico, basado en los siguientes factores: incentivos, reforzadores, castigos, recompensas, autonomía, competencia, afinidad, rendimiento académico superior, alto, básico y bajo.
Fiabilidad y validez:	La escala tiene una fiabilidad y validez reflejada en el alfa de Cronbach de 0.79, con una totalidad de 55 ítems validados.
Materiales:	Prueba física: el manual, la prueba, lápiz o lapicero. Prueba virtual: El manual, prueba virtual, computador acceso a internet.
Tomado de:	Este manual se basa en la investigación de Luquez (2021).

FASES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALA MOTIVACIÓN VERSUS RENDIMIENTO ACADÉMICO PLEP

Fase I. Determinar El Problema

Para la construcción de la prueba psicológica, se establecieron parámetros de recolección de datos para la identificación del problema de investigación, partiendo de esto, se busca responder la pregunta problema ¿Cómo incide la motivación en el desempeño académico de los estudiantes de décimo grado de Riohacha, la Guajira? Para ello se determinó el problema relacionando las variables motivación versus rendimiento académico, con el fin de establecer ¿cómo afecta la motivación en estudiantes al rendimiento académico?

Fase II. Elaboración Del Marco Teórico

Para la elaboración de la prueba psicológica que relaciona motivación y rendimiento académico, se tuvieron en cuenta antecedentes tanto internacionales, nacionales y regionales, así mismo, se buscaron conceptos relacionados con motivación, motivación intrínseca, motivación extrínseca, rendimiento académico, aprendizaje, aprendizaje en la adolescencia y psicología educativa, esto para tener los conceptos y cumplir con los parámetros de investigación pertinentes para la elaboración de una prueba psicológica; por otro lado, se adjuntaron leyes y normas las cuales buscan establecer la intervención en adolescentes así como la labor del psicólogo en el ámbito investigativo.

Fase III. Elaboración De La Prueba Piloto

En esta fase se realizó la recolección de datos para la elaboración de categorías, para opera racionalizar las variables, esto con el fin de definir las variables de investigación en factores medibles. En este sentido mediante la definición de las variables, dimensiones e indicadores, se logró establecer los ítems que formaran parte de dicha prueba, a continuación, se adjunta la tabla de operacionalización de las variables escala motivación versus rendimiento académico.

Por otro lado, terminando la definición de las variables y la operacionalización, se procede a determinar el tipo de escala a utilizar, en ese sentido se utiliza una escala tipo Likert, de acuerdo con Bertram (2008), "Las llamadas ‚escalas Likert' son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional" (como se cita en Matas, 2018). Así mismo, una descripción más adecuada de la escala es la siguiente:

> Originalmente, este tipo de instrumentos consistía en una colección de ítems, la mitad expresando una posición acorde con la actitud a medir y la otra mitad en contra. Cada ítem iba acompañado de una escala de valoración ordinal. Esta escala incluía un punto medio neutral, así como puntos a izquierda y derecha, originalmente de desacuerdo y de acuerdo, con opciones de respuesta numéricas de 1 a 5. La escala de alternativas aparecía en horizontal, uniformemente espaciadas, al lado del ítem e incluyendo las etiquetas numéricas. (Matas, 2018).

Por consiguiente, esta escala brindara información respecto a la variable motivación y sus dimensiones y rendimiento académico y sus dimensiones, con lo que se pretende medir y nivel de motivación y contrastarlo con el nivel académico en el que se desenvuelven la muestra seleccionada. A continuación, se anexa el cuadro de Operacionalización de las variables.

Operacionalización de las variables escala motivación versus rendimiento académico PLEP.

Tabla 2

Operacionalización de las variables escala motivación versus rendimiento académico PLEP

Tabla 2.			
Operacionalización de las variables escala motivación versus rendimiento académico PLEP			
Variable	**Dimensión**	**Indicador**	**Ítem**
Motivación: Para la Psicología la motivación se define como la necesidad o el deseo que activa y dirige nuestro comportamiento, que lo dirige y subyace a toda tendencia por la supervivencia. (Rivas y Perero, 2018)	Motivación Extrínseca: La motivación extrínseca hace referencia a que los estímulos motivacionales vienen de fuera del individuo y del exterior de la actividad. Por tanto, los factores motivadores son recompensas externas como el dinero o el reconocimiento por parte de los demás. La motivación extrínseca no se fundamenta en la satisfacción de	Incentivos: Los premios suelen ser un incentivo ofrecido por la realización de una determinada tarea. Por ende, está asociado a un estímulo. Y se sabe que los incentivos favorecen el aprendizaje y deberán ser dados en el tiempo preciso o indicado, ya que si no lo es de nada servirá. Un incentivo es un suceso ambiental que atrae o repele a una persona a dirigirse o alejarse de seguir un curso de acción específico. (Valera-Castro, 2019). Los incentivos siempre anteceden al	• Pienso que si me va bien en el colegio me van a felicitar. • Si tengo buenas notas posiblemente me den un regalo. • Pienso que puedo ser el favorito en casa si tengo buenas calificaciones. • Si tengo malas notas posiblemente se preocupen por mí en casa. • No saco buenas notas porque

	realizar la cadena de acciones que compone aquello que estamos haciendo, sino en una recompensa que solo está relacionada con esta de manera indirecta, como si fuese un subproducto. (García-Allen, 2018).	comportamiento y, al hacerlo, crean en la persona una expectativa de que está próxima una consecuencia atractiva o desagradable (Reeve, 2010; como se cita en (Valera-Castro, 2019).	nunca me dan nada a cambio. • Me motiva estudiar porque pienso que con eso tendré un gran futuro. • No pienso estudiar porque no sirve para mi futuro. • Me levanto temprano a estudiar porque sé que tendré buenas calificaciones.
		Reforzadores: Este término designa las consecuencias de las conductas cuando hacen más probable que se vuelvan a dar. Entre los reforzadores, existen dos tipos: positivo y negativo. Un reforzador positivo son estímulos que aumentan la probabilidad de una respuesta cuando se presenta en una situación.	• Me dejan hablar con mis compañeros siempre que obtengo buenas calificaciones. • Si me va bien en el colegio no tengo que hacer los quehaceres de la casa. • Siempre que recibo buenas calificaciones me dan mi comida favorita.

		Un reforzador negativo son estímulos desagradables, cuya supresión aumenta la probabilidad de respuesta. (Urrea-Cuéllar, 2020. Pp. 7).	• Si obtengo buenas calificaciones mis padres no me castigan. • No me regañan debido a mis buenas notas. • Me gustas ir al colegio porque recibo buenas calificaciones. • Mis padres me dejan hacer lo que quiero si obtengo un buen rendimiento académico. • Mis padres no me decomisan mis cosas debido a que siempre me va bien en el colegio.
		Castigos: Dentro del condicionamiento operante, es el proceso por el cual disminuye la frecuencia de una respuesta cuando ésta produce una consecuencia	• No me gusta ir al colegio porque siempre se burlan de mí. • Tengo malas calificaciones porque nunca me felicitan.

		(estímulo aversivo o punitivo). (Consuegra, 2009, p. 39; Como se cita en Urrea-Cuéllar, 2020. Pp. 13). Entre los castigos, existen dos tipos: positivo y negativo. Castigo positivo: es la disminución de la periodicidad de la conducta, cuando en esta manifestación se presenta un estímulo aversivo, que puede ser de dos tipos: uno que puede ser el dolor; y el otro que va en relación con los insultos o gestos que se generan. Castigo negativo: existen dos de este tipo, los cuales son: Tiempo fuera de reforzamiento positivo: Esta normalmente se utiliza en niños y se debe hacer por poco tiempo, como, por ejemplo: aislar el niño en su	• Si obtengo una mala calificación me quitan mi celular o no me dejan hablar con mis amigos. • Si me va mal en el colegio me toca hacer los quehaceres del hogar. • Me han castigado siempre que obtengo malas calificaciones. • Mis padres me ignoran cuando no tengo las calificaciones deseadas. • Mis compañeros me critican siempre que tengo una buena nota. • Mis compañeros me critican siempre que tengo una mala nota.

		habitación porque cometió un error. Coste de respuesta: pérdida de un reforzador positivo del que dispone el individuo, como, por ejemplo: que los guardas le suspendan el pase por conducir temerariamente. En palabras coloquiales es que "toda conducta tiene sus consecuencias". (Urrea-Cuéllar, 2020. Pp. 13).	
		Recompensas: Una recompensa es "un objeto ambiental atractivo que se da después de una secuencia de conducta y aumenta las probabilidades de que esa conducta se vuelva a dar". Existen diversos tipos que tienen la finalidad de motivar y acrecentar una conducta deseada, entre estas	• Me felicitan siempre por mi buen desempeño. • Recibo obsequios por cada nota buena que saco. • Me gusta cuando la profesora habla bien de mi por mi buen desempeño.

		encontramos: recompensas de tipo económico, promoción, reconocimiento social, recompensas individuales y recompensas grupales. (Condori-Rios, 2018).	• Si me esfuerzo por buenas calificaciones hare felices a mis padres. • Me dan más dinero para comprar mis cosas si tengo buenas notas. • Si paso el año escolar con buenas notas mis padres me dan muchos regalos. • Me gusta estudiar porque me hace alegra recibir felicitaciones. • Me dejan usar mi celular, hablar con amigos o jugar videojuegos por mis buenas calificaciones.
	Motivación Intrínseca: La motivación intrínseca hace referencia a la	Autonomía: Capacidad de los sujetos de derecho para establecer reglas de conducta para sí	• Me gusta sacar buenas notas porque me hace sentir bien.

	motivación que viene del interior del individuo más que de cualquier recompensa externa. Se asocia a los deseos de autorrealización y crecimiento personal, y está relacionada con el placer que siente la persona al realizar una actividad, lo que permite que una persona se encuentre en "Estado de Flow" al realizar la misma. (García-Allen, 2018).	mismos y en sus relaciones con los demás dentro de los límites que la ley señala. (Real Academia Española, RAE, 2020). Se puede definir de un modo genérico como la capacidad de tomar decisiones y actuar en cuestiones relativas a uno mismo. La autonomía personal se trabaja en distintos ámbitos, como la educación infantil y la educación para personas con discapacidades. (Significados.com, 2018).	• El que tenga buen desempeño en el colegio es lo mejor para mi futuro. • No me interés sacar buenas calificaciones. • El futuro no me importa por eso no saco buenas notas. • Estudio porque sé que es lo mejor para mí. • No tengo interés en estudiar. • Pienso que sacar buenas calificaciones es lo correcto. • Me gusta más hacer otras cosas que me gustan que estudiar.
		Competencia: La competencia puede definirse como la aptitud que tiene una persona, formada por capacidades, habilidades y destrezas con las que cuenta para	• Me siento capaz de sacar buenas calificaciones. • No me siento competente para estudiar.

		realizar una actividad o cumplir un objetivo dentro del ámbito laboral, académico o interpersonal. Así mismo, dentro del ámbito del aprendizaje la competencia se presenta como la suma de habilidades, conocimientos y actitudes que un alumno tiene y desarrolla dentro del entorno educativo. Es a través de estas competencias que el individuo desempeña actividades, cumple objetivos y resuelve problemas. Este enfoque busca el desarrollo del alumno teniendo en cuenta: competencias sociales, competencias lingüísticas, competencias comunicacionales, competencias matemáticas, competencias	• Se que me va bien si me esfuerzo en ello. • Aunque me esfuerzo en sacar buenas notas, no lo logro. • Siento que mis capacidades me permitirán un buen fututo. • Siento que soy menos que mis compañeros. • Se que puedo lograr sacar mejores calificaciones, solo que no me interesa. • Siempre siento que puedo dar más de mí, aunque tenga buenas calificaciones.

		digitales, entre otras. (Raffino, 2020).	
		Afinidad: El uso más común dado a las afinidades, se refiere cuando dos o más personas se dan cuenta que coinciden en gustos, opiniones o caracteres, lo que produce en ellos sentimientos de simpatía, atracción o compatibilidad, que pueden desencadenar lo que se conoce como amistad y amor, entre individuos. Éstas serían las afinidades sociales, las cuales pueden ser: deportivas, políticas, religiosas, profesionales o filosóficas. Desde una perspectiva psicológica, las afinidades van más allá de las semejanzas o puntos de encuentro entre los individuos, ya que se expone que se puede tener afinidad	• Si mis amigos tienen buenas notas, yo también lo hago. • Si mis amigos obtienen malas notas, yo también. • Mis amigos me distraen de mis actividades académicas. • Mis amigos me apoyan en mis actividades académicas. • Siento que debo sacar mejores notas que mis compañeros. • No me gusta sobresalir en mi salón de clases. • Siempre ayudo a mis compañeros a sacar buenas notas. • Molesto a mis compañeros de clase para que

		por determinadas cosas u objetos inanimados. Ejemplo de ello, puede ser la afinidad por un color en específico, lo que lo motiva a vestir de ese color, adquirir objetos de ese color, o pintar su hogar de ese color, ya que con él se identifica y se siente pleno. (Concepto Definición, 2021).	no saquen buenas notas.
Rendimiento académico: constructo susceptible de adoptar valores cuantitativos y cualitativos, a través de los cuales existe una aproximación a la evidencia y dimensión del perfil de habilidades, conocimientos, actitudes y valores desarrollados por el alumno en	Rendimiento académico Superior: Se le asigna al estudiante cuando alcanza en forma excepcional todos los logros esperados e incluso logros no previstos en los estándares curriculares y en el Proyecto Educativo Institucional. Adicionalmente cumple de manera cabal e integralmente con	Se puede considerar con un Desempeño Superior al estudiante que reúna, entre otras las siguientes características: • Alcanza la totalidad de los logros propuestos e incluso logros no previstos en los períodos de tiempo asignados. • Es creativo, innovador y puntual en la presentación de los trabajos académicos.	• Siempre logro todas las metas de la clase, además, me esfuerzo por ser el mejor. • Siempre presento los trabajos y deberes a tiempo y de la mejor manera posible. • Siempre he entregado todos los trabajos y nunca he faltado. • No me gusta faltar a clases y

el proceso de enseñanza aprendizaje. (Fajardo-Bullón, Maestre-Campos, Felipe-Castaño, León del Barco y Polo del Río, 2017).	todos los procesos de desarrollo Cognitivo, Psicomotor, Comunicativo, Afectivo y Volitivo, en un desempeño que supera los objetivos y las metas de calidad previstos en el Proyecto Educativo Institucional. Equivalente a calificaciones entre 4.6 a 5.0 o Excelente. (Ministerio de Educación Nacional, 2015).	• Siempre cumple con las tareas y trabajos de área. • Es analítico y crítico en sus cuestionamientos. • No tiene faltas, y aun teniéndolas, presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se vea afectado. • No presenta dificultades en su comportamiento y en el aspecto relacional con todas las personas de la comunidad educativa. • Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias esperadas. • Manifiesta un elevado sentido de pertenencia institucional. • Participa en las actividades	cuando lo hago siempre me recupero y presento excusa. • Tengo un comportamiento excelente. • Me gusta ir al colegio, siento que aprender es lo mejor. • Además de mis actividades en clase, me gusta asistir a otras actividades que aumenten mi conocimiento. • Siempre tomo el liderazgo en los trabajos grupales, porque me gusta que todo quede perfecto.

		curriculares y extracurriculares permanentemente. • Presenta actitudes proactivas de liderazgo y gran capacidad de trabajo en equipo. (El Modelo De Sistema Institucional De Evaluación Y Promoción De Estudiantes, s.f.).	
	Rendimiento académico Alto: Corresponde al estudiante que alcanza la totalidad de los logros previstos en cada una de las dimensiones de la formación humana, demostrando un buen nivel de desarrollo. Equivalente a calificaciones entre 4.0 a 4.5 o Sobresaliente. (Ministerio de	Se puede considerar desempeño alto cuando el estudiante reúna, entre otras, las siguientes características: • Alcanza todos los logros propuestos en las diferentes Áreas/Asignaturas. • Alcanza todos los logros propuestos en las diferentes Áreas/Asignaturas, aun cuando realice Actividades Especiales de Refuerzo. • No tiene faltas, y aun teniéndolas,	• Me va bien en clase, aunque sé que puedo dar más de mi • Por lo general obtengo notas altas, aunque no excelentes. • No me gusta faltar a clases, aunque a veces lo he hecho. • Siempre presento los trabajos lo mejor posible. • Sé que no soy perfecto por eso a veces me porto mal.

	Educación Nacional, 2015).	presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se vea afectado en gran medida. • Tiene faltas de asistencia justificadas no incidentes en su rendimiento. • Presenta los trabajos oportunamente. • No presenta dificultades en su comportamiento y en el aspecto relacional con todas las personas de la comunidad educativa. • Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento cuando las tiene. • Desarrolla actividades curriculares específicas. • Manifiesta sentido de pertenencia con la Institución.	• Mis notas siempre son sobresalientes, aunque me esfuerce por ser excelente. • Sé que puedo dar más de mi si me esfuerzo, aunque siempre me conformo con mis notas. • Soy bueno trabajando en equipo.

		• Desarrolla buena capacidad de trabajo en equipo. (El Modelo De Sistema Institucional De Evaluación Y Promoción De Estudiantes, s.f.).	
	Rendimiento académico Básico: Corresponde al estudiante que logra lo mínimo en los procesos de formación y aunque con tal estado puede continuar avanzando, hay necesidad de fortalecer su trabajo para que alcance mayores niveles de logro. Equivalente a calificaciones entre 3.0 a 3.9 o Aceptable. (Ministerio de Educación Nacional, 2015).	Se puede considerar desempeño básico cuando el estudiante reúna, entre otras, las siguientes características: • Sólo alcanza los niveles necesarios de logro propuestos y con Actividades Especiales de Recuperación. • Tiene faltas de asistencia justificadas, pero que limitan su proceso de aprendizaje. • Es relativamente creativo y su sentido analítico no se evidencia en sus acciones.	• Solo estudio por pasar las materias y no perderlas. • Algunas veces no me gusta ir al colegio. • Tengo calificaciones aceptables porque hago las cosas por hacerlas. • Muchas veces hago mis trabajos sobre el tiempo. • Tengo muy pocos amigos de estudio porque me obligan a sacar buenas notas. • Siempre que hago trabajos en

		• Presenta sus trabajos en el límite del tiempo y la oportunidad de hacerlo. • Presenta algunas mínimas dificultades en el aspecto relacional con las personas de su comunidad educativa. • Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento. • Desarrolla actividades curriculares específicas. • Manifiesta un relativo sentido de pertenencia con la Institución. • Utiliza estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes. • Desarrolla una capacidad de	grupo dejo que otros me digan que tengo que hacer. • No me gusta ir al colegio todos los días, lo hago porque mis padres quieren que lo haga. • Cuando siento que me va ir mal, pido ayuda a compañeros o amigos para estudiar.

		trabajo en equipo limitada. (El Modelo De Sistema Institucional De Evaluación Y Promoción De Estudiantes, s.f.).	
	Rendimiento académico Bajo: Corresponde al estudiante que no supera los desempeños necesarios previstos en las Áreas/Asignaturas, teniendo un ejercicio muy limitado en todos los procesos de desarrollo Cognitivo, Psicomotor, Comunicativo, Afectivo y Volitivo, por lo que su desempeño no alcanza los objetivos y las metas de calidad previstos en el Proyecto Educativo	Se puede considerar desempeño bajo cuando el estudiante reúna, entre otras, las siguientes características: • No alcanza los logros mínimos en las Áreas/Asignaturas y requiere Actividades Especiales de Recuperación. • No alcanza los logros mínimos en las Áreas/Asignaturas aún después de realizadas las Actividades Especiales de Recuperación y persiste en las dificultades.	• No me interesa sacar buenas calificaciones. • Aunque me esfuerce no me va bien en el colegio. • No me gusta ir al colegio, me aburro mucho en clases. • Prefiero reírme en clases o hacer otras cosas que poner atención a los profesores. • Me da mucha pereza realizar las tareas que dejan los profesores. • Me junto con compañeros con los que puedo molestar en clase.

	Institucional. Equivalente a calificaciones de 1.0 a 2.9 o Insuficiente. (Ministerio de Educación Nacional, 2015).	• Presenta faltas de asistencia injustificadas que afectan significativamente su proceso de aprendizaje. • Presenta dificultades de comportamiento. • Incumple constantemente con las tareas y trabajos que promueve el área • No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas. • No manifiesta un sentido de pertenencia a la institución. • Presenta dificultades en el desarrollo de trabajos en equipo. • Presenta dificultad para integrarse en sus relaciones con los demás.	• No me interesa ir al colegio me parece demasiado aburrido. • Prefiero realizar otras actividades más divertidas que estudiar. • No soy bueno trabando en equipo porque no me gusta que me digan que hacer. • Para que ir al colegio si puedo hacer otras cosas más divertidas.

		• No demuestra motivación e interés por las actividades escolares. (El Modelo De Sistema Institucional De Evaluación Y Promoción De Estudiantes, s.f.).	

Autores: Elianis Garrido, Lendry Luquez, Paola Cabeza y Pedro Pinzón Silva.

Fase IV. Validación Y Confiabilidad

La escala motivación versus rendimiento académico PLEP, cuenta con dos variables, la primera motivación cuenta con dos dimensiones, motivación extrínseca y motivación intrínseca, así mismo, dentro de la variable rendimiento académico se encuentran cuatro dimensiones con las que se busca establecer el nivel académico, entre las dimensiones se establecieron nivel académicos superior, alto, básico y bajo. Para validar la prueba se cuenta con 3 jueces expertos.

La validez puede definir como "la eficacia de una prueba para representar o pronosticar cierta cualidad o atributo, validando la prueba que mide esta cualidad, así como la teoría detrás de esta prueba" (Espinoza, 2020). Para la validez de la prueba se cuenta con 3 jueces expertos evaluaran el contenido de los ítems, dentro de los cuales se espera que evalúen "la comprensión (al leer el ítem se entiende lo que se quiere decir), la claridad (frase o ítem con lenguaje y redacción fácil de comprender) y la precisión (frase o ítem puntual y exacto que no da lugar a dudas)." (Garzón y Heredia, 2020). Para esta fase, se les entregara a los jueces expertos una escala de validación donde los criterios a evaluar para cada ítem son: Pertinente, No pertinente y Pertinente con observaciones.

Para verificar que tan confiable puede ser cada ítem se pretende aplicar una prueba piloto a 14 estudiantes, esto puede que la "confiabilidad de una prueba se refiere a la confianza que podemos tener en los resultados que arroja" (Fernández, s.f.). Para esta fase se busca determinar por medio del alfa de Cronbach si el coeficiente para cada ítem es mayor a 0,70, se considera el ítem aceptable.

> El alfa de Cronbach es una media de las correlaciones entre las variables que forman parte de la escala. Puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas (alfa de Cronbach) o de las correlaciones de los ítems (Alfa de Cronbach estandarizado). (Yirda, 2021).

Con esta medida se busca por una parte discriminar los ítems no pertinentes y que tengan una confiabilidad menor a 0,70, con el fin de establecer de manera pertinente la relación entre motivación y rendimiento académico.

Fase V. Análisis de resultados

Habiendo aplicado la escala de motivación versus rendimiento académico PLEP de enfoque cuantitativo, a una muestra de 50 estudiantes de décimo grado de Riohacha en la Guajira, mediante la aplicación Google Docs, debido a la situación de Covid-19, se procede a analizar los resultados obtenidos, esto se lleva a cabo por medio del programa estadístico IBM SPSS Statistics 25, este programa "ofrece estadísticas avanzadas además de muchas funciones estadísticas básicas, incluyendo la tabulación cruzada, frecuencias, estadísticas de variables dobles como las pruebas T y ANOVA, lineal y modelos no lineales" (QuestionPro, 2021), con el fin de obtener resultados que relacionen las variables motivación y rendimiento académico.

Los criterios de evaluación de la prueba miden el nivel de motivación y la relación con el rendimiento académico, basado en los siguientes factores: incentivos, reforzadores, castigos, recompensas, autonomía, competencia, afinidad, rendimiento académico superior, alto, básico y bajo. La interpretación de los resultados se da al puntaje total obtenido en la prueba, siendo 55 el puntaje más bajo a obtener y 275 el más alto y dividiendo esto en cuatro resultados posibles (1. Baja motivación y bajo rendimiento académico; 2. Motivación moderada y rendimiento académico básico; 3. Motivación alta y rendimiento académico alto; 4. Bastante motivado y rendimiento académico superior).

Así mismo, se utiliza el coeficiente de correlación de Pearson "pensado para variables cuantitativas (escala mínima de intervalo), es un índice que mide el grado de covariación entre distintas variables relacionadas linealmente" Pita y Pértega (s.f). Con la que se busca obtener una relación entre los indicadores motivación extrínseca e intrínseca con la dimensión rendimiento académico.

Para finalizar, el estudio de investigación, se anexa que este acercamiento se hace con permiso de la institución educativa y de los padres de familia o acudientes, debido a que la población objeto de investigación son menores de edad, para eso se debe resaltar que el presente trabajo de investigación se realizó mediante la socialización del consentimiento informado.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se aplicó la escala motivación versus rendimiento académico PLEP con el fin de identificar los factores motivacionales extrínsecos e intrínsecos que afectan el rendimiento académico de estudiantes de décimo grado. Para este proceso se determinó una muestra de 50 estudiantes en escolaridad de una población perteneciente a Riohacha en la Guajira. De esta muestra se tiene que el 52% (26) son mujeres, 44% (22) hombres, se anularon 2 pruebas con un valor del 4%. Para este proceso se hizo un análisis de frecuencia de cada uno de los Indicadores de la escala PLEP, así mismo, se analizaron las figuras de resultados de cada uno de los ítems, determinando la frecuencia de respuesta de cada ítem.

Análisis de Resultados de la escala motivación versus rendimiento académico PLEP

Tabla 3

Resultados Estadísticos: Indicador Incentivos

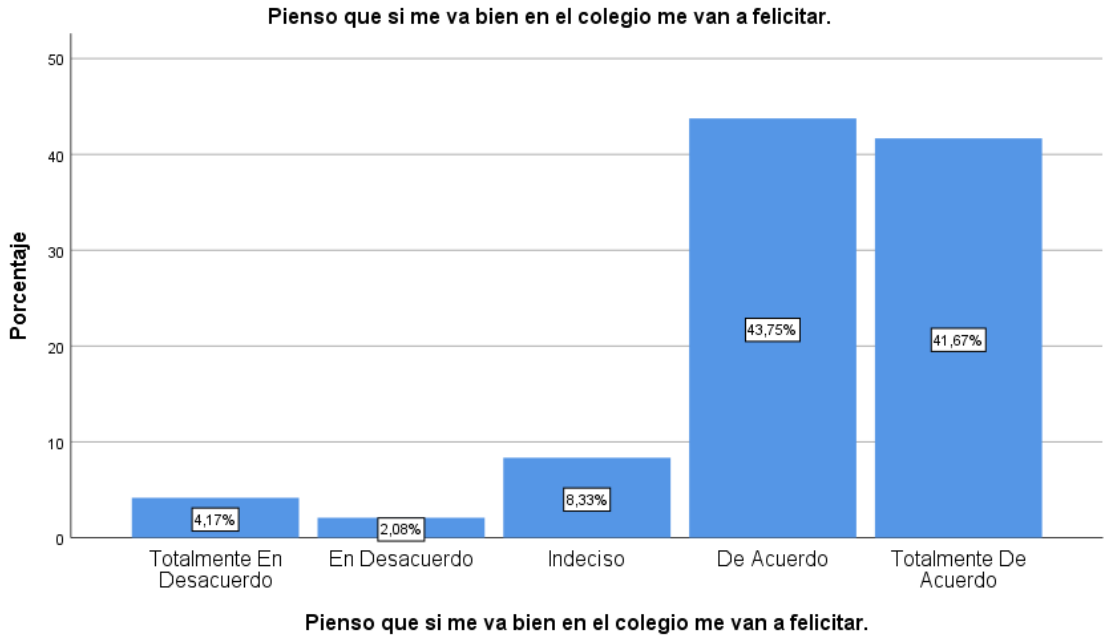
		Pienso que si me va bien en el colegio me van a felicitar.	Si tengo buenas notas posiblemente me den un regalo.	Pienso que puedo ser el favorito en casa si tengo buenas calificaciones.	Si tengo malas notas posiblemente se preocupen por mí en casa.	No obtengo buenas notas porque nunca me dan nada a cambio.
N	Válido	48	48	48	48	48
	Perdidos	2	2	2	2	2
Media		4,17	3,10	2,56	2,02	4,08
Mediana		4,00	3,00	2,00	2,00	4,00
Moda		4	4	2	1	4
Desv. Desviación		0,975	1,189	1,236	1,120	1,028
Varianza		0,950	1,414	1,528	1,255	1,057
Asimetría		-1,643	-0,288	0,344	1,095	-1,521
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343	0,343	0,343
Curtosis		3,229	-0,739	-0,965	0,561	2,270
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674	0,674	0,674
Rango		4	4	4	4	4
Suma		200	149	123	97	196

En los resultados de frecuencia del indicador incentivos se analizaron 5 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 4,17 y la más baja 2,02 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 4,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 4; la desviación estándar se encuentra entre 0,975 y 1,236; la varianza de este indicador oscila entre 0,950 y 1,528; la asimetría es de -1643 a 1095; el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -0,739 a 3,229; el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 4 y una suma que varía de 97 a 200.

A continuación, se visualizan los resultados individuales de cada ítem pertenecientes a la escala de motivación versus rendimiento académico PLEP donde se describen los porcentajes obtenidos en cada respuesta dada por los estudiantes.

Figura 1

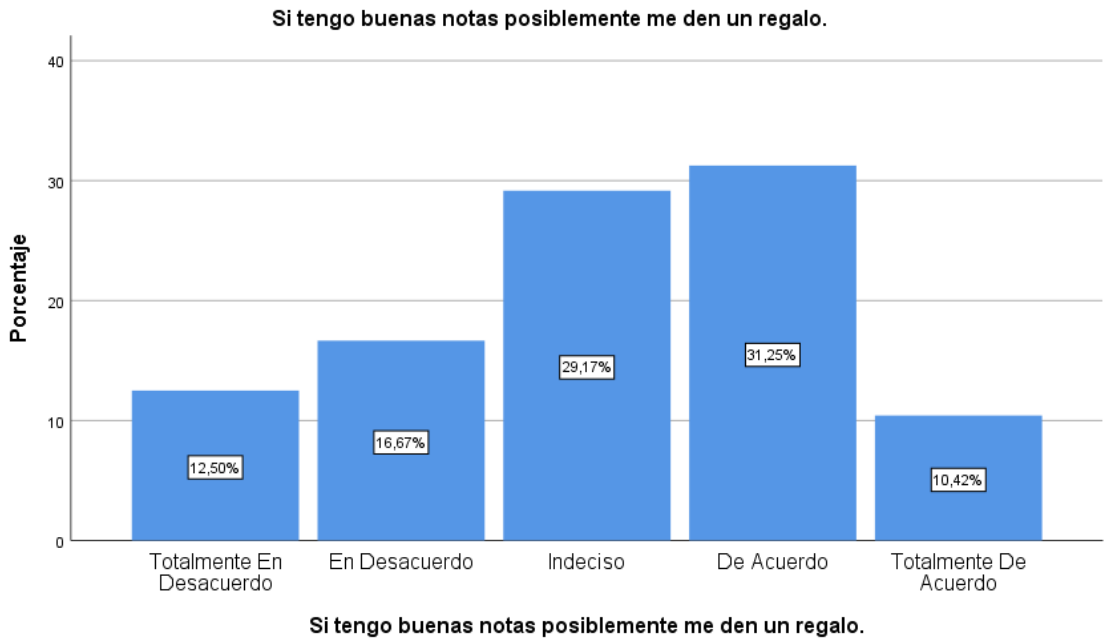
Pienso que si me va bien en el colegio me van a felicitar



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 1 “Pienso que si me va bien en el colegio me van a felicitar”. Obteniendo que el 41,67% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 43,75% se encuentran de acuerdo; el 8,33% está indeciso, el 2,06% está en desacuerdo y finalmente el 4,17% está totalmente en desacuerdo.

Figura 2

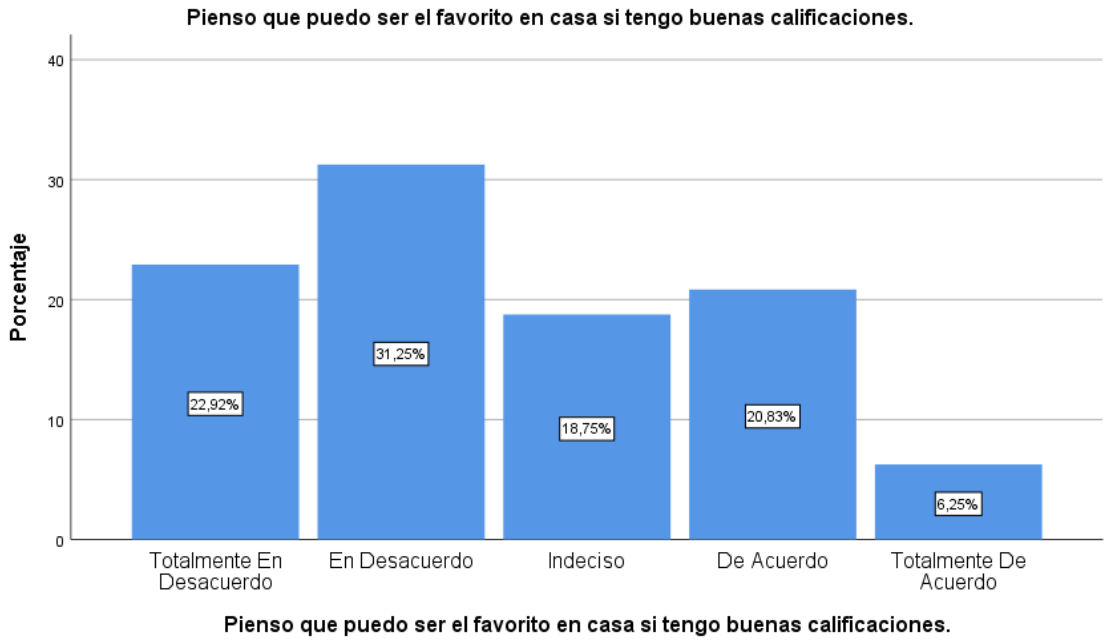
Si tengo buenas notas posiblemente me den un regalo



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 2 “Si tengo buenas notas posiblemente me den un regalo”. Obteniendo que el 10,42% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 31,25% se encuentran de acuerdo; el 29,17% está indeciso, el 16,67% está en desacuerdo y finalmente el 12,50% está totalmente en desacuerdo.

Figura 3

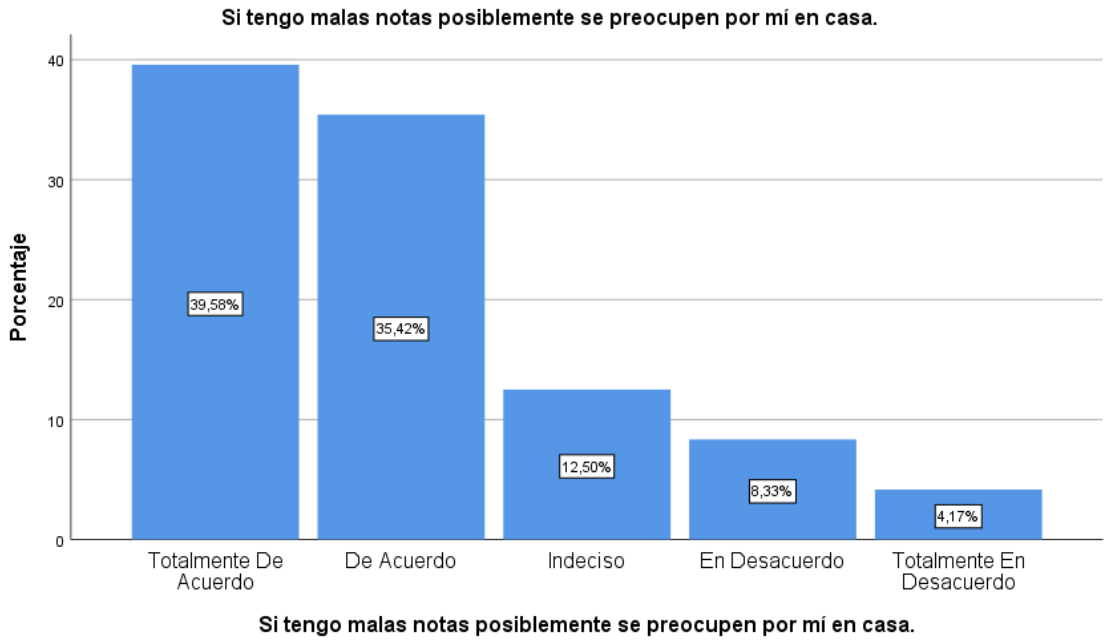
Pienso que puedo ser el favorito en casa si tengo buenas calificaciones



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 3 “Pienso que puedo ser el favorito en casa si tengo buenas calificaciones”. Obteniendo que el 6,25% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 28,83% se encuentran de acuerdo; el 18,75% está indeciso, el 31,25% está en desacuerdo y finalmente el 22,92% está totalmente en desacuerdo.

Figura 4

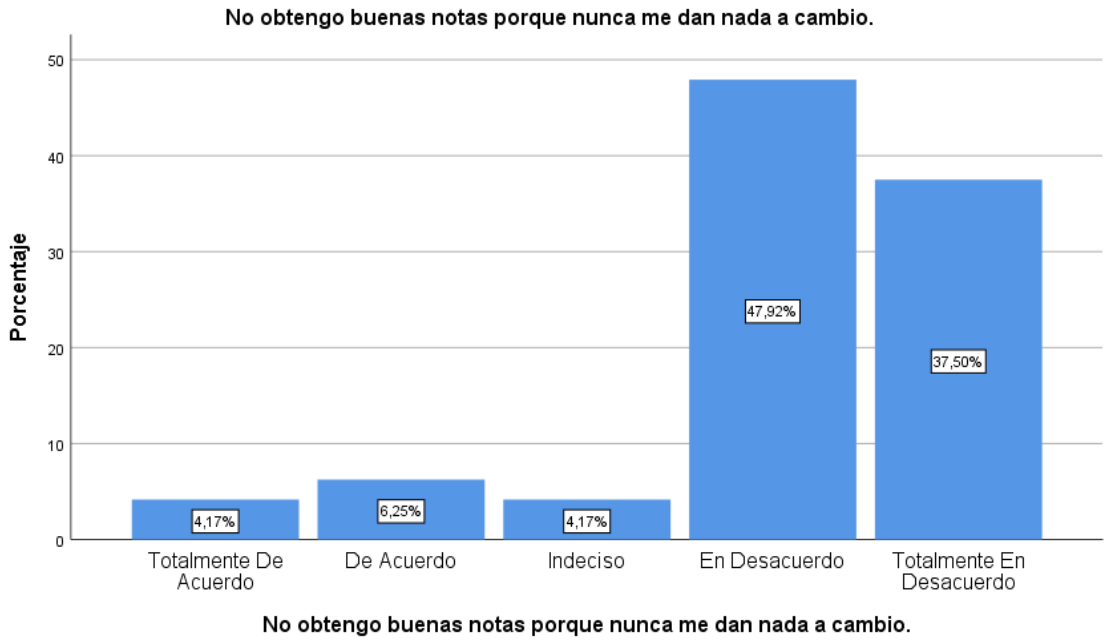
Si tengo malas notas posiblemente se preocupen por mí en casa



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 4 “Si tengo malas notas posiblemente se preocupen por mí en casa”. Obteniendo que el 39,58% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 34,42% se encuentran de acuerdo; el 12,50% está indeciso, el 8,33% está en desacuerdo y finalmente el 4,17% está totalmente en desacuerdo.

Figura 5

No obtengo buenas notas porque nunca me dan nada a cambio



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 5 “No obtengo buenas notas porque nunca me dan nada a cambio”. Obteniendo que el 4,17% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 6,25% se encuentran de acuerdo; el 4,17% está indeciso, el 47,92% está en desacuerdo y finalmente el 37,50% está totalmente en desacuerdo.

Tabla 4

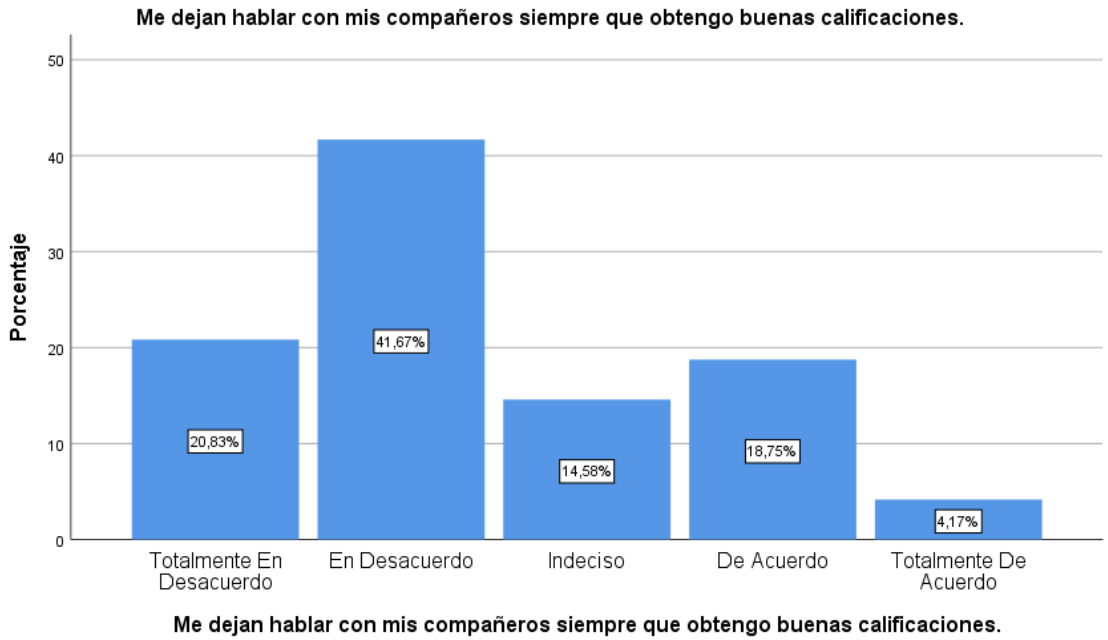
Resultados Estadísticos: Indicador Reforzadores

		Me dejan hablar con mis compañeros siempre que obtengo buenas calificaciones.	Si me va bien en el colegio no tengo que hacer los quehaceres de la casa.	Si obtengo buenas calificaciones mis padres no me castigan.	No me regañan debido a mis buenas notas.	Mis padres me dejan hacer lo que quiero si obtengo un buen rendimiento académico.
N	Válido	48	48	48	48	48
	Perdidos	2	2	2	2	2
Media		2,44	1,88	3,54	2,94	2,46
Mediana		2,00	2,00	4,00	3,00	2,00
Moda		2	1[a]	4	4	2
Desv. Desviación		1,147	1,003	1,368	1,359	1,148
Varianza		1,315	1,005	1,871	1,847	1,317
Asimetría		0,557	1,317	-0,664	-0,095	0,503
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343	0,343	0,343
Curtosis		-0,630	1,426	-0,791	-1,258	-0,679
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674	0,674	0,674
Rango		4	4	4	4	4
Suma		117	90	170	141	118

Como se indica en la tabla 4 resultados estadísticos: indicador reforzadores se analizaron 5 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 3,54 y la más baja 1,88 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 4,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 4; la desviación estándar se encuentra entre 1,003 y 1,368; la varianza de este indicador oscila entre 1,005 y 1,871; la asimetría es de -0,095 a 1317; el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -0,630 a 1,426; el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 4 y una suma que varía de 90 a 170.

Figura 6

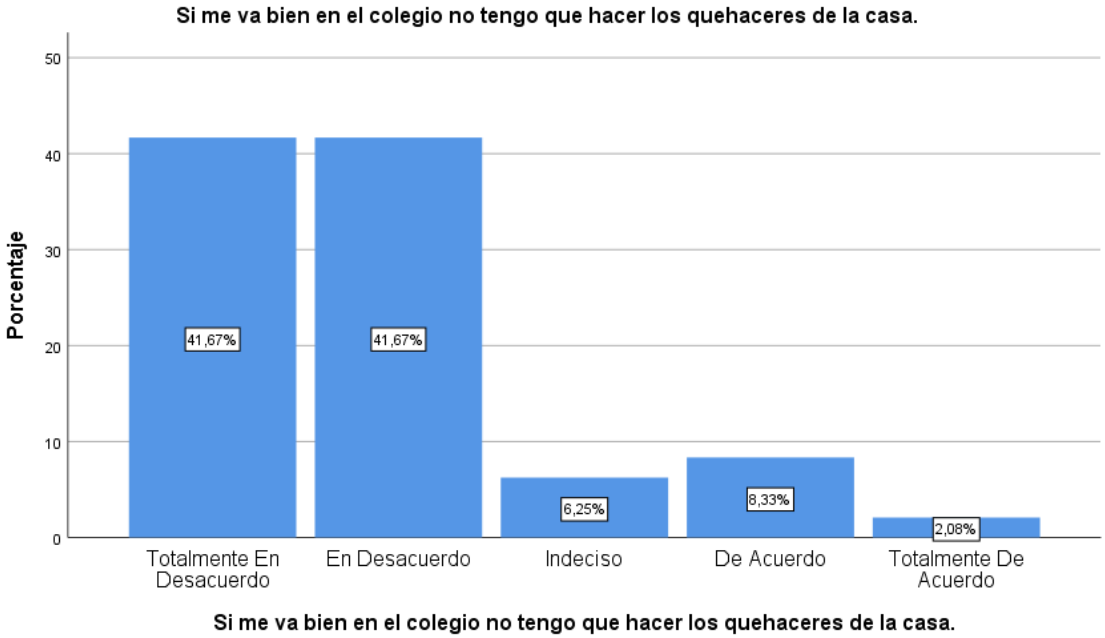
Me dejan hablar con mis compañeros siempre que obtengo buenas calificaciones



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 6 “Me dejan hablar con mis compañeros siempre que obtengo buenas calificaciones”. Obteniendo que el 4,17% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 18,75% se encuentran de acuerdo; el 14,58% está indeciso, el 41,67% está en desacuerdo y finalmente el 20,83% está totalmente en desacuerdo.

Figura 7

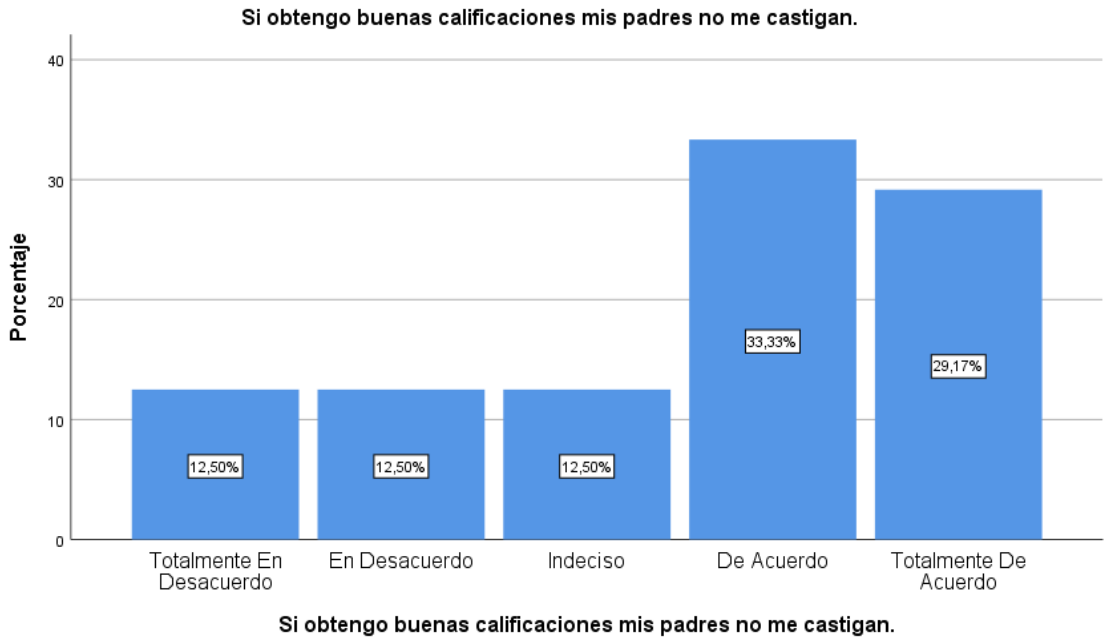
Si me va bien en el colegio no tengo que hacer los quehaceres de la casa



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 7 “Si me va bien en el colegio no tengo que hacer los quehaceres de la casa”. Obteniendo que el 2,06% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 8,33% se encuentran de acuerdo; el 6,25% está indeciso, el 41,67% está en desacuerdo y finalmente el 41,67% está totalmente en desacuerdo.

Figura 8

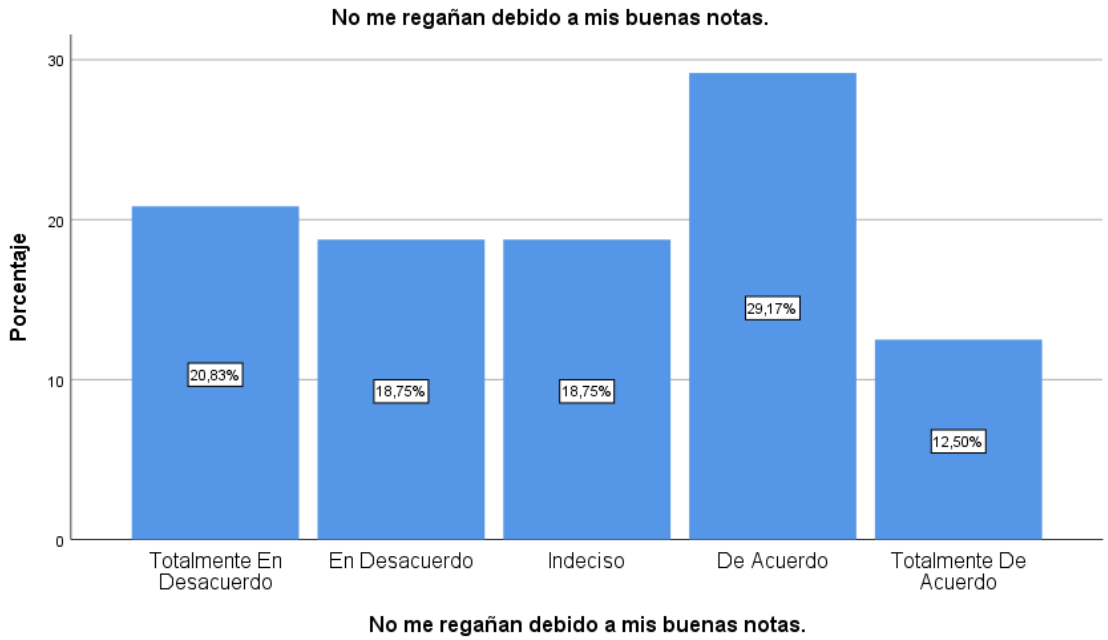
Si obtengo buenas calificaciones mis padres no me castigan



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 8 “Si obtengo buenas calificaciones mis padres no me castigan”. Obteniendo que el 29,17% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 33,33% se encuentran de acuerdo; el 12,50% está indeciso, el 12,50% está en desacuerdo y finalmente el 12,50% está totalmente en desacuerdo.

Figura 9

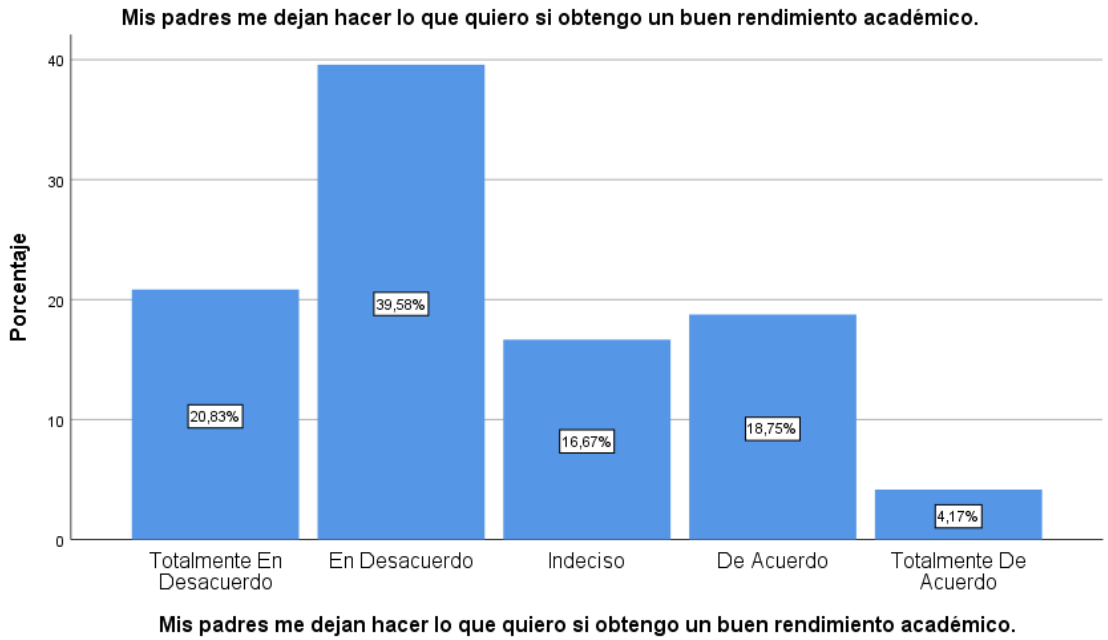
No me regañan debido a mis buenas notas



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 9 “No me regañan debido a mis buenas notas”. Obteniendo que el 12,50% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 29,17% se encuentran de acuerdo; el 18,75% está indeciso, el 18,75% está en desacuerdo y finalmente el 20,83% está totalmente en desacuerdo.

Figura 10

Mis padres me dejan hacer lo que quiero si obtengo un buen rendimiento académico



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 10 “Mis padres me dejan hacer lo que quiero si obtengo un buen rendimiento académico”. Obteniendo que el 4,17% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 18,75% se encuentran de acuerdo; el 16,67% está indeciso, el 39,58% está en desacuerdo y finalmente el 20,83% está totalmente en desacuerdo.

Tabla 5

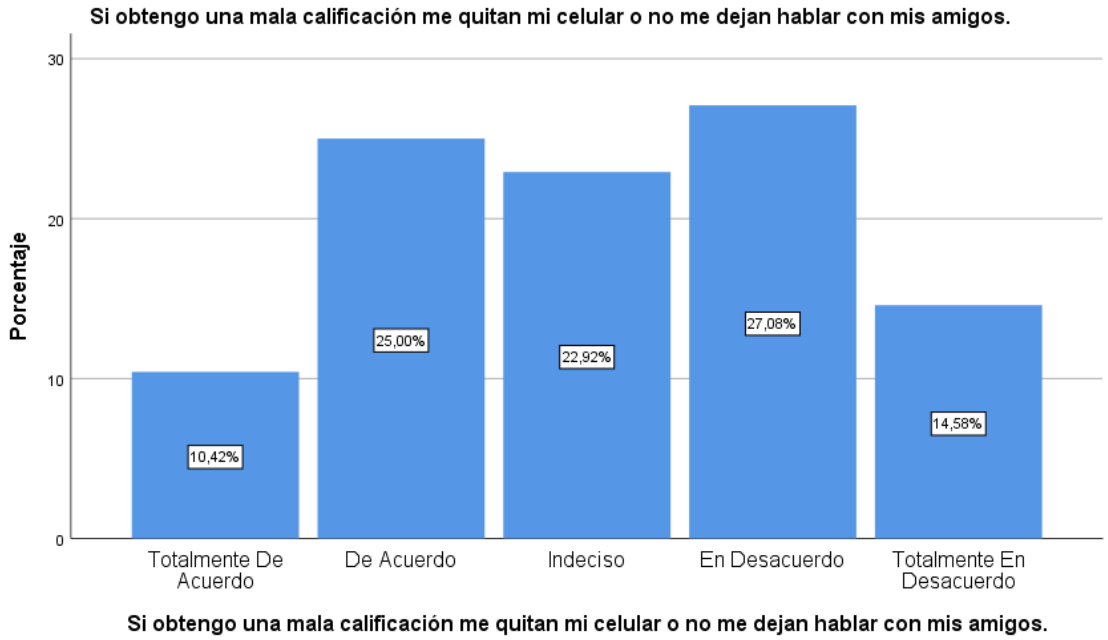
Resultados Estadísticos: Indicador Castigos

		Si obtengo una mala calificación me quitan mi celular o no me dejan hablar con mis amigos.	Me han castigado siempre que obtengo malas calificaciones.	Mis compañeros me critican siempre que tengo una buena nota.
N	Válido	48	48	48
	Perdidos	2	2	2
Media		3,10	3,27	3,98
Mediana		3,00	4,00	4,00
Moda		4	4	4
Desv. Desviación		1,242	1,233	0,812
Varianza		1,542	1,521	0,659
Asimetría		-0,066	-0,403	-0,708
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343
Curtosis		-1,019	-0,859	0,443
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674
Rango		4	4	3
Suma		149	157	191

Como se indica en la tabla 5 resultados estadísticos: indicador castigos En los resultados de frecuencia del indicador castigos se analizaron 3 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 3,98 y la más baja 3,10 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 4,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 4; la desviación estándar se encuentra entre 0,812 y 1,242; la varianza de este indicador oscila entre 0,659 y 1,542; la asimetría es de -0,066 a -0,708; el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -0,859 a 0,443; el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 4 y una suma que varía de 149 a 191.

Figura 11

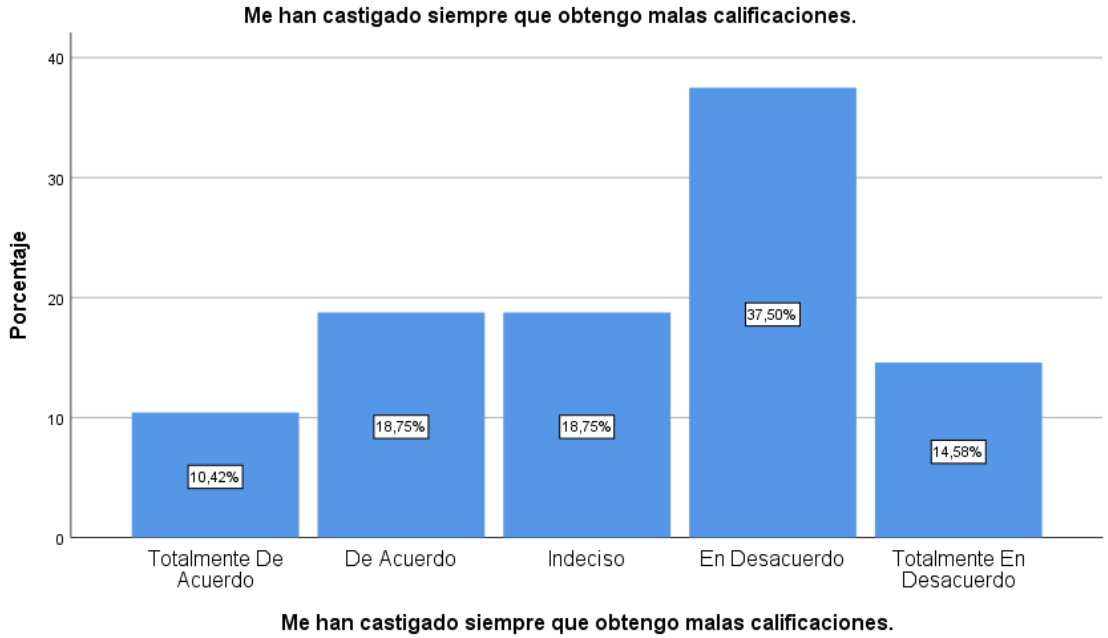
Si obtengo una mala calificación me quitan mi celular o no me dejan hablar con mis amigos



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 11 “Si obtengo una mala calificación me quitan mi celular o no me dejan hablar con mis amigos”. Obteniendo que el 10,42% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 25,00% se encuentran de acuerdo; el 22,92% está indeciso, el 27,08% está en desacuerdo y finalmente el 14,58% está totalmente en desacuerdo.

Figura 12

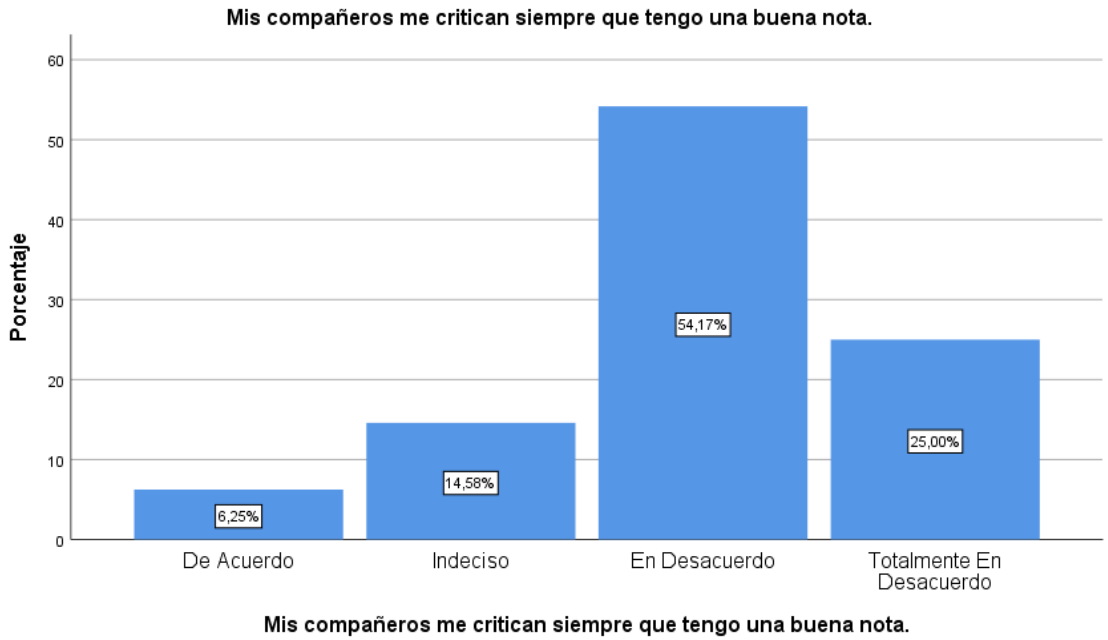
Me han castigado siempre que obtengo malas calificaciones



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 12 "Me han castigado siempre que obtengo malas calificaciones". Obteniendo que el 10,42% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 18,75% se encuentran de acuerdo; el 18,75% está indeciso, el 37,50% está en desacuerdo y finalmente el 14,58% está totalmente en desacuerdo.

Figura 13

Mis compañeros me critican siempre que tengo una buena nota



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 13 “Mis compañeros me critican siempre que tengo una buena nota”. Obteniendo que el 6,25% de los sujetos se encuentran de acuerdo; el 14,58% está indeciso, el 54,17% está en desacuerdo y finalmente el 25,00% está totalmente en desacuerdo.

Tabla 6

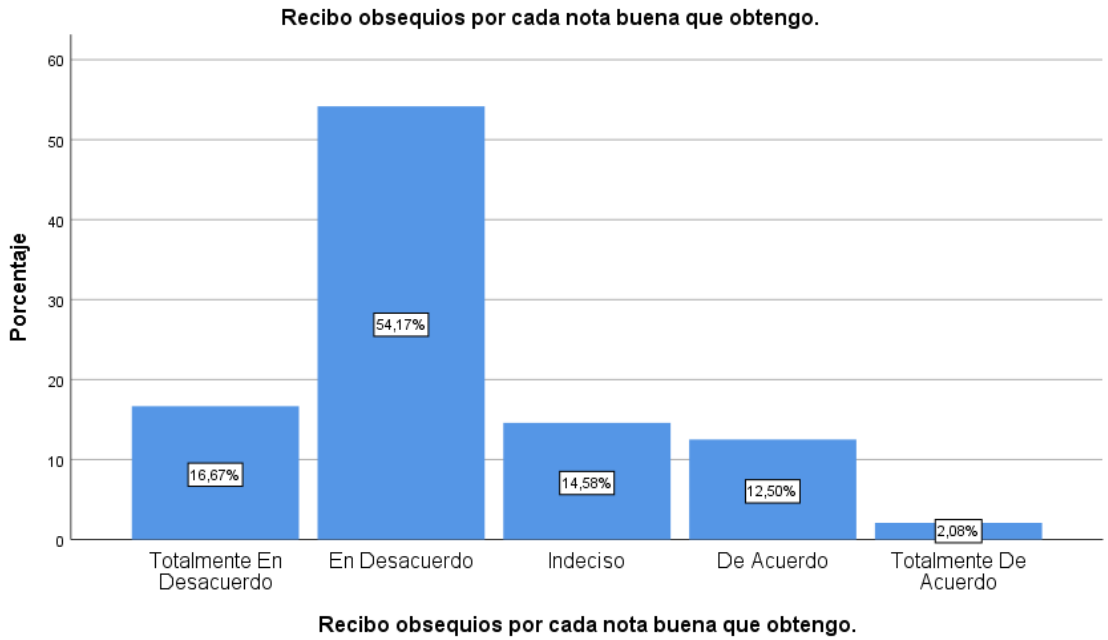
Resultados Estadísticos: Indicador Recompensas

		Recibo obsequios por cada nota buena que obtengo.	Me gusta cuando la profesora habla bien de mi por mi buen desempeño.	Si me esfuerzo por buenas calificaciones haré felices a mis padres.	Me dan más dinero para comprar mis cosas si tengo buenas notas.
N	Válido	48	48	48	48
	Perdidos	2	2	2	2
Media		2,29	4,23	4,46	2,63
Mediana		2,00	4,00	5,00	2,00
Moda		2	4	5	2
Desv. Desviación		0,967	0,751	0,798	1,362
Varianza		0,934	0,563	0,637	1,856
Asimetría		0,845	-0,724	-2,088	0,568
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343	0,343
Curtosis		0,374	0,238	6,329	-0,953
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674	0,674
Rango		4	3	4	4
Suma		110	203	214	126

Como se indica en la tabla 6 en los resultados de frecuencia del indicador recompensas se analizaron 4 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 4,46 y la más baja 2,29 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 5,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 2; la desviación estándar se encuentra entre 0,751 y 1,362; la varianza de este indicador oscila entre 0,563 y 1,856; la asimetría es de -2,088 a 0,845; el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -0,953 a 6,329; el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 4 y una suma que varía de 110 a 214.

Figura 14

Recibo obsequios por cada nota buena que obtengo



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 14 “Recibo obsequios por cada nota buena que obtengo”. Obteniendo que el 2,06% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 12,50% se encuentran de acuerdo; el 14,58% está indeciso, el 54,17% está en desacuerdo y finalmente el 16,67% está totalmente en desacuerdo.

Figura 15

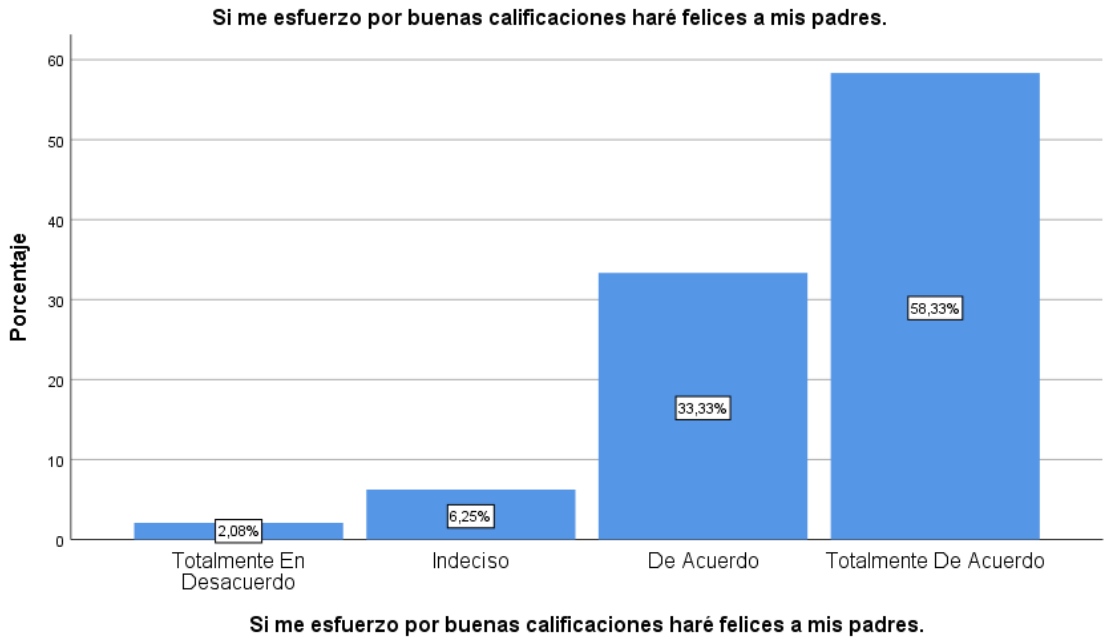
Me gusta cuando la profesora habla bien de mí por mi buen desempeño



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 15 “Me gusta cuando la profesora habla bien de mi por mi buen desempeño”. Obteniendo que el 39,58% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 45,83% se encuentran de acuerdo; el 12,50% está indeciso, y finalmente el 2,08% está en desacuerdo.

Figura 16

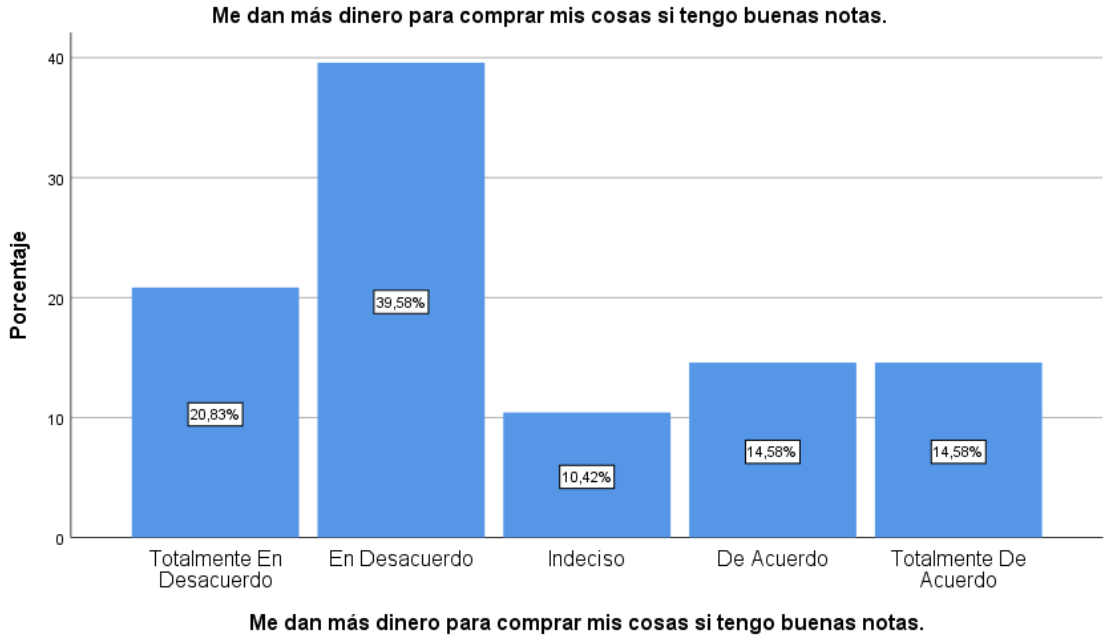
Si me esfuerzo por buenas calificaciones haré felices a mis padres



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 16 “Si me esfuerzo por buenas calificaciones haré felices a mis padres”. Obteniendo que el 58,33% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 33,33% se encuentran de acuerdo; el 6,25% está indeciso, y finalmente el 2,08% está totalmente en desacuerdo.

Figura 17

Me dan más dinero para comprar mis cosas si tengo buenas notas



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 17 “Me dan más dinero para comprar mis cosas si tengo buenas notas”. Obteniendo que el 14,58% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 14,58% se encuentran de acuerdo; el 10,42% está indeciso, el 39,58% está en desacuerdo y finalmente el 20,83% está totalmente en desacuerdo.

Tabla 7

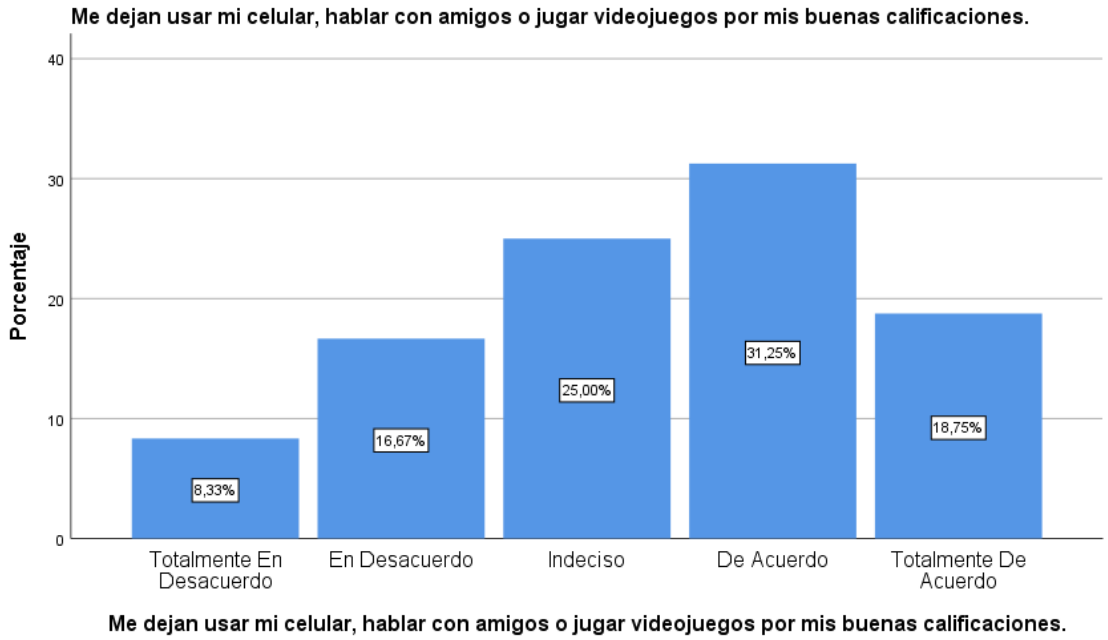
Resultados Estadísticos: Indicador Autonomía

		Me dejan usar mi celular, hablar con amigos o jugar videojuegos por mis buenas calificaciones.	No tengo interés en estudiar.	Tener buen desempeño en el colegio, es lo mejor para mi futuro.	No me interesa obtener buenas calificaciones.	Estudio porque sé que es lo mejor para mí.	Me gusta más hacer otras cosas que me gustan, en lugar de estudiar.
N	Válido	48	48	48	48	48	48
	Perdidos	2	2	2	2	2	2
Media		3,35	4,25	4,65	4,44	4,65	3,71
Mediana		3,50	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00
Moda		4	5	5	5	5	4
Desv. Desviación		1,211	1,101	0,526	0,681	0,635	1,237
Varianza		1,468	1,213	0,276	0,464	0,404	1,530
Asimetría		-0,355	-1,820	-1,083	-1,239	-2,137	-0,749
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343	0,343	0,343	0,343
Curtosis		-0,748	2,978	0,111	2,082	5,541	-0,471
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674	0,674	0,674	0,674
Rango		4	4	2	3	3	4
Suma		161	204	223	213	223	178

Como se indica en la tabla 7 los resultados de frecuencia del indicador autonomía se analizaron 6 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 4,65 y la más baja 3,35 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 5,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 5; la desviación estándar se encuentra entre 0,526 y 1,237; la varianza de este indicador oscila entre 0,276 y 1,530; la asimetría es de -2,137 a -0,355; el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -0,748 a 2,978; el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 4 y una suma que varía de 161 a 223.

Figura 18

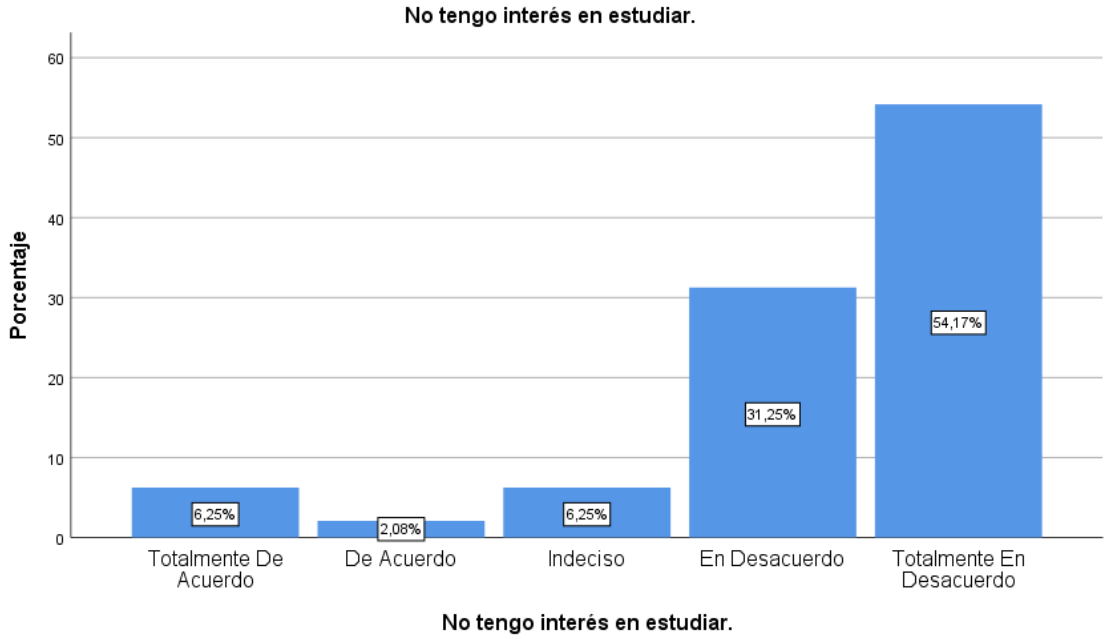
Me dejan usar mi celular, hablar con amigos o jugar videojuegos por mis buenas calificaciones



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 18 “Me dejan usar mi celular, hablar con amigos o jugar videojuegos por mis buenas calificaciones”. Obteniendo que el 18,75% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 31,25% se encuentran de acuerdo; el 25,00% está indeciso, el 16,67% está en desacuerdo y finalmente el 8,33% está totalmente en desacuerdo.

Figura 19

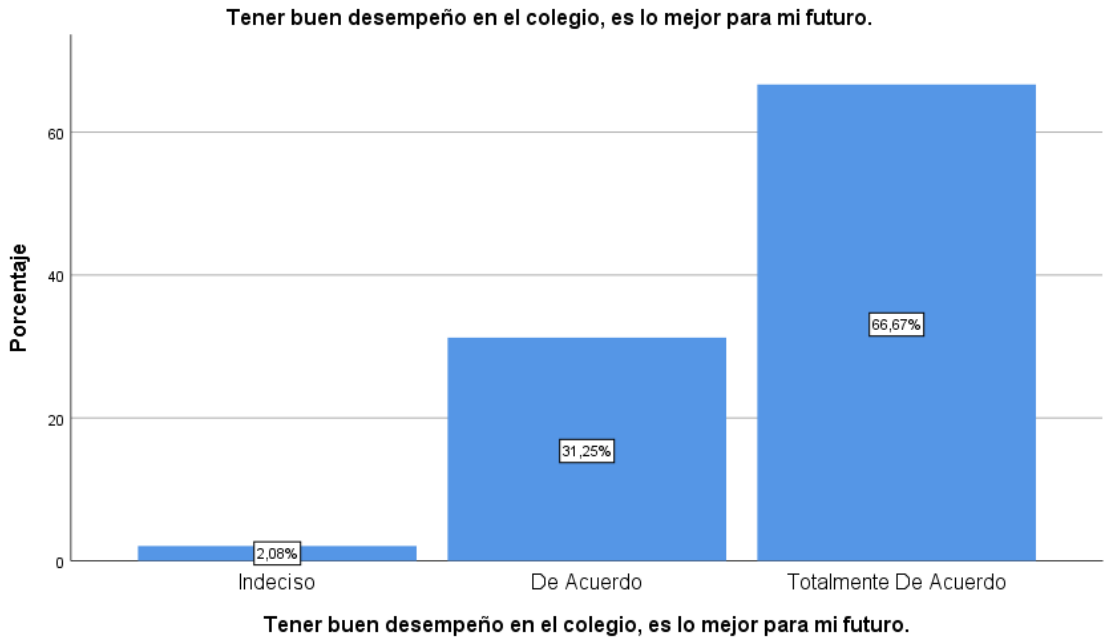
No tengo interés en estudiar



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 19 “No tengo interés en estudiar”. Obteniendo que el 6,25% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 2,06% se encuentran de acuerdo; el 6,25% está indeciso, el 31,25% está en desacuerdo y finalmente el 54,17% está totalmente en desacuerdo.

Figura 20

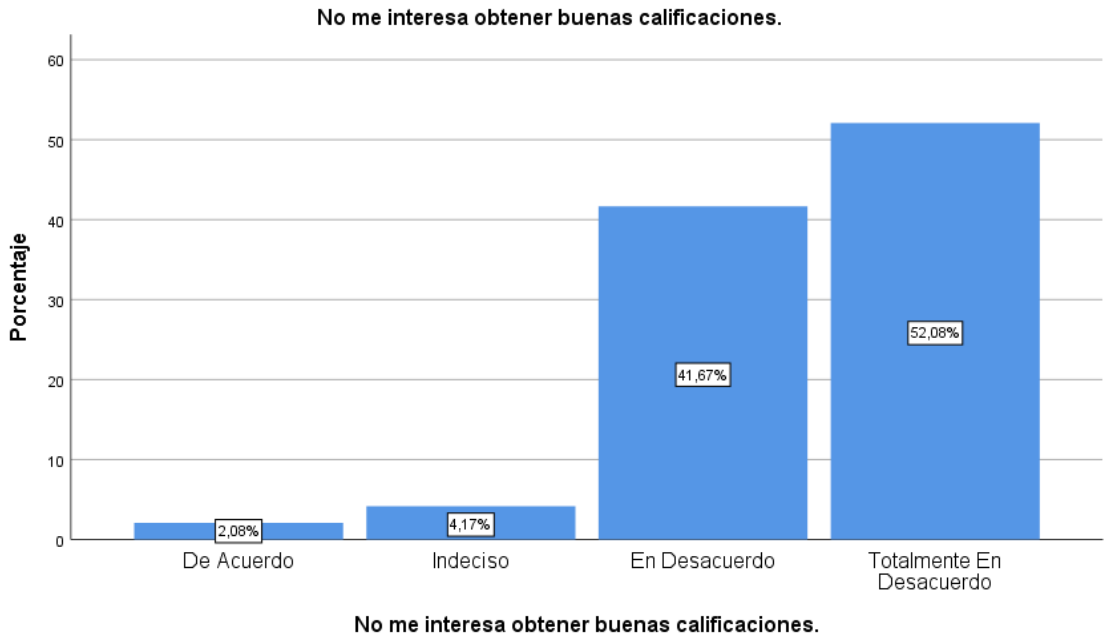
Tener buen desempeño en el colegio, es lo mejor para mi futuro



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 20 “Tener buen desempeño en el colegio, es lo mejor para mi futuro”. Obteniendo que el 66,67% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 31,25% se encuentran de acuerdo; y finalmente el 2,08% está indeciso.

Figura 21

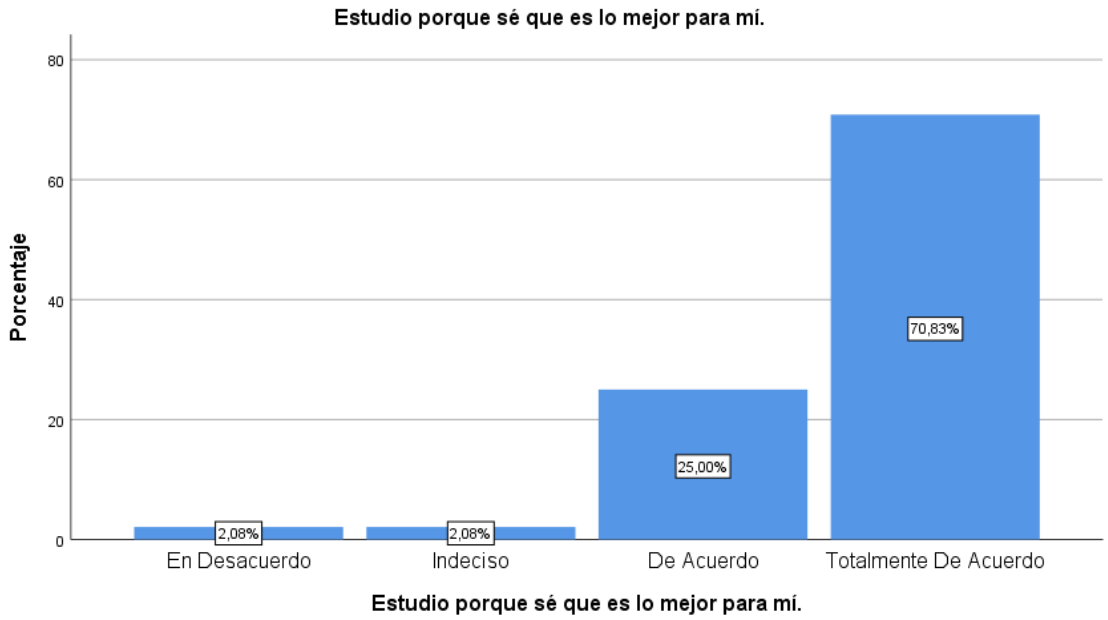
No me interesa obtener buenas calificaciones



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 21 “No me interesa obtener buenas calificaciones”. Obteniendo que el 2,8% se encuentran de acuerdo; el 4,17% está indeciso, el 41,67% está en desacuerdo y finalmente el 52,08% está totalmente en desacuerdo.

Figura 22

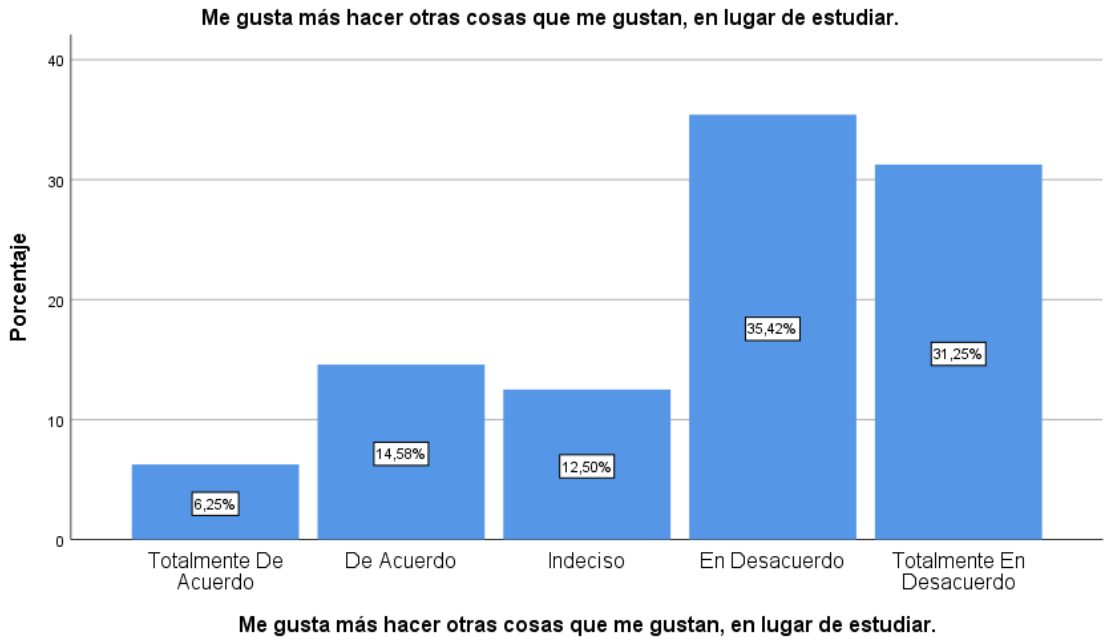
Estudio porque sé que es lo mejor para mí



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 22 “Estudio porque sé que es lo mejor para mí”. Obteniendo que el 70,83% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 25,00% se encuentran de acuerdo; el 2,08% está indeciso, y finalmente el 2,08% está en desacuerdo.

Figura 23

Me gusta más hacer otras cosas que me gustan, en lugar de estudiar



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 23 “Me gusta más hacer otras cosas que me gustan, en lugar de estudiar”. Obteniendo que el 6,25% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 14,58% se encuentran de acuerdo; el 12,50% está indeciso, el 35,42% está en desacuerdo y finalmente el 31,25% está totalmente en desacuerdo.

Tabla 8

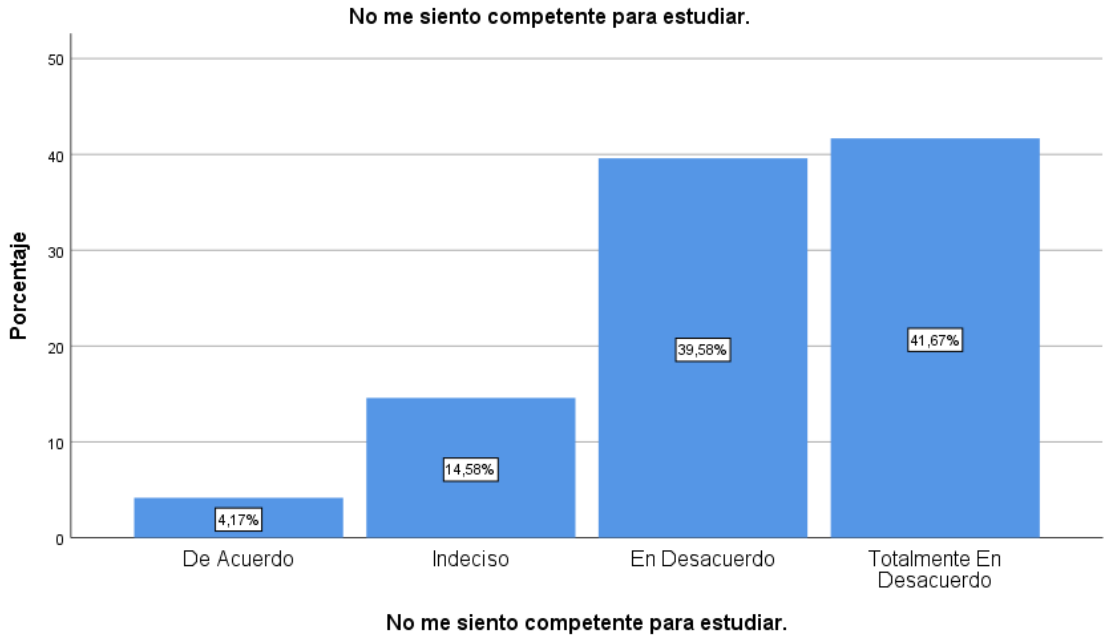
Resultados Estadísticos: Indicador Competencia

		No me siento competente para estudiar.	Sé que me va bien si me esfuerzo en ello.	Aunque me esfuerzo en obtener buenas notas, no lo logro.	Siento que soy menos que mis compañeros.	Siempre siento que puedo dar más de mí, aunque tenga buenas calificaciones.
N	Válido	48	48	48	48	48
	Perdidos	2	2	2	2	2
Media		4,19	4,56	3,33	4,13	4,23
Mediana		4,00	5,00	3,00	4,00	4,00
Moda		5	5	3[a]	5	4
Desv. Desviación		0,842	0,542	1,155	1,024	0,805
Varianza		0,709	0,294	1,333	1,048	0,648
Asimetría		-0,821	-0,676	-0,093	-1,005	-0,958
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343	0,343	0,343
Curtosis		0,093	-0,713	-0,941	-0,083	0,703
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674	0,674	0,674
Rango		3	2	4	3	3
Suma		201	219	160	198	203

Como se indica en la tabla 8 los resultados de frecuencia del indicador competencia se analizaron 5 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 4,56 y la más baja 3,33 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 5,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 5; la desviación estándar se encuentra entre 0,542 y 1,155; la varianza de este indicador oscila entre 0,294 y 1,333; la asimetría es de -1,005 a -0,093; el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -0,941 a 0,703; el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 3 y una suma que varía de 160 a 219.

Figura 24

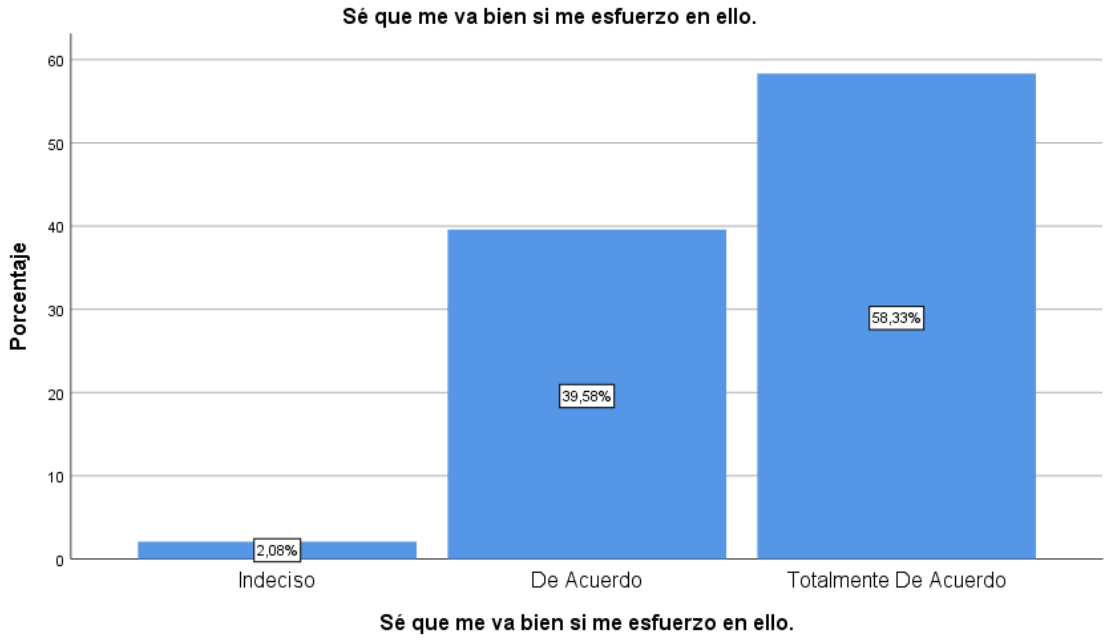
No me siento competente para estudiar



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 24 “No me siento competente para estudiar”. Obteniendo que el 4,17% se encuentran de acuerdo; el 14,58% está indeciso, el 39,58% está en desacuerdo y finalmente el 41,67% está totalmente en desacuerdo.

Figura 25

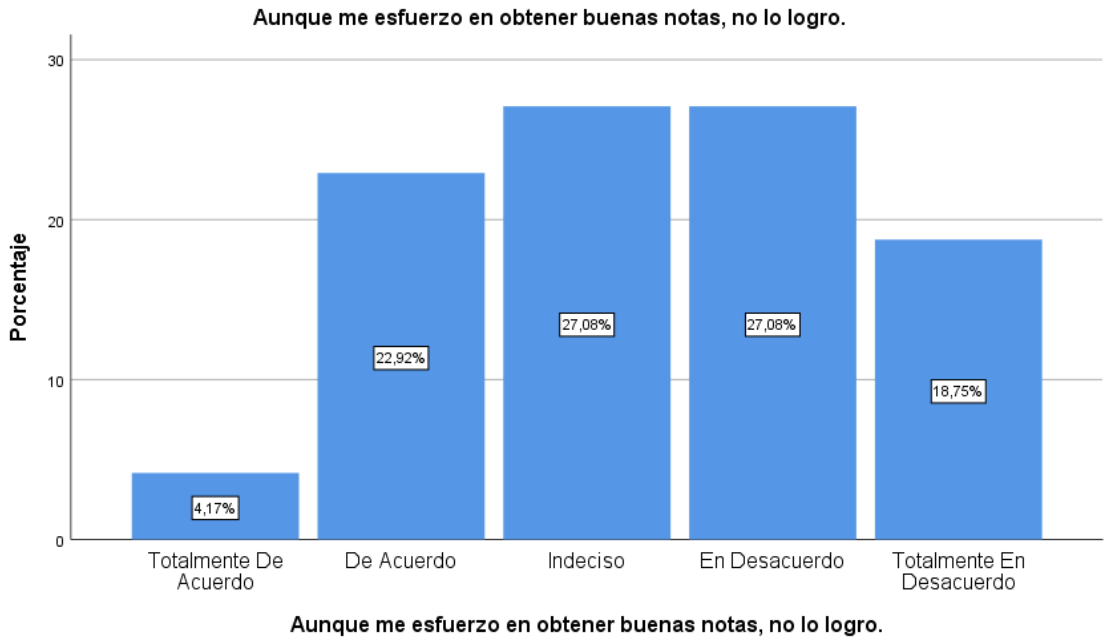
Sé que me va bien si me esfuerzo en ello



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 25 “Sé que me va bien si me esfuerzo en ello”. Obteniendo que el 58,33% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 39,58% se encuentran de acuerdo; y finalmente el 2,08% está indeciso.

Figura 26

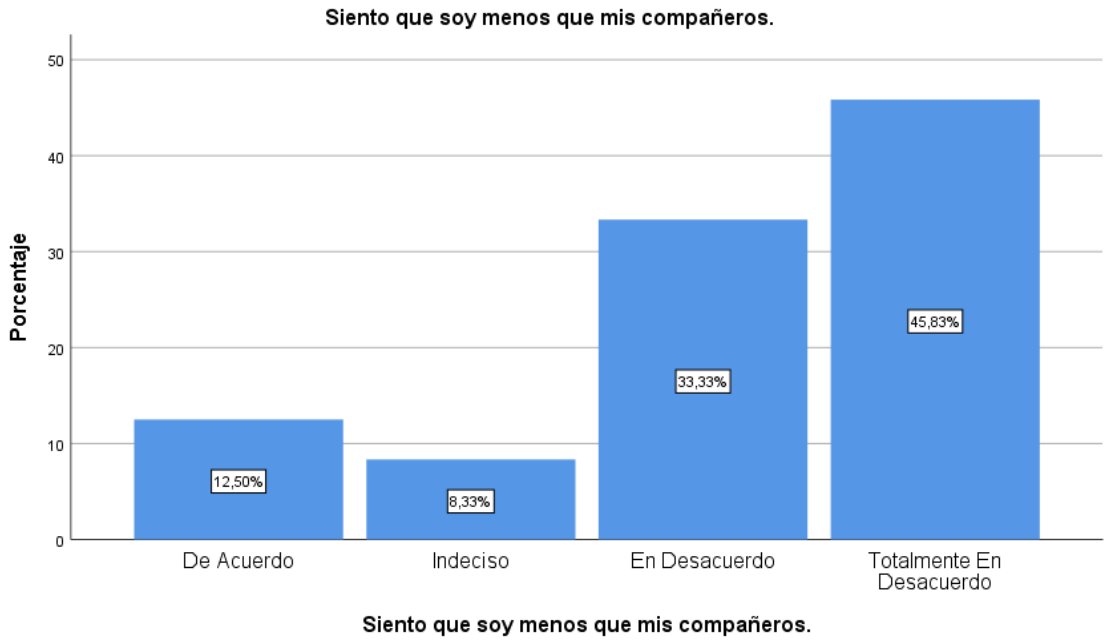
Aunque me esfuerzo en obtener buenas notas, no lo logro



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 26 “Aunque me esfuerzo en obtener buenas notas, no lo logro”. Obteniendo que el 4,17% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 22,92% se encuentran de acuerdo; el 27,08% está indeciso, el 27,08% está en desacuerdo y finalmente el 18,75% está totalmente en desacuerdo.

Figura 27

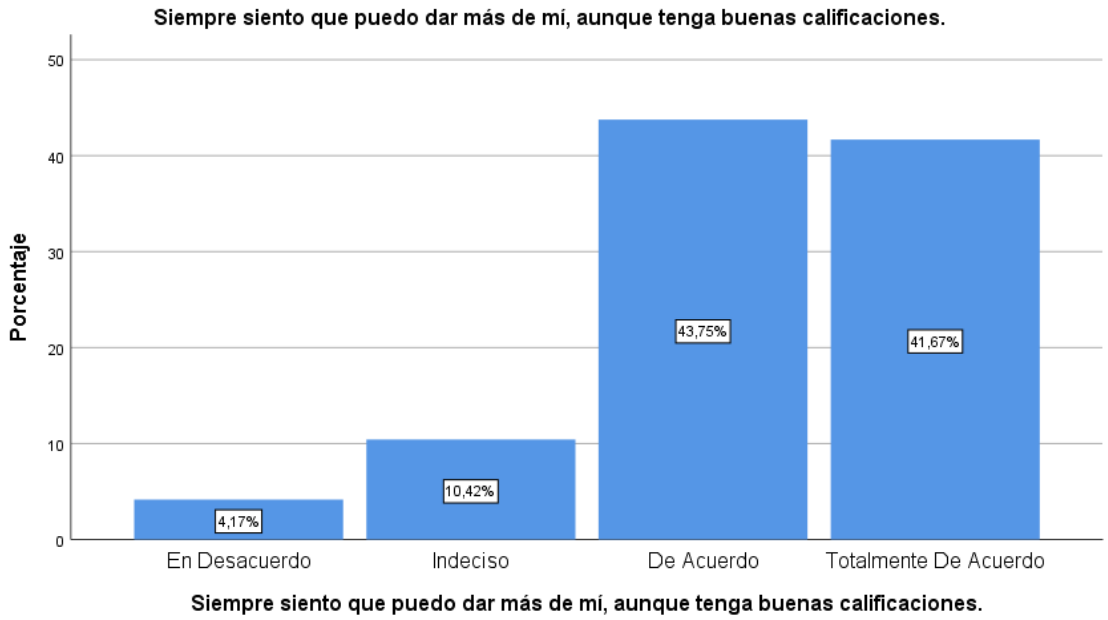
Siento que soy menos que mis compañeros



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 27 “Siento que soy menos que mis compañeros”. Obteniendo que el 12,50% se encuentran de acuerdo; el 8,33% está indeciso, el 33,33% está en desacuerdo y finalmente el 45,83% está totalmente en desacuerdo.

Figura 28

Siempre siento que puedo dar más de mí, aunque tenga buenas calificaciones



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 28 “Siempre siento que puedo dar más de mí, aunque tenga buenas calificaciones”. Obteniendo que el 41,67% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 43,75% se encuentran de acuerdo; el 10,42% está indeciso, y finalmente el 4,17% está en desacuerdo.

Tabla 9

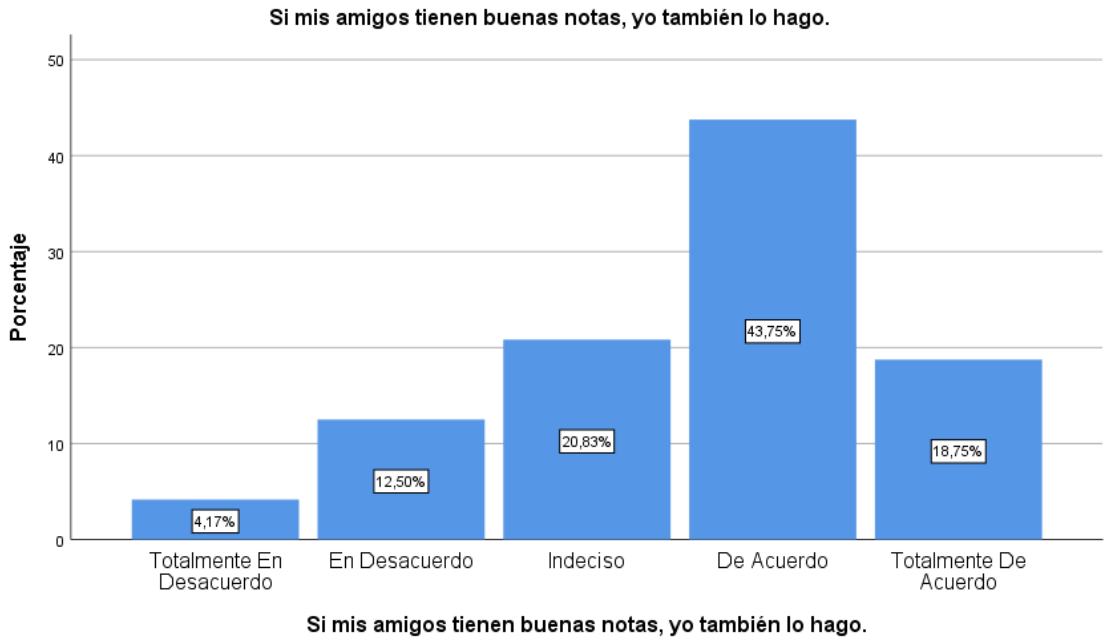
Resultados Estadísticos: Indicador Afinidad

		Si mis amigos tienen buenas notas, yo también lo hago.	Si mis amigos obtienen malas notas, yo también.	Mis amigos me distraen de mis actividades académicas.	Siempre ayudo a mis compañeros a obtener buenas notas.	Molesto a mis compañeros de clase para que no obtengan buenas notas.
N	Válido	48	48	48	48	48
	Perdidos	2	2	2	2	2
Media		3,60	4,33	3,96	3,48	4,50
Mediana		4,00	4,00	4,00	4,00	5,00
Moda		4	4	4	4	5
Desv. Desviación		1,067	0,519	0,849	0,945	0,684
Varianza		1,138	0,270	0,722	0,893	0,468
Asimetría		-0,668	0,247	-0,571	-1,279	-1,456
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343	0,343	0,343
Curtosis		-0,070	-0,909	-0,090	1,218	2,536
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674	0,674	0,674
Rango		4	2	3	4	3
Suma		173	208	190	167	216

Como se indica en la tabla 9 los resultados de frecuencia del indicador afinidad se analizaron 5 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 4,50 y la más baja 4,48 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 5,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 4; la desviación estándar se encuentra entre 0,519 y 1067; la varianza de este indicador oscila entre 0,270 y 1,138; la asimetría es de -1,456 a 0,247; el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -0,909 a 2,536; el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 4 y una suma que varía de 167 a 216.

Figura 29

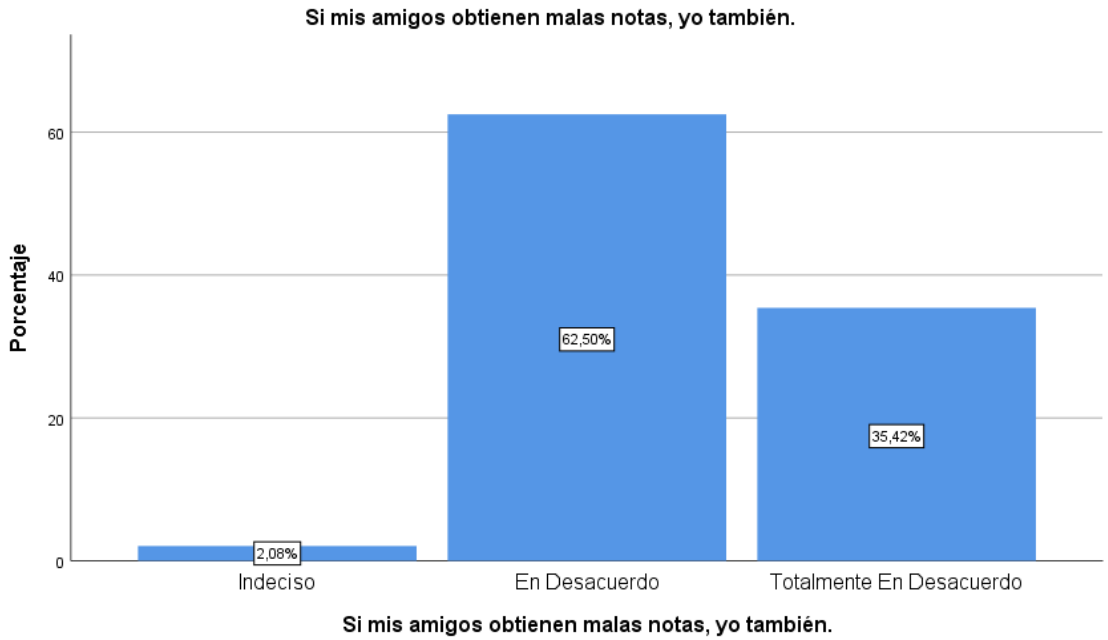
Si mis amigos tienen buenas notas, yo también lo hago



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 29 “Si mis amigos tienen buenas notas, yo también lo hago”. Obteniendo que el 18,75% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 43,75% se encuentran de acuerdo; el 20,83% está indeciso, el 12,50% está en desacuerdo y finalmente el 4,17% está totalmente en desacuerdo.

Figura 30

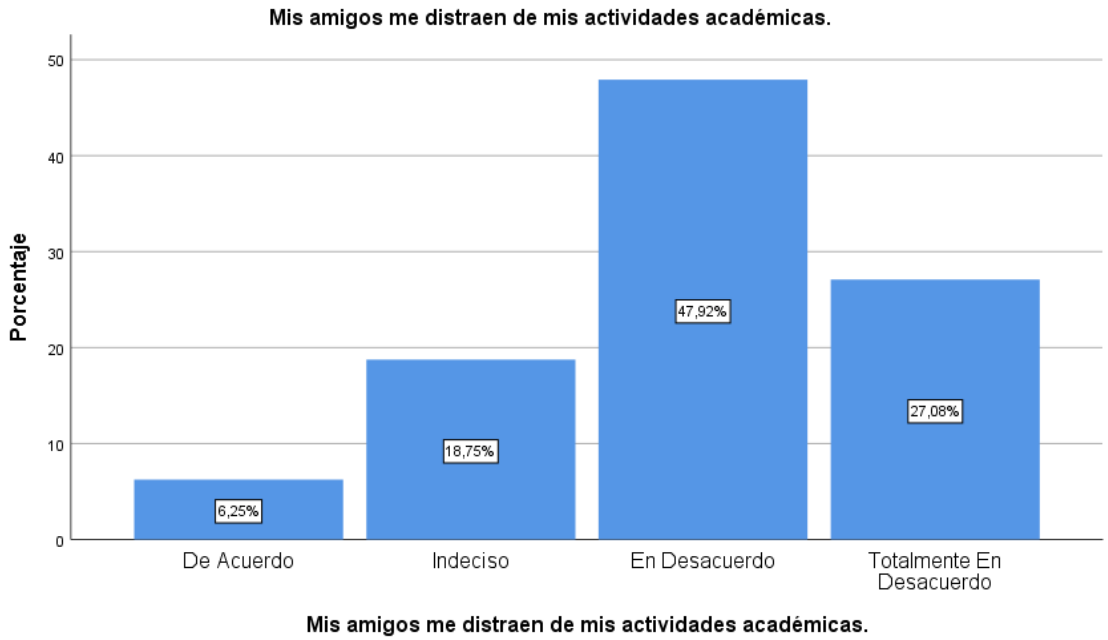
Si mis amigos obtienen malas notas, yo también



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 30 “Si mis amigos obtienen malas notas, yo también”. Obteniendo que el 2,08% está indeciso, el 62,50% está en desacuerdo y finalmente el 35,42% está totalmente en desacuerdo.

Figura 31

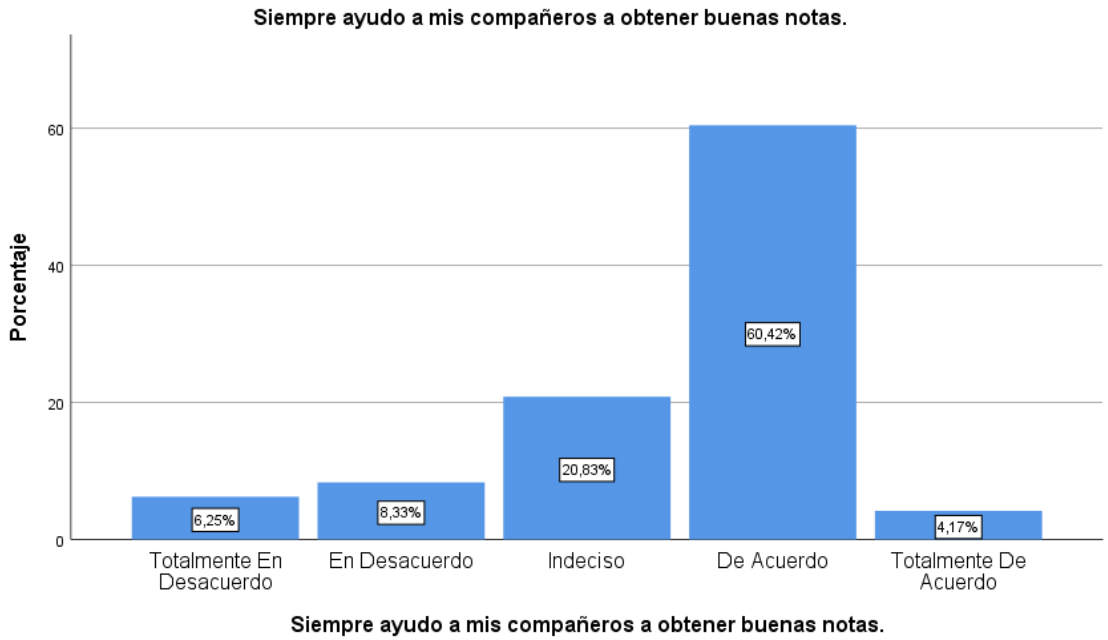
Mis amigos me distraen de mis actividades académicas



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 31 “Mis amigos me distraen de mis actividades académicas”. Obteniendo que el 6,25% se encuentran de acuerdo; el 18,75% está indeciso, el 47,92% está en desacuerdo y finalmente el 27,08% está totalmente en desacuerdo.

Figura 32

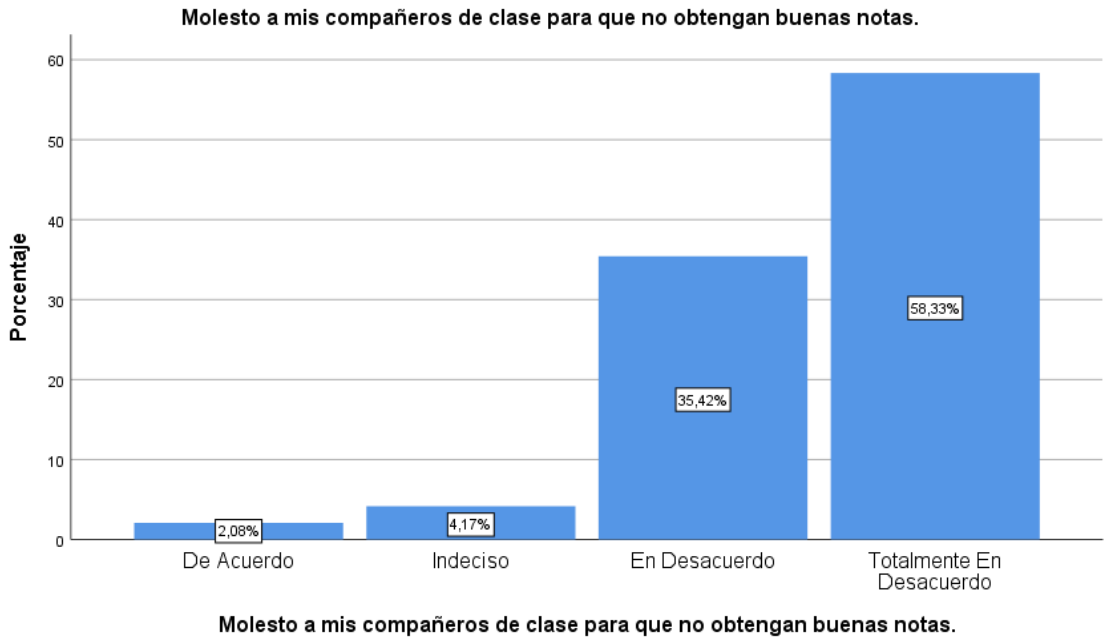
Siempre ayudo a mis compañeros a obtener buenas notas



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 32 “Siempre ayudo a mis compañeros a obtener buenas notas”. Obteniendo que el 4,17% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 60,42% se encuentran de acuerdo; el 20,83% está indeciso, el 8,33% está en desacuerdo y finalmente el 6,25% está totalmente en desacuerdo.

Figura 33

Molesto a mis compañeros de clase para que no obtengan buenas notas



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 33 “Molesto a mis compañeros de clase para que no obtengan buenas notas”. Obteniendo que el 2,08% se encuentran de acuerdo; el 4,17% está indeciso, el 35,42% está en desacuerdo y finalmente el 58,33% está totalmente en desacuerdo.

Tabla 10

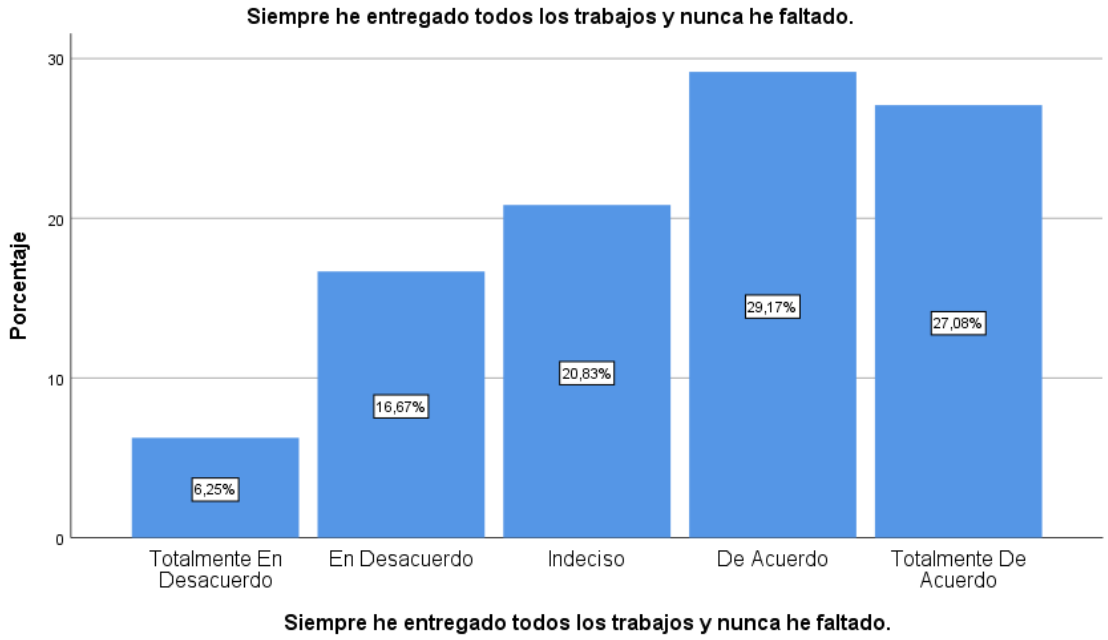
Resultados Estadísticos: Indicador Rendimiento Académico Superior

		Siempre he entregado todos los trabajos y nunca he faltado.	No me gusta faltar a clases y cuando lo hago siempre me recupero y presento excusa.	Tengo un comportamiento excelente.	Además de mis actividades en clase, me gusta asistir a otras actividades que aumenten mi conocimiento.	Siempre tomo el liderazgo en los trabajos grupales, porque me gusta que todo quede perfecto.
N	Válido	48	48	48	48	48
	Perdidos	2	2	2	2	2
Media		3,54	3,90	3,96	3,75	3,44
Mediana		4,00	4,00	4,00	4,00	3,50
Moda		4	5	4	4	4
Desv. Desviación		1,237	1,134	0,849	1,042	1,009
Varianza		1,530	1,287	0,722	1,085	1,017
Asimetría		-0,452	-0,792	-0,571	-0,648	-0,211
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343	0,343	0,343
Curtosis		-0,820	-0,407	-0,090	-0,210	-0,552
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674	0,674	0,674
Rango		4	4	3	4	4
Suma		170	187	190	180	165

Como se indica en la tabla 10 los resultados de frecuencia del indicador rendimiento académico superior se analizaron 5 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 3,96 y la más baja 3,44 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 4,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 4; la desviación estándar se encuentra entre 0,849 y 1,237 la varianza de este indicador oscila entre 0,722 y 1,530; la asimetría es de -0,729 a -0,211 el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -0,820 a -0,090 el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 4 y una suma que varía de 170 a 190.

Figura 34

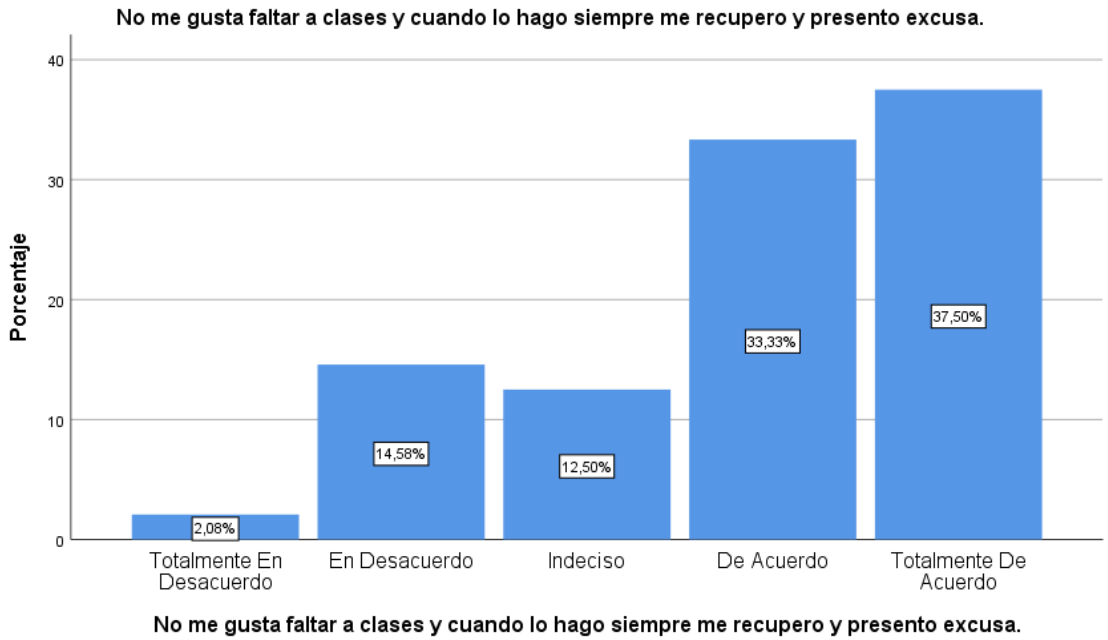
Siempre he entregado todos los trabajos y nunca he faltado



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 34 “Siempre he entregado todos los trabajos y nunca he faltado”. Obteniendo que el 27,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 29,17% se encuentran de acuerdo; el 20,83% está indeciso, el 16,67% está en desacuerdo y finalmente el 6,25% está totalmente en desacuerdo.

Figura 35

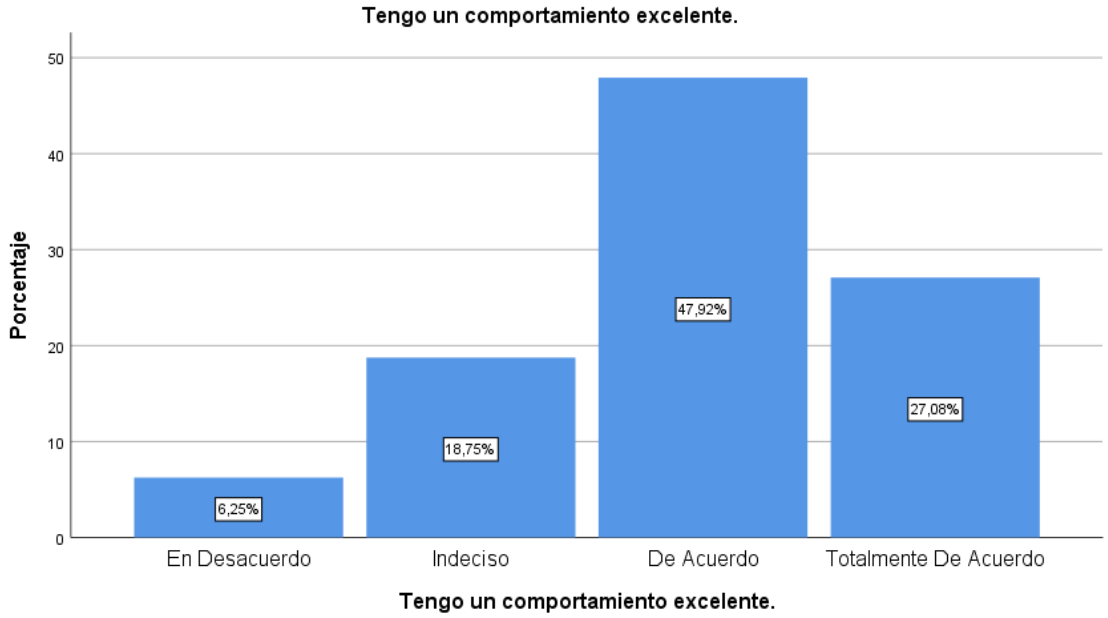
No me gusta faltar a clases y cuando lo hago siempre me recupero y presento excusa



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 35 “No me gusta faltar a clases y cuando lo hago siempre me recupero y presento excusa”. Obteniendo que el 37,50% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 33,33% se encuentran de acuerdo; el 12,50% está indeciso, el 14,58% está en desacuerdo y finalmente el 2,08% está totalmente en desacuerdo.

Figura 36

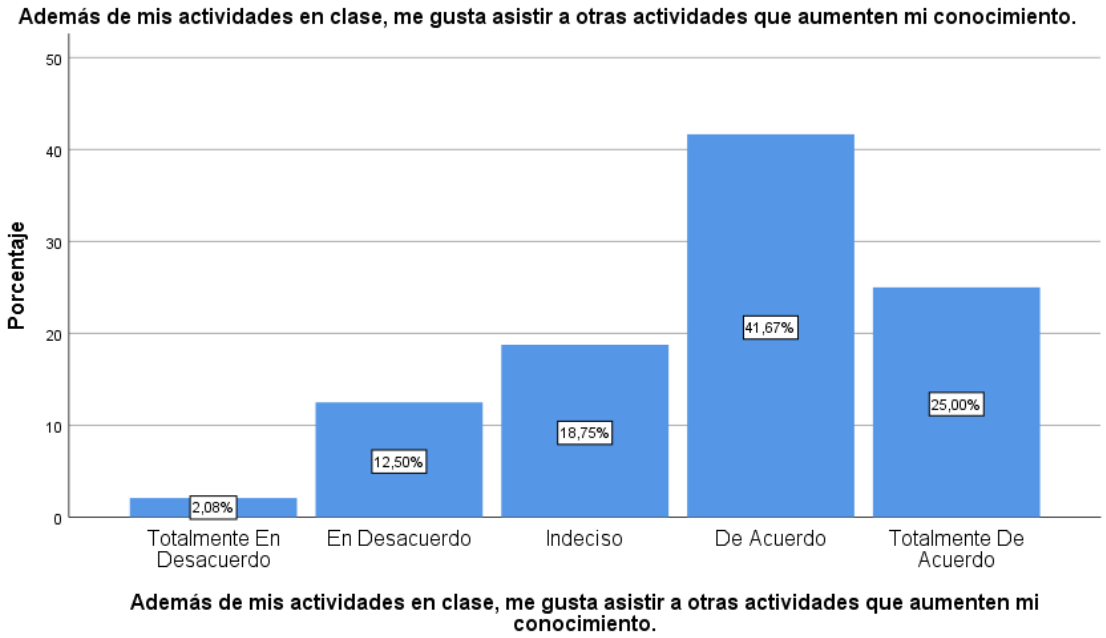
Tengo un comportamiento excelente



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 36 “Tengo un comportamiento excelente”. Obteniendo que el 27,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 47,92% se encuentran de acuerdo; el 18,75% está indeciso, y finalmente el 6,25% está en desacuerdo.

Figura 37

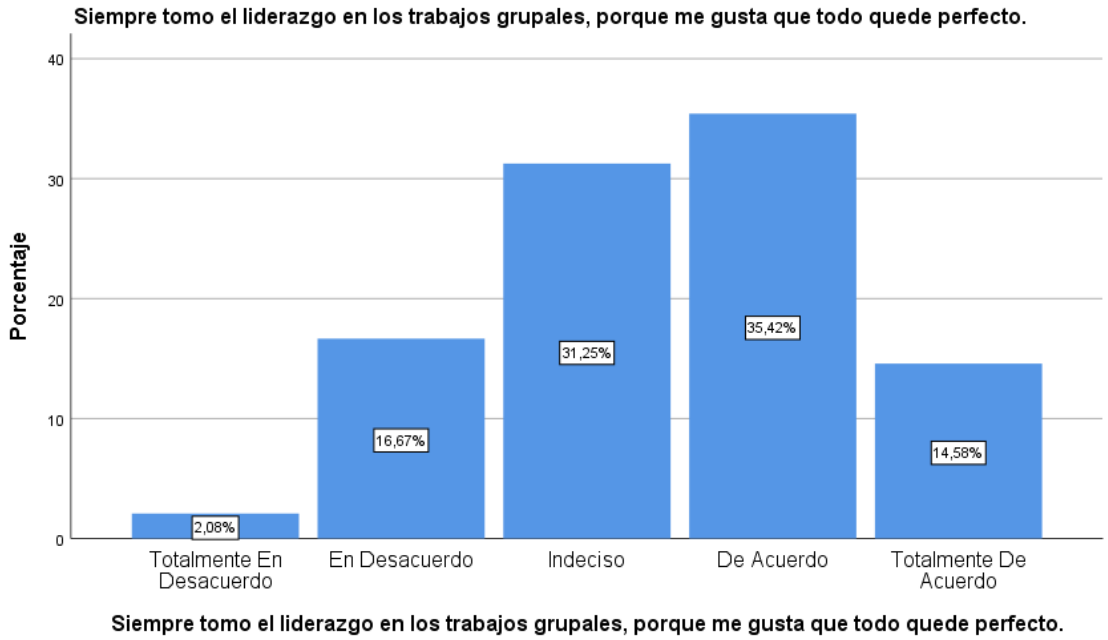
Además de mis actividades en clase, me gusta asistir a otras actividades que aumenten mi conocimiento



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 37 “Además de mis actividades en clase, me gusta asistir a otras actividades que aumenten mi conocimiento”. Obteniendo que el 25,00% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 41,67% se encuentran de acuerdo; el 18,75% está indeciso, el 12,50% está en desacuerdo y finalmente el 2,08% está totalmente en desacuerdo.

Figura 38

Siempre tomo el liderazgo en los trabajos grupales, porque me gusta que todo quede perfecto



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 38 “Siempre tomo el liderazgo en los trabajos grupales, porque me gusta que todo quede perfecto”. Obteniendo que el 14,58% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 35,42% se encuentran de acuerdo; el 31,25% está indeciso, el 16,67% está en desacuerdo y finalmente el 2,08% está totalmente en desacuerdo.

Tabla 11

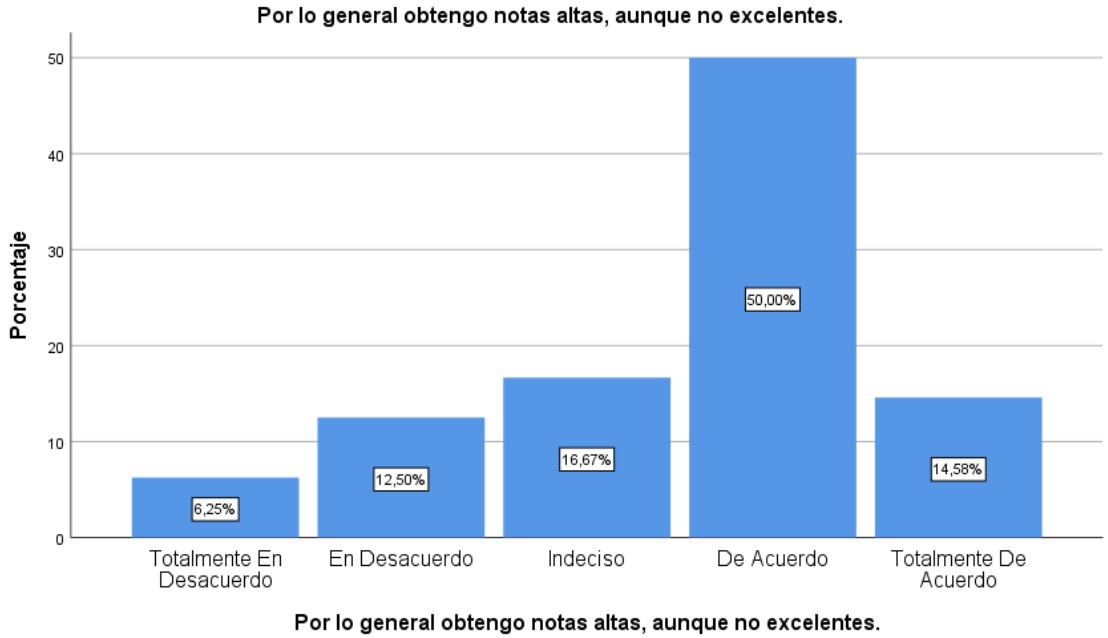
Resultados Estadísticos: Indicador Rendimiento Académico Alto

		Por lo general obtengo notas altas, aunque no excelentes.	No me gusta faltar a clases, aunque a veces lo he hecho.	Sé que no soy perfecto por eso a veces me porto mal.	Mis notas siempre son sobresalientes, aunque me esfuerce por ser excelente.	Sé que puedo dar más de mí sí me esfuerzo, aunque siempre me conformo con mis notas.
N	Válido	48	48	48	48	48
	Perdidos	2	2	2	2	2
Media		3,54	3,48	2,69	3,35	3,81
Mediana		4,00	4,00	2,00	4,00	4,00
Moda		4	4	2	4	4
Desv. Desviación		1,091	1,031	1,188	0,863	0,816
Varianza		1,190	1,063	1,411	0,744	0,666
Asimetría		-0,830	-1,339	0,803	-0,771	-0,860
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343	0,343	0,343
Curtosis		0,086	0,825	-0,439	-0,168	0,640
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674	0,674	0,674
Rango		4	4	4	4	3
Suma		170	167	129	161	183

Como se indica en la tabla 11 los resultados de frecuencia del indicador rendimiento académico alto se analizaron 5 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 3,81 y la más baja 2,96 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 4,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 4; la desviación estándar se encuentra entre 0,816 y 1,188; la varianza de este indicador oscila entre 0,744 y 1,411; la asimetría es de -1,339 a 0,803; el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -0,439 a 0,825; el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 4 y una suma que varía de 129 a 183.

Figura 39

Por lo general obtengo notas altas, aunque no excelentes



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 39 “Por lo general obtengo notas altas, aunque no excelentes”. Obteniendo que el 14,58% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 50,00% se encuentran de acuerdo; el 16,67% está indeciso, el 12,50% está en desacuerdo y finalmente el 6,25% está totalmente en desacuerdo.

Figura 40

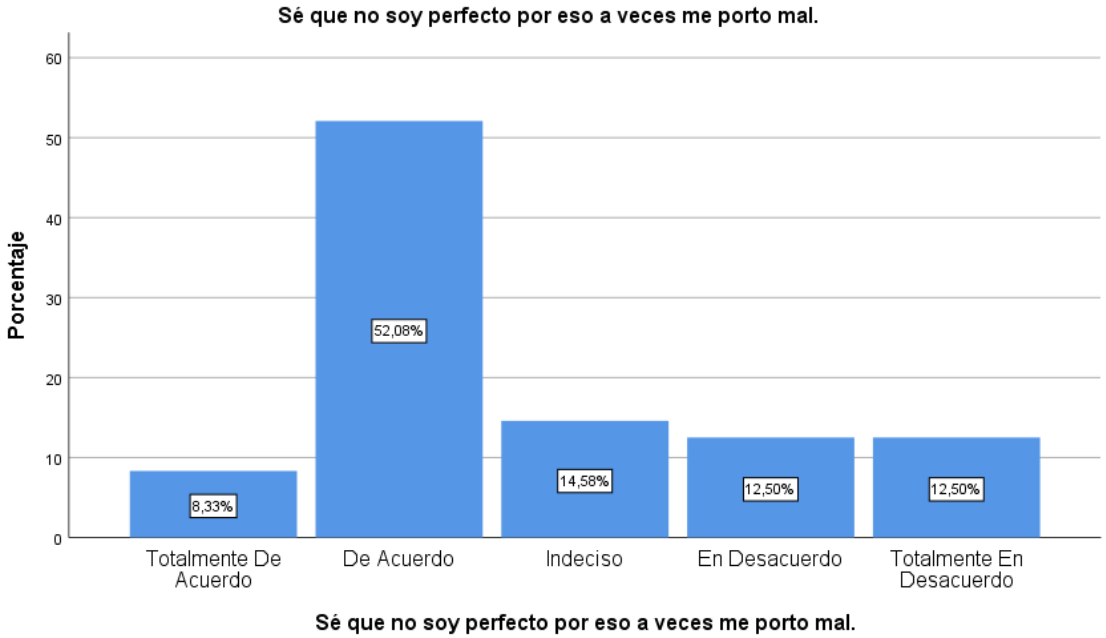
No me gusta faltar a clases, aunque a veces lo he hecho



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 40 “No me gusta faltar a clases, aunque a veces lo he hecho”. Obteniendo que el 4,17% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 66,67% se encuentran de acuerdo; el 10,42% está indeciso, el 10,42% está en desacuerdo y finalmente el 8,33% está totalmente en desacuerdo.

Figura 41

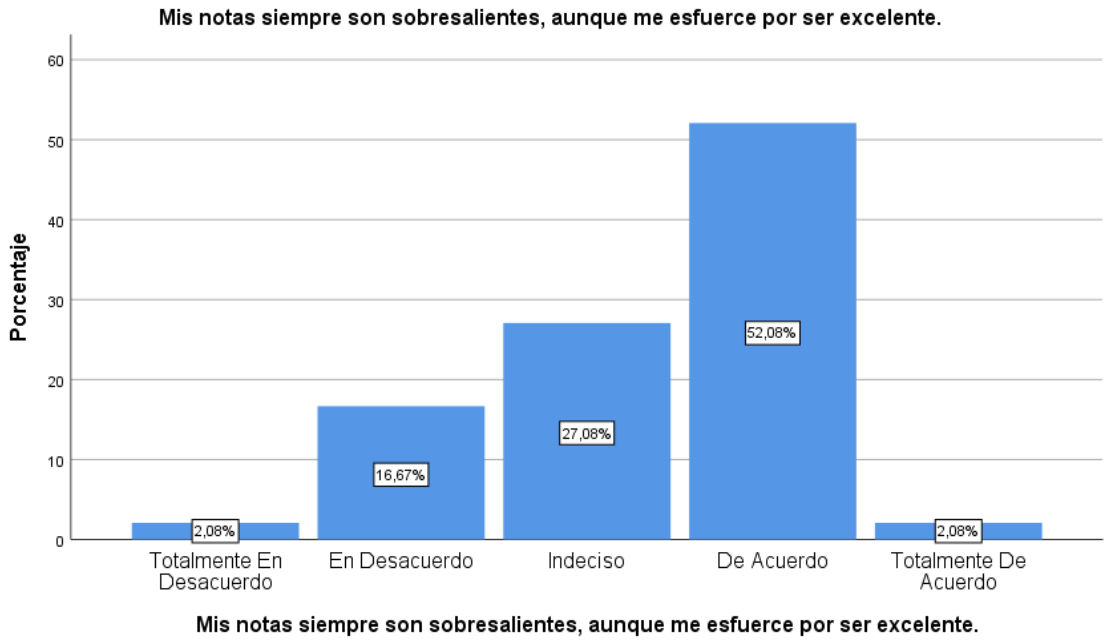
Sé que no soy perfecto por eso a veces me porto mal



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 41 "Sé que no soy perfecto por eso a veces me porto mal". Obteniendo que el 8,33% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 52,08% se encuentran de acuerdo; el 14,58% está indeciso, el 12,50% está en desacuerdo y finalmente el 12,50% está totalmente en desacuerdo.

Figura 42

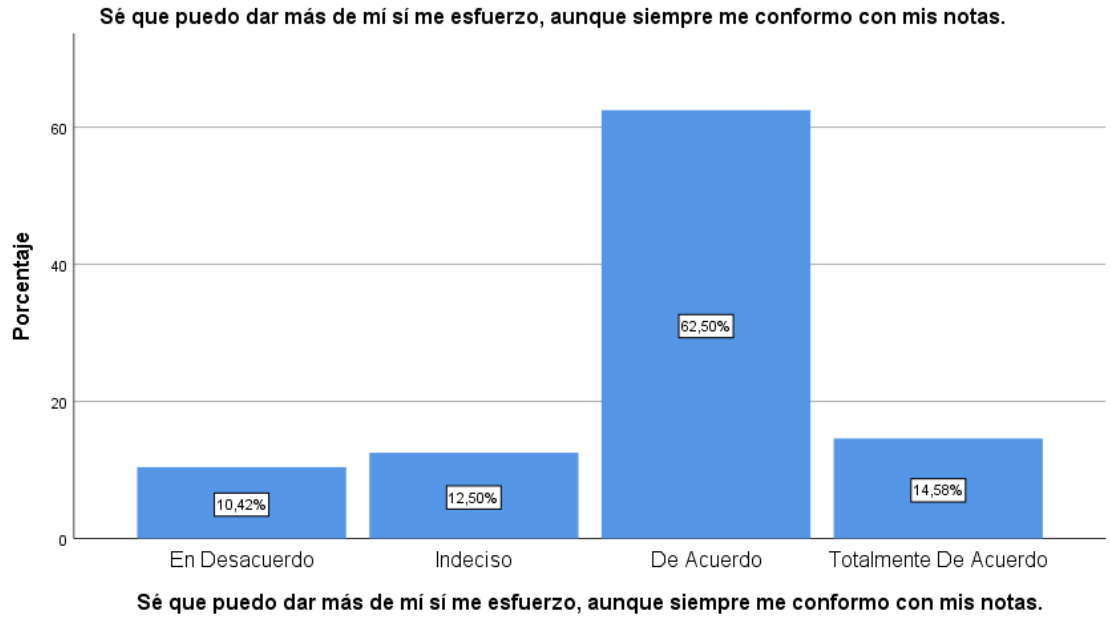
Mis notas siempre son sobresalientes, aunque me esfuerce por ser excelente



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 42 “Mis notas siempre son sobresalientes, aunque me esfuerce por ser excelente”. Obteniendo que el 2,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 52,08% se encuentran de acuerdo; el 27,08% está indeciso, el 16,67% está en desacuerdo y finalmente el 2,08% está totalmente en desacuerdo.

Figura 43

Sé que puedo dar más de mí sí me esfuerzo, aunque siempre me conformo con mis notas



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 43 “Sé que puedo dar más de mí sí me esfuerzo, aunque siempre me conformo con mis notas”. Obteniendo que el 14,58% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 62,50% se encuentran de acuerdo; el 12,50% está indeciso, y finalmente el 10,42% está en desacuerdo.

Tabla 12

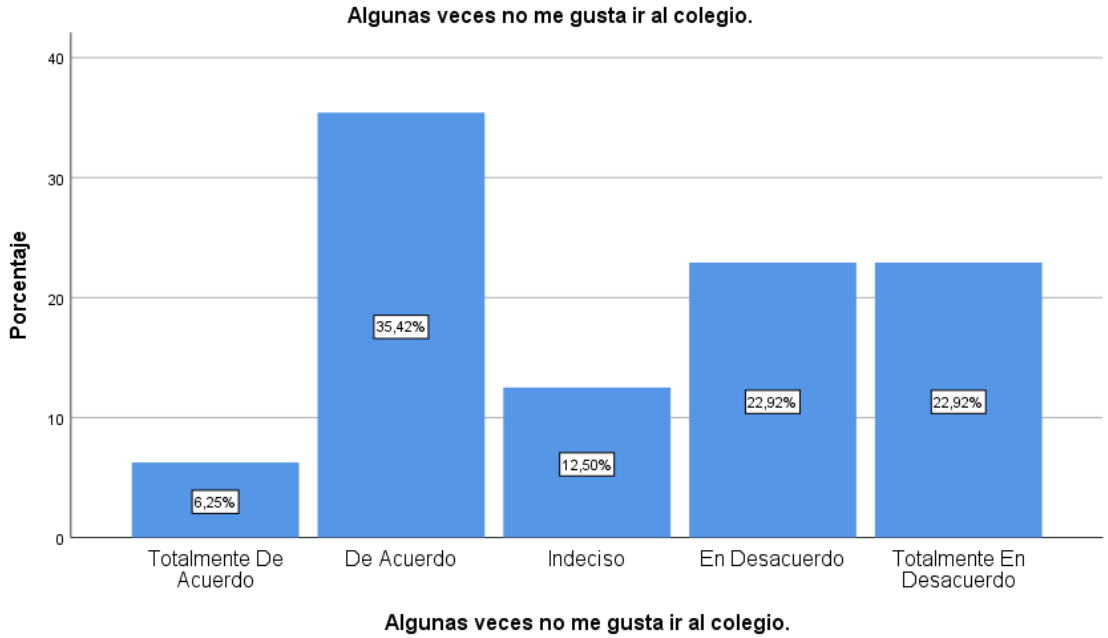
Resultados Estadísticos: Indicador Rendimiento Académico Básico

		Algunas veces no me gusta ir al colegio.	Tengo calificaciones aceptables porque hago las cosas por hacerlas.	Muchas veces hago mis trabajos sobre el tiempo.	Tengo muy pocos amigos de estudio porque me obligan a obtener buenas notas.	Siempre que hago trabajos en grupo dejo que otros me digan que tengo que hacer.	No me gusta ir al colegio todos los días, lo hago porque mis padres quieren que lo haga.
N	Válido	48	48	48	48	48	48
	Perdidos	2	2	2	2	2	2
Media		3,21	3,50	2,69	3,56	3,52	3,92
Mediana		3,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00
Moda		2	4	2	4	4	4
Desv. Desviación		1,320	1,072	1,206	1,009	1,052	1,127
Varianza		1,743	1,149	1,453	1,017	1,106	1,270
Asimetría		0,061	-0,270	0,792	-0,697	-0,630	-1,227
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343	0,343	0,343	0,343
Curtosis		-1,409	-0,784	-0,562	-0,306	-0,165	1,046
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674	0,674	0,674	0,674
Rango		4	4	4	4	4	4
Suma		154	168	129	171	169	188

Como se indica en la tabla 12 los resultados de frecuencia del indicador rendimiento académico básico se analizaron 6 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 3,92 y la más baja 2,69 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 4,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 4; la desviación estándar se encuentra entre 1,009 y 1,320; la varianza de este indicador oscila entre 1,017 y 1,743; la asimetría es de -1,227 a 0,061; el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -1,409 a 1,046; el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 4 y una suma que varía de 129 a 188.

Figura 44

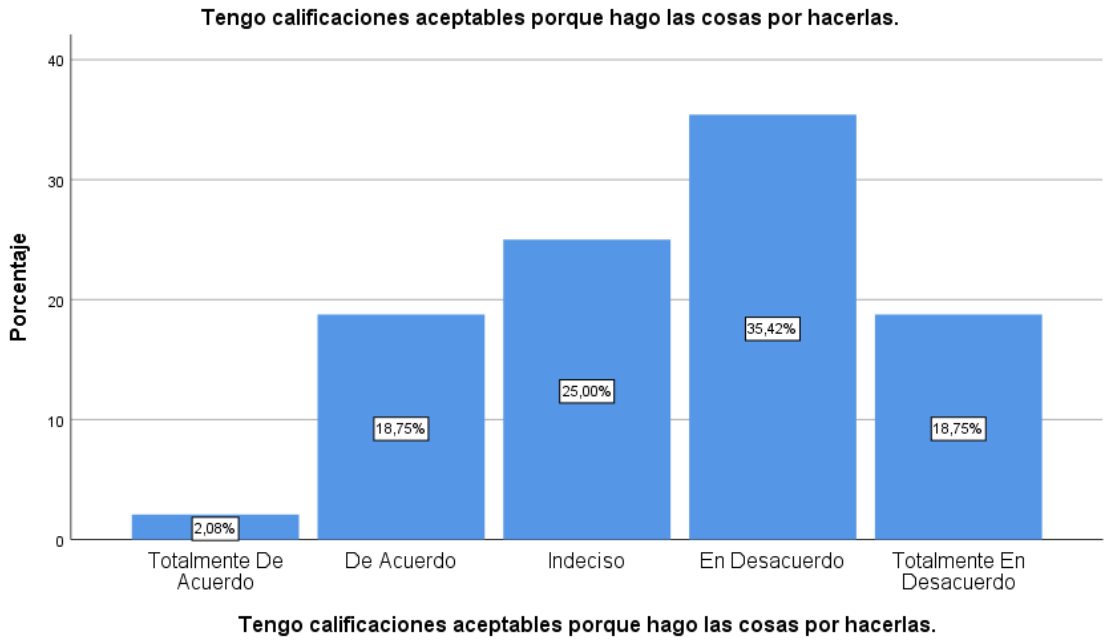
Algunas veces no me gusta ir al colegio



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 44 “Algunas veces no me gusta ir al colegio”. Obteniendo que el 6,25% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 35,42% se encuentran de acuerdo; el 12,50% está indeciso, el 22,92% está en desacuerdo y finalmente el 22,92% está totalmente en desacuerdo.

Figura 45

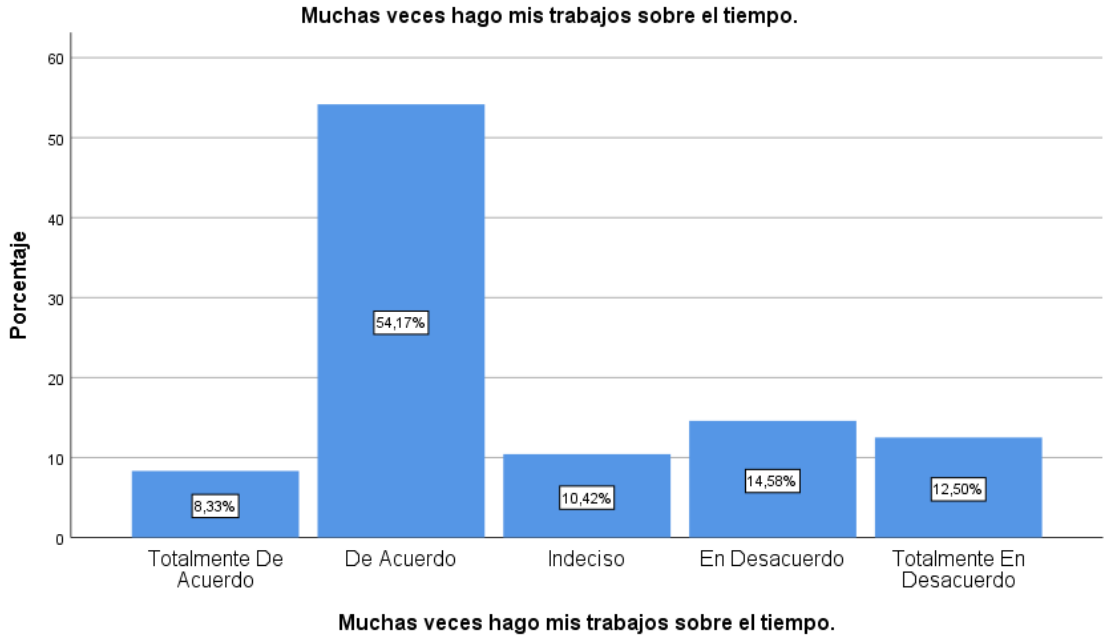
Tengo calificaciones aceptables porque hago las cosas por hacerlas



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 45 “Tengo calificaciones aceptables porque hago las cosas por hacerlas”. Obteniendo que el 2,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 18,75% se encuentran de acuerdo; el 25,00% está indeciso, el 35,42% está en desacuerdo y finalmente el 18,75% está totalmente en desacuerdo.

Figura 46

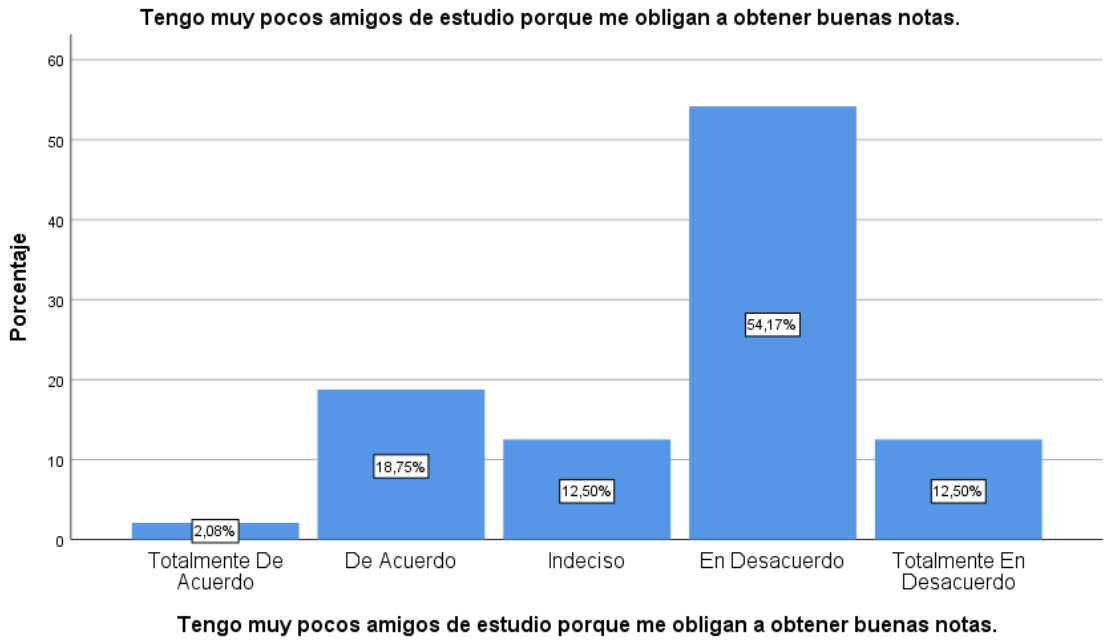
Muchas veces hago mis trabajos sobre el tiempo



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 46 "Muchas veces hago mis trabajos sobre el tiempo". Obteniendo que el 8,33% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 54,17% se encuentran de acuerdo; el 10,42% está indeciso, el 14,58% está en desacuerdo y finalmente el 12,50% está totalmente en desacuerdo.

Figura 47

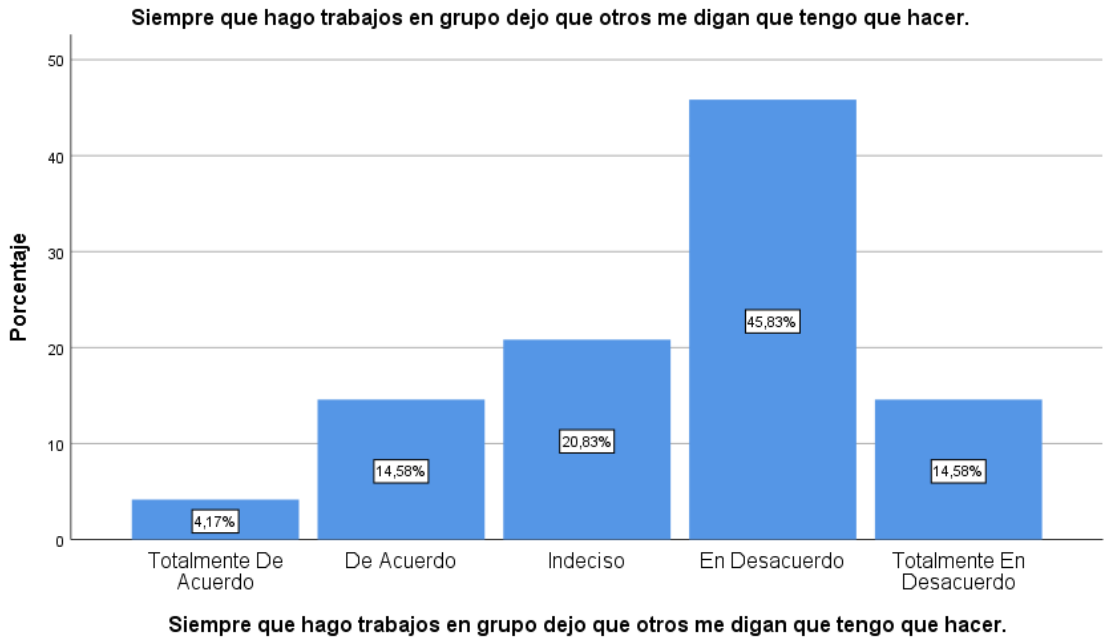
Tengo muy pocos amigos de estudio porque me obligan a obtener buenas notas



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 47 " Tengo muy pocos amigos de estudio porque me obligan a obtener buenas notas". Obteniendo que el 2,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 18,75% se encuentran de acuerdo; el 12,50% está indeciso, el 54,17% está en desacuerdo y finalmente el 12,50% está totalmente en desacuerdo.

Figura 48

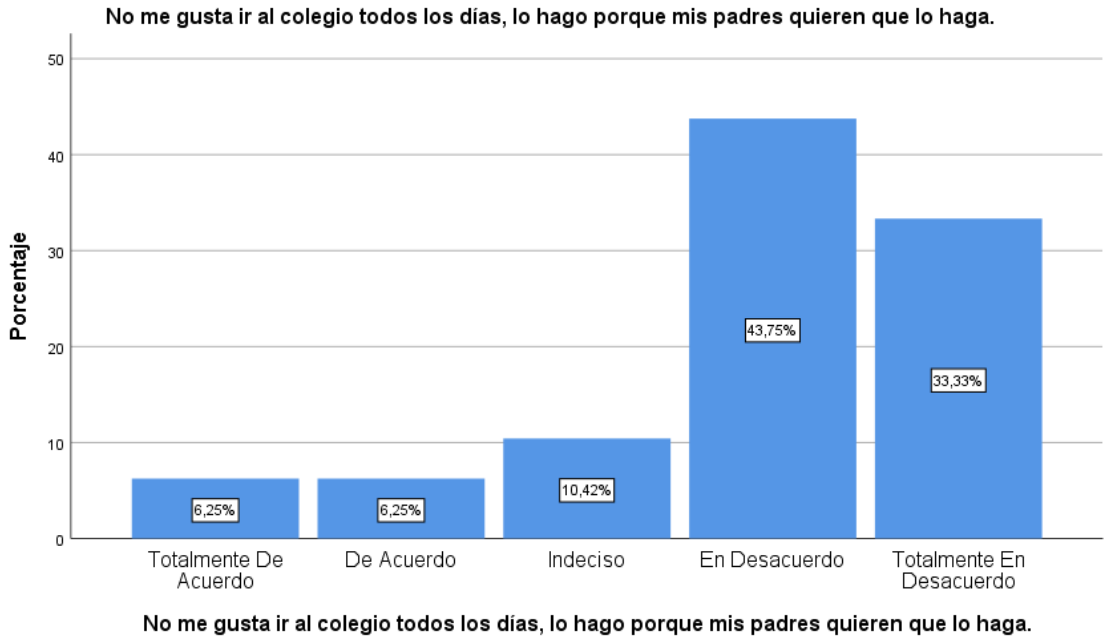
Siempre que hago trabajos en grupo dejo que otros me digan que tengo que hacer



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 48 "Siempre que hago trabajos en grupo dejo que otros me digan que tengo que hacer". Obteniendo que el 4,17% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 14,58% se encuentran de acuerdo; el 20,83% está indeciso, el 45,83% está en desacuerdo y finalmente el 14,58% está totalmente en desacuerdo.

Figura 49

No me gusta ir al colegio todos los días, lo hago porque mis padres quieren que lo haga



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 49 " No me gusta ir al colegio todos los días, lo hago porque mis padres quieren que lo haga". Obteniendo que el 6,25% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 6,25% se encuentran de acuerdo; el 10,42% está indeciso, el 43,75% está en desacuerdo y finalmente el 33,33% está totalmente en desacuerdo.

Tabla 13

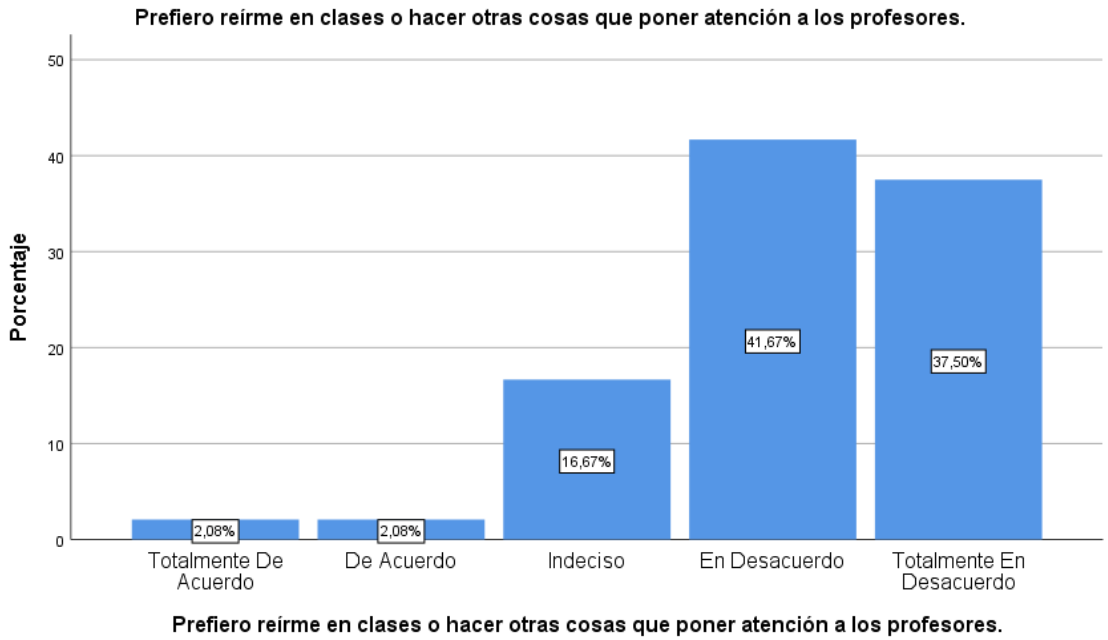
Resultados Estadísticos: Indicador Rendimiento Académico Bajo

		Prefiero reírme en clases o hacer otras cosas que poner atención a los profesores.	Me da mucha pereza realizar las tareas que dejan los profesores.	Me junto con compañeros con los que puedo molestar en clase.	No me interesa ir al colegio, me parece demasiado aburrido.	Prefiero realizar otras actividades más divertidas que estudiar.	Para qué ir al colegio si puedo hacer otras cosas más divertidas.
N	Válido	48	48	48	48	48	48
	Perdidos	2	2	2	2	2	2
Media		4,10	3,65	3,73	4,31	4,13	4,23
Mediana		4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Moda		4	4	4	4	4	4
Desv. Desviación		0,905	1,041	1,047	0,748	0,890	0,751
Varianza		0,819	1,085	1,095	0,560	0,793	0,563
Asimetría		-1,111	-0,407	-0,585	-1,862	-1,198	-1,669
Error estándar de asimetría		0,343	0,343	0,343	0,343	0,343	0,343
Curtosis		1,701	-0,478	-0,313	6,906	2,092	6,065
Error estándar de curtosis		0,674	0,674	0,674	0,674	0,674	0,674
Rango		4	4	4	4	4	4
Suma		197	175	179	207	198	203

Como se indica en la tabla 13 los resultados de frecuencia del indicador rendimiento académico bajo se analizaron 6 ítems, de estos se determinó que se validaron 48 respuestas, y se invalidaron dos debido a que los jóvenes decidieron retirarse voluntariamente de la aplicación, por otro lado, se determinó, la media siendo la más alta de 4,31 y la más baja 3,65 dentro de los ítems de este indicador; la mediana se obtuvo 4,0 la más alta; la moda que más se repitió fue de 4; la desviación estándar se encuentra entre 0,751 y 1,047; la varianza de este indicador oscila entre 0,560 y 1,095; la asimetría es de -1,862 a -0,407; el error estándar de asimetría es de 0,343; la curtosis varía desde -0,478 a 6,906; el error estándar de curtosis es de 0,674; cuenta con un rango de 4 y una suma que varía de 175 a 207..

Figura 50

Prefiero reírme en clases o hacer otras cosas que poner atención a los profesores



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 50 “Prefiero reírme en clases o hacer otras cosas que poner atención a los profesores”. Obteniendo que el 2,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 2,08% se encuentran de acuerdo; el 16,67% está indeciso, el 41,67% está en desacuerdo y finalmente el 37,50% está totalmente en desacuerdo.

Figura 51

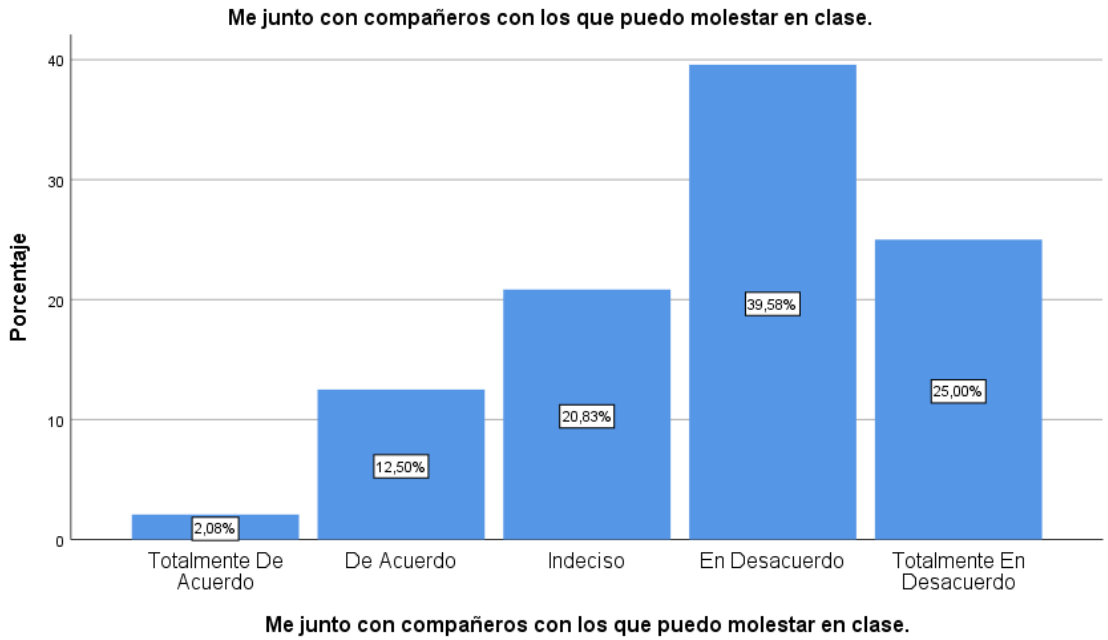
Me da mucha pereza realizar las tareas que dejan los profesores



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 51 “Me da mucha pereza realizar las tareas que dejan los profesores”. Obteniendo que el 2,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 12,50% se encuentran de acuerdo; el 27,08% está indeciso, el 35,42% está en desacuerdo y finalmente el 22,92% está totalmente en desacuerdo.

Figura 52

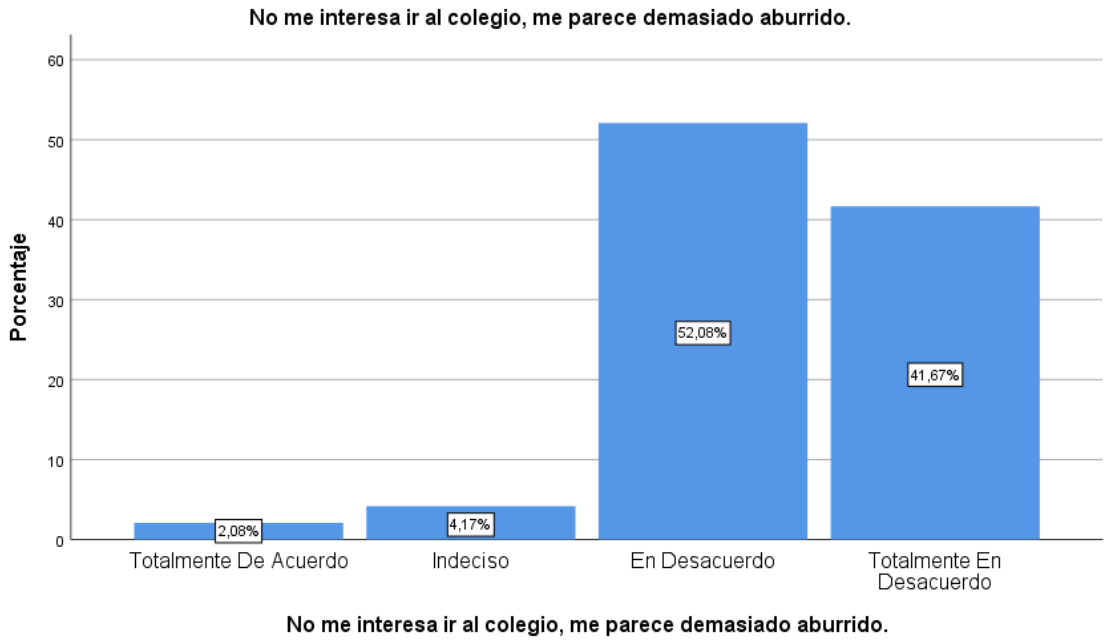
Me junto con compañeros con los que puedo molestar en clase



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 52 “Me junto con compañeros con los que puedo molestar en clase”. Obteniendo que el 2,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 12,50% se encuentran de acuerdo; el 20,83% está indeciso, el 39,58% está en desacuerdo y finalmente el 25,00% está totalmente en desacuerdo.

Figura 53

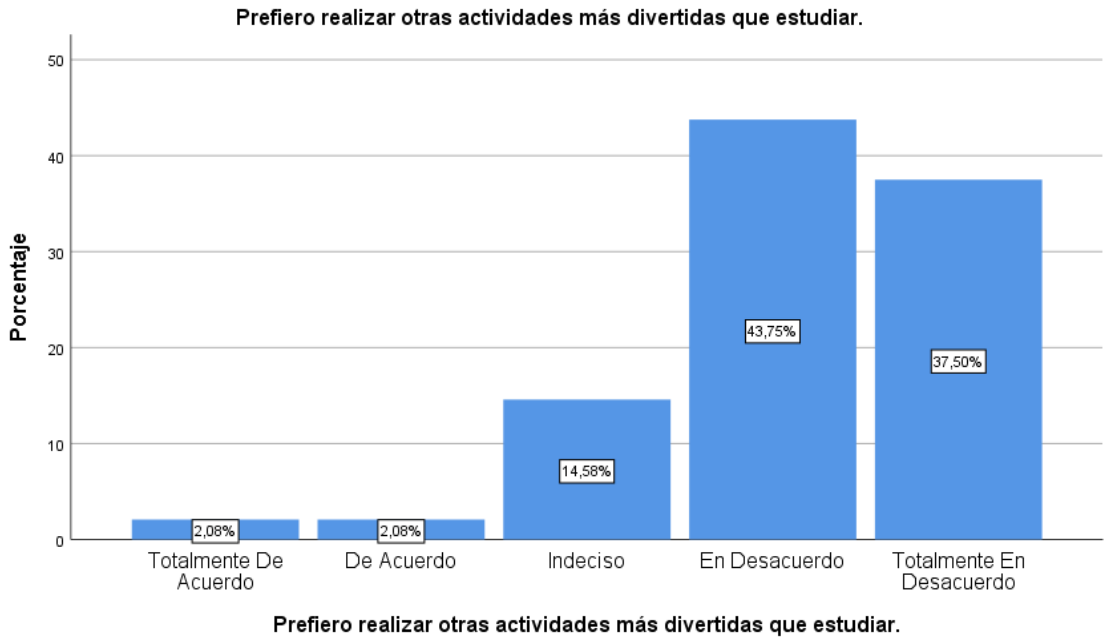
No me interesa ir al colegio, me parece demasiado aburrido



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 53 “No me interesa ir al colegio, me parece demasiado aburrido”. Obteniendo que el 2,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 4,17% está indeciso, el 52,08% está en desacuerdo y finalmente el 41,67% está totalmente en desacuerdo.

Figura 54

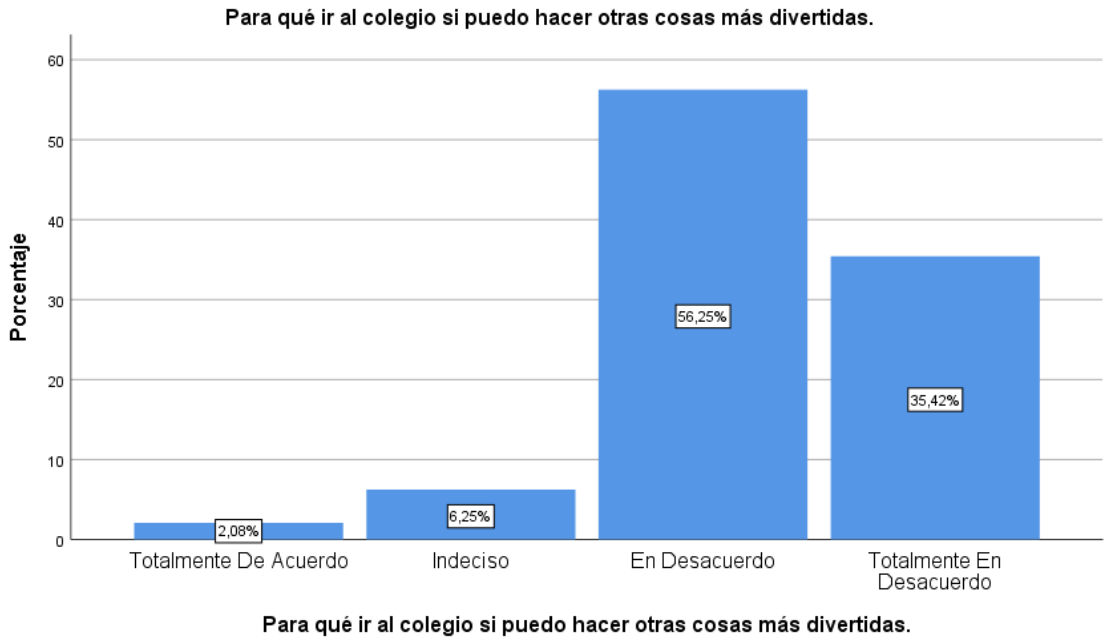
Prefiero realizar otras actividades más divertidas que estudiar



En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 54 “Prefiero realizar otras actividades más divertidas que estudiar”. Obteniendo que el 2,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 2,08% se encuentran de acuerdo; el 14,58% está indeciso, el 43,75% está en desacuerdo y finalmente el 37,50% está totalmente en desacuerdo.

Figura 55

Para qué ir al colegio si puedo hacer otras cosas más divertidas

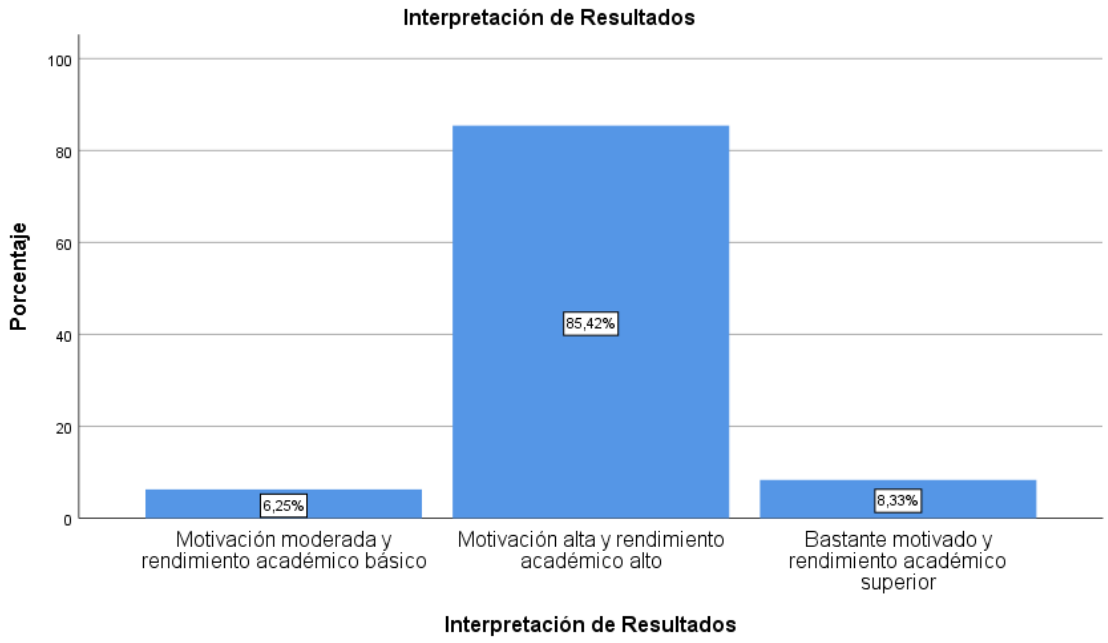


En esta figura se puede observar los resultados de frecuencia del ítem 55 “Para qué ir al colegio si puedo hacer otras cosas más divertidas”. Obteniendo que el 2,08% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 6,25% está indeciso, el 56,25% está en desacuerdo y finalmente el 35,42% está totalmente en desacuerdo.

Interpretación de los Resultados de la Escala PLEP

Figura 56

Interpretación de los Resultados Escala PLEP



De acuerdo con la sumatoria e interpretación total de los datos, se arrojó, que el 6,25% de los estudiantes tiene una motivación moderada y rendimiento académico básico; por otro lado, el 85,42% de los sujetos se encuentra con una motivación alta y rendimiento académico alto; por último, el 8,33% de los sujetos se encuentran bastante motivados con un rendimiento académico superior. Esto con base en el análisis de cincuenta (50) escalas aplicadas, de las cuales se anularon dos (2). Estos resultados concuerdan con los resultados de la investigación de Sánchez (2017), donde determinó que a mayor motivación mejor es el rendimiento académico de los estudiantes.

Entonces, dentro de la muestra analizada no se encuentran problemas de rendimiento académico o desmotivación hacia el desempeño, esto quiere decir que, al medir el nivel de motivación y la relación con el rendimiento académico, basado en los siguientes factores: incentivos, reforzadores, castigos, recompensas, autonomía, competencia,

afinidad, rendimiento académico superior, alto, básico y bajo, no se encontraron alteraciones o mediciones relacionadas con el rendimiento académico bajo o una desmotivación respecto al desempeño, en otras palabras, la muestra analizada se encuentra motivada y cumple con los requerimientos básicos, altos y superiores para superar su desafío estudiantil.

Análisis Correlación Motivación Extrínseca Versus Rendimiento académico

Tabla 14

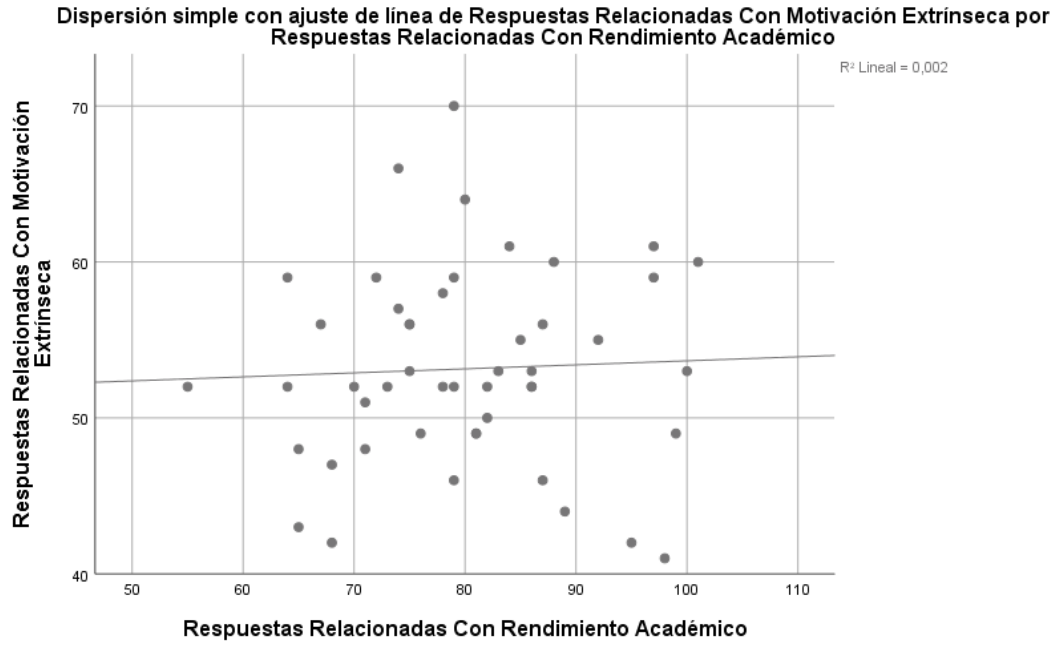
Correlación Motivación Extrínseca Vs Rendimiento Académico

Correlaciones

		Respuestas Relacionadas Con Motivación Extrínseca	Respuestas Relacionadas Con Rendimiento Académico
Respuestas Relacionadas Con Motivación Extrínseca	Correlación de Pearson	1	,044
	Sig. (bilateral)		,766
	N	48	48
Respuestas Relacionadas Con Rendimiento Académico	Correlación de Pearson	,044	1
	Sig. (bilateral)	,766	
	N	48	48

Figura 57

Dispersión Motivación Extrínseca Vs Rendimiento Académico



El objetivo de la correlación de Pearson es determinar la relación o dependencia lineal que existe entre las variables analizadas, de acuerdo con esto, si los puntajes tienen un

valor cercano a 1 indica una correlación positiva, mientras que si tiene un valor cercano a 0 indica una correlación negativa, es decir, los resultados de correlación obtenidos muestran que la motivación extrínseca no se relaciona con el rendimiento académico. De acuerdo con lo anterior, se realizó un análisis correlación entre el indicador motivación extrínseca y la dimensión rendimiento académico, los resultados arrojan una correlación de 0,44, es decir, que no es una correlación significativa, esto quiere decir, que no existe relación entre la motivación extrínseca y el rendimiento académico.

Por otro lado, la figura 57 Dispersión Motivación Extrínseca Vs Rendimiento Académico, muestra que la línea de tendencia no se muestra ninguna relación, debido a que no existe un patrón definido por los puntos, es decir que no existe tendencia.

Estos resultados concuerdan con los resultados de la investigación de Usán y Salavera (2018), donde al relacionar la motivación extrínseca y el rendimiento académico, no encontraron una relación significativa, existiendo otros factores psicosociales más relevantes en que influyen en el rendimiento académico de manera positiva. Entonces, los indicadores relacionados con los incentivos, reforzadores, castigos y recompensas, tiene poca o nula influencia cuando se trata de motivar a los estudiantes en relación con el rendimiento académico.

Análisis Correlación Motivación Intrínseca Versus Rendimiento académico

Tabla 15

Correlación Motivación intrínseca Vs Rendimiento Académico

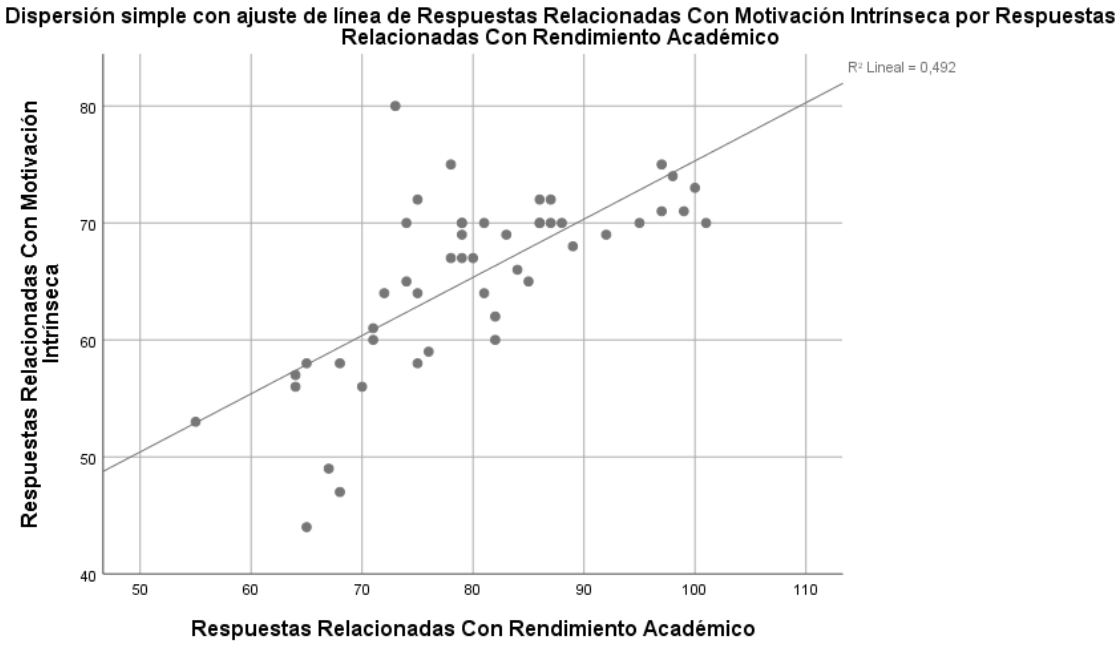
Correlaciones

		Respuestas Relacionadas Con Rendimiento Académico	Respuestas Relacionadas Con Motivación Intrínseca
Respuestas Relacionadas Con Rendimiento Académico	Correlación de Pearson	1	,702**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	48	48
Respuestas Relacionadas Con Motivación Intrínseca	Correlación de Pearson	,702**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	48	48

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Figura 58

Dispersión Motivación Intrínseca Vs Rendimiento Académico



Ahora bien, en la tabla 15 correlación motivación intrínseca Vs rendimiento académico al realizar la correlación de Pearson, se encuentra que existe una correlación positiva de 0,702, esto con un nivel de significancia del 0,01; esto indica una correlación positiva; esto quiere decir, que el valor entre más cercano a 1 existe una dependencia de las variables, en este sentido, el indicador de la motivación intrínseca se relaciona con el rendimiento académico, en otras palabras, si los estudiantes se encuentran con niveles altos en los indicadores identificados para motivación intrínseca como autonomía, competencia y afinidad, tendrán un mejor rendimiento académico.

Ahora bien, en la figura 58 Dispersión Motivación Intrínseca Vs Rendimiento Académico, se puede observar más adecuadamente la relación existente entre las variables observándose una línea positiva, esta línea de tendencia describe como los patrones de los datos se relacionan.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la motivación intrínseca influye en el rendimiento académico, estos resultados concuerdan con los resultados de la investigación de Usán y Salavera (2018), quienes determinaron que la motivación intrínseca es uno de los principales factores psicosociales que determinan un buen o mal rendimiento académico. Entonces, los factores motivacionales relacionados con la motivación intrínseca analizados fueron la autonomía, la competencia y la afinidad, es decir, que aumentar estos factores dentro de la motivación intrínseca, puede generar un mejor desempeño académico en los estudiantes.

DISCUSIÓN

La presente investigación está enfocada en determinar la relación que existe entre motivación, ya sea extrínseca o intrínseca en el rendimiento académico; de acuerdo con los resultados de la escala PLEP, existe una relación entre los dos factores investigados, determinando que existe una correlación significativa. Si bien, se confirma la hipótesis de investigación "la motivación permite a los estudiantes tener un buen rendimiento académico" se debe especificar que la correlación significativa se da principalmente entre la motivación intrínseca y rendimiento académico. Estos resultados concuerdan con los obtenidos en la investigación de Sánchez (2017), quien afirma que la motivación se relaciona de manera directa y significativa con el rendimiento académico.

Con esto se confirma la hipótesis de investigación, determinando que la motivación permite a los estudiantes tener un buen rendimiento académico, por otro lado, se descarta la hipótesis nula, puesto que, con los resultados obtenidos, se encuentra que existe una correlación positiva de 0,702, con un nivel de significancia del 0,01; lo anterior indica una correlación positiva, entre motivación intrínseca y rendimiento académico. De acuerdo con Lora (2020), "la alta motivación y su correlación positiva significativa con el rendimiento académico, representan formas que tienen los estudiantes para enfrentar sus procesos de adaptación y que repercuten en su desempeño académico." Se puede decir, que la motivación es uno de los factores que intervienen dentro del rendimiento académico, teniendo en cuenta los factores motivacionales identificados dentro de la motivación intrínseca autonomía, competencia y afinidad, en este sentido, el ayudar a los estudiantes a ser mas autónomos, que desarrollen competencias adecuadas para su estudio y que sientan afinidad por la rama de estudio o las materias estudiadas, puede acrecentar el rendimiento académico.

En cuanto a las hipótesis alternativas, la hipótesis alternativa 1 afirma que el dinero y su futuro motivan a los estudiantes a ir al colegio, esta hipótesis queda inconclusa, debido a que estos dos factores hacen parte de la motivación, pero no pueden ser tomados en cuenta debido a que cada individuo tiene una motivación personal, haciendo que estos factores varíen de persona a persona, esta aseveración concuerda con Costa (2018) que

dice “el adolescente debe mirar el futuro a partir de las aptitudes y habilidades con que cuenta y de esta forma encauzar su camino al éxito en el campo académico y laboral.” Por otro lado, la hipótesis alternativa 2, “los padres motivan a los estudiantes a ir al colegio” y 3 “el rendimiento académico afecta el estado motivacional” no se han encontrado datos suficientes para confirmarla o descartarla, mientras que la hipótesis alternativa 5 “el rendimiento académico no se relaciona con la motivación” se descarta, puesto que si existe relación rendimiento académico con la motivación. En lo que respecta a la hipótesis alternativa 4 “el rendimiento académico se ve afectado por otros factores diferentes a la motivación” se ha encontrado que existe otros factores que pueden influir en el rendimiento académico, factores como el ambiente, el estado socioeconómico, cultural, los antecedentes parentales, estilos de aprendizaje, entre otros. (Merchán, Saavedra, García, Ospina, Aragón y Martínez, 2017).

Ahora bien, respecto a la pregunta problema ¿Cómo incide la motivación en el desempeño académico de los estudiantes de décimo grado de Riohacha, la Guajira? Se afirma que la motivación tiene una incidencia relacionada con los factores intrínsecos de autonomía, competencia y afinidad, que cada persona tiene, esto quiere decir, que la incidencia de la motivación varía de sujeto a sujeto, existiendo otras dimensiones que pueden relacionarse a la motivación intrínseca y las formas de aprendizaje (Cabellos y Ishpilco, 2019). Aunque se hace necesario profundizar en las variables de la motivación que inciden en el rendimiento académico, esto debido a que existe otras variables más puntuales como el proyecto de vida, influencia familiar, cultural, entre otras; se logró establecer que efectivamente la motivación determina el rendimiento académico de los estudiantes de décimo grado de Riohacha, Guajira.

Entonces, la motivación es un factor determinante en el rendimiento académico, pero no es el único, existen otros factores que pueden influir en el desempeño de los estudiantes respecto a sus actividades académicas, de acuerdo con Zamora (2020), se hace necesario continuar con investigaciones que relacionen la auto eficacia, el desarrollo social, diferentes contextos, entre otras variables, con el rendimiento académico, debido a que la motivación es un factor que se relaciona, pero no es el único que influye totalmente en el

rendimiento académico. Para profundizar un poco en este aspecto Trujillo y Bermúdez (2020), encontraron:

> Se halló que las dimensiones que describen de mejor forma el rendimiento académico en función de la motivación de logro son Interés y esfuerzo, Capacidad y esfuerzo, Interacción con los pares y Satisfacción con las calificaciones. Las dimensiones que no mostraron buena correlación son Influencia del profesor e Influencia de los compañeros.

De acuerdo con lo anterior, se establece nuevamente la correlación existente entre motivación intrínseca y rendimiento académico, mientras que la motivación extrínseca, no muestra una correlación significativa con la variable rendimiento académico, aunque, como ya se ha dicho, existen otros factores inmersos en la motivación que pueden afectar directa o indirectamente los resultados de cada individuo respecto a su rendimiento. Así mismo, se logra establecer, que la variable rendimiento académico, también afecta la motivación de los estudiantes, en este sentido "los alumnos que tienen calificaciones altas se encuentran más motivados en aprender y en realizar sus actividades escolares". (Trujillo y Bermúdez, 2020).

Contrastando los resultados anteriores, se ha encontrado en la investigación de Sánchez y Terán (2017), que no existe correlación entre la motivación académica y el rendimiento académico, sosteniendo que la motivación y el aprendizaje estratégico no son componentes esenciales en la vida estudiantil, es decir, la motivación no es un factor importante que ayude a los estudiantes a aprender.

> La motivación académica no tiene una relación significativa con el rendimiento académico en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa María Ulises Dávila Pinedo, es decir que la motivación académica no es un factor determinante para un mejor rendimiento académico. (Sánchez y Terán, 2017).

Entonces, existen investigaciones que confirman los resultados y avalan la hipótesis de investigación, mientras que otras, donde no se encuentran relación con la motivación y el rendimiento académico, por esta razón es importante, ampliar la investigación, e identificar esos factores motivacionales que se relacionan con el desempeño de los estudiantes, por ahora, los factores que estudió esta investigación respecto a la motivación son la autonomía, la competencia y la afinidad, que de acuerdo con los datos obtenidos, el nivel de significancia y la correlación de Pearson, tienen una fuerte relación con el rendimiento académico de los estudiantes de décimo grado de Riohacha, Guajira. Mientras que, por el lado de la motivación extrínseca, los factores asociados a incentivos, reforzadores, castigos y recompensa, no tienen una relación significativa con la variable rendimiento académico.

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación científica, se logró llevar a cabo y cumplir con los objetivos planteados, en cuanto al objetivo general se identificaron los factores motivaciones extrínsecos e intrínsecos que inciden el rendimiento académico de estudiantes de décimo grado de Riohacha, en la Guajira, con el fin de crear una estrategia psicoeducativa que movilice las capacidades y recursos humanos en el proceso de aprendizaje.

Cabe mencionar que se logró realizar mediante un enfoque cuantitativo, con un diseño de tipo no experimental de corte transversal con un alcance correlacional, buscando identificar en una muestra no probabilista por conveniencia de 50 estudiantes, para la toma de datos se diseñó la escala de Motivación Versus Rendimiento académico PLEP, con la que se buscaba evaluar el nivel de motivación y el rendimiento académico de los estudiantes con el fin de relacionar estas dos variables.

De acuerdo con la anterior, se logró dar respuesta a los objetivos planteados y a la pregunta de investigación. Respecto al primer objetivo específico, como ya se mencionó se logró aplicar una prueba psicológica con el fin de medir la motivación respecto al rendimiento académico de 50 estudiantes de décimo grado. Basado en la investigación, se logró identificar que existe una correlación significativa positiva entre la motivación intrínseca y el rendimiento académico, mientras que la motivación extrínseca no afecta significativamente al rendimiento académico.

En cuanto al segundo objetivo específico, se analizaron los factores motivacionales que inciden en el rendimiento académico, dentro de la motivación extrínseca se determinaron factores relacionados con los incentivos, los reformadores, los castigos y las recompensas, mientras que, en la motivación intrínseca, se analizaron la autonomía, la competencia y la afinidad, siento estos últimos y de acuerdo con diversos autores, los que influyen significativamente en el rendimiento académico.

En lo que respecta al tercer objetivo específico, se logró diseñar una página de Facebook, para los estudiantes de décimo grado, con el fin de movilizar las capacidades y recursos humanos en el proceso de aprendizaje; esta página de Facebook cuenta, con información sobre lo que es la motivación, tipos de motivación, estrategias para incentivar a los estudiantes desde su motivación para mejoramiento en el rendimiento académico, buscando así un espacio para los estudiantes y que puedan expresar sus dudas acerca del tema y contar con las diferentes estrategias para sus necesidad de motivación en el rendimiento académico.

En cuanto a las hipótesis de investigación, se confirma, de acuerdo con los resultados la motivación permite a los estudiantes tener un buen rendimiento académico. Respecto a la hipótesis nula, se descarta, puesto que, la motivación es uno de los factores relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes. En cuanto a las hipótesis alternativas, la hipótesis alternativa 1, el dinero puede ser visto como un motivador extrínseco, mientras que el futuro se relaciona con la motivación intrínseca, para confirmar esta hipótesis, se hace necesario profundizar en la investigación donde se analicen estos factores motivacionales y en relación con la voluntad de los estudiantes de asistir al colegio.

Teniendo en cuenta la hipótesis alternativa 2, si bien, los padres ejercen cierta presión para que sus hijos asistan a clases, no se logró establecer si tienen alguna influencia directa en la motivación. Ahora bien, se encontró datos relevantes para confirmar la hipótesis alternativa 3 y 4, en este sentido, de acuerdo con Trujillo y Bermúdez (2020) "los alumnos que tienen calificaciones altas se encuentran más motivados en aprender y en realizar sus actividades escolares". Esto quiere decir que efectivamente, el rendimiento académico también es influenciado por el estado motivacional. Por otro lado, también existen otros factores diferentes a la motivación asociados al rendimiento académico, de acuerdo Merchán, Saavedra, García, Ospina, Aragón y Martínez (2017), pueden influir en el rendimiento académico, factores como el ambiente, el estado socioeconómico, cultural, los antecedentes parentales, estilos de aprendizaje, entre otros. Por último, en

cuanto a la hipótesis alternativa 5, queda descarta, al encontrar datos que avalan la relación del rendimiento académico con la motivación.

De acuerdo con los resultados de investigación y la interpretación de los resultados de la escala PLEP; arrojó que el 6,25% de los estudiantes tiene una motivación moderada y rendimiento académico básico; por otro lado, el 85,42% de los sujetos se encuentra con una motivación alta y rendimiento académico alto; por último, el 8,33% de los sujetos se encuentran bastante motivados con un rendimiento académico superior. Esto con base en el análisis de cincuenta (50), escalas aplicadas, de las cuales se anularon dos (2). Estos resultados concuerdan con los resultados de la investigación de Sánchez (2017), donde determino, que a mayor motivación mejor es el rendimiento académico de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con la importancia que tiene la investigación en función a los resultados obtenidos, se sugiere la investigación para profundizar en el ámbito educativo e investigativo, en cuanto a psicólogos, psicólogos en formación e instituciones educativas. Los resultados de esta investigación pueden fortalecer las falencias educativas que presentan muchos jóvenes, así como generar herramientas motivacionales, que aumenten los resultados académicos de los estudiantes con dificultades.

A la Universidad de Pamplona, se recomienda continuar con todos estos procesos de investigación y mejoría en los procesos de aprendizaje y creación de contenido científico, con el fin de ampliar las bases de datos que generen y desarrollen hipótesis para otras investigaciones que relacionen los fenómenos de la motivación y el rendimiento académico. A futuros investigadores, la utilización adecuada de esta fuente de datos, basándose en las normas de derechos de autor, el uso adecuado de la escala de motivación versus rendimiento académico PLEP, para determinar los factores motivacionales y el desempeño estudiantil en otros contextos investigativos.

Por otro lado, se recomienda mejorar la intervención docente, familiar y psicológica con el fin de determinar las motivaciones de cada persona, trabajando desde ahí para aumentar los factores motivacionales extrínsecos e intrínsecos, con el fin de evitar la problemática de deficiencia académica, y la derivada de esta como, es el desinterés por el estudio, la deserción académica, la explotación infantil, entre otras. En este ámbito, trabajar la motivación también ayuda a los estudiantes afianzar y estructurar la personalidad, los gustos, metas y proyectos de vida, muy importantes para el desarrollo de los jóvenes.

A futuros investigadores se recomienda diseñar investigaciones que permitan profundizar en los fenómenos de la motivación y la relación con el rendimiento académico; con esto crear un registro de datos estadísticos que permita establecer

fácilmente las estructuras y problemáticas de la deserción escolar y el bajo rendimiento académico. Estableciendo esto, es posible organizar equipos de promoción y prevención compuestos, por estudiantes, padres, docentes, psicólogos, que mitiguen la problemática de falencias en el rendimiento académico de los jóvenes con dificultades.

Se recomienda la utilización de estrategias virtuales, que fomenten el aprendizaje y fortalezcan la motivación de los estudiantes, además, permitan identificar los factores motivacionales de cada individuo y que aumenten la capacidad académica, así mismo, ayude a los estudiantes establecer un proyecto de vida, que busque mitigar las dificultades escolares.

Por otra parte, se brindará una ayuda didáctica a través de una página de Facebook donde los estudiantes podrán contar con la facilidad de acceder a información sobre la temática abordada y también exponer sus dudas y lo gratificante que ha sido la información suministrada para conseguir una buna motivación hacia la parte escolar, buscando así que el rendimiento se vea afectado positivamente en los estudiantes y pueda conseguir de forma asertiva calificaciones buenas en su escolaridad.

REFERENCIAS

Acevedo Salazar, G. J. (2019). Revisión de la literatura relación entre inteligencia emocional y rendimiento escolar. De https://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/1309

Akro. (2017). *gabineteakro*. De https://www.gabineteakro.com/enfoque-cognitivo-conductual

Aguirre, M. J. (2020). El nivel de motivación extrínseca e intrínseca en los alumnos universitarios en su segundo año de estudio en psicopedagogía. De http://repositorio.uai.edu.ar:8080/handle/123456789/1575

Alarcón Rodríguez, A. A; Carreño Moreno, S. P; & Arias-Rojas, M. (2020). Validez y confiabilidad del instrumento Carga de la Enfermedad Crónica del Paciente GCPC-UN. *Avances en Enfermería*, *38*(3), 296-306. De https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/84031/76396

Alcaldía de Riohacha (2020). PLAN DE DESARROLLO RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA 2020-2023. De https://www.riohacha-laguajira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx

Alemán Marichal, B; Navarro de Armas, O. L; Suárez Díaz, R. M; Izquierdo Barceló, Y; & Encinas Alemán, T. D. L. C. (2018). La motivación en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje en carreras de las Ciencias Médicas. *Revista Médica Electrónica*, *40*(4), 1257-1270. De http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000400032&lng=es&tlng=es.

Alvarado, L. K. A., Acevedo, G. L. B., & Muñoz, S. (2018). Brechas en el desempeño escolar en PISA:¿ Qué explica la diferencia de Colombia con Finlandia y Chile?. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas= Education Policy Analysis Archives*, *26*(1), 85. De https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584809

Arias-Gómez, J; Villasís-Keever, M. Á; & Novales, M. G. M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México, 63*(2), 201-206. De https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf

Baños, R., Ortiz-Camacho, M. M., Baena-Extremera, A., y Tristán-Rodríguez, J. L. (2017). Satisfacción, motivación y rendimiento académico en estudiantes de Secundaria y Bachillerato: antecedentes, diseño, metodología y propuesta de análisis para un trabajo de investigación. *Espiral. Cuadernos del Profesorado, 10*(20), 40-50. De: http://espiral.cepcuevasolula.es/

Bautista Díaz, J. B., Díaz González, M. E., Medina, J. J., & Rodríguez Sanabria, J. M. (2017). *Acciones de participación familiar que favorecen el rendimiento académico de los niños de 5º grado de la I. E Francisco de Miranda del municipio de Inírida (Guainía)* (Master's thesis, Escuela de Educación y Pedagogía). De https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3596

Benitez, K. P. (2020). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del grado 6 de la institución educativa Santa Rita de Aipe, Huila-Colombia (Doctoral dissertation, Panamá: UMECIT, 2020.). De https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/2304

Bordignon, N., A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación, 2*(2),50-63. ISSN: 1794-4449. De https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695/69520210

Burgos-Díaz, J. P. (2018). Comprensiones narrativas de los factores asociados al desempeño académico en estudiantes de Boyacá, Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología, 14*(1), 137-148. De http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982018000100137&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Cabellos Bringas, R. L., & Ishpilco Chuquimango, G. L. (2019). Influencia de la motivación intrínseca en el rendimiento académico en estudiantes del nivel secundario de tres instituciones educativas del ámbito rural de Cajamarca. De http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1169/Tesis%20_%20Ram%c3%b3n%20Cabellos%26Ishpilco%20Chuquimango.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Caice, C. A. T; González, M. J. D; Rojas, L. D. T; & Mera, D. C. R. (2018). Motivación extrínseca para el aprendizaje de matemática. *MUNDO RECURSIVO, 1*(2), 165-182. De https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/57

Cárdenas, J. (2018). Investigación cuantitativa. De https://www.programa-trandes.net/Ressources/Manuales/Manual_Cardenas_Investigacion_cuantitativa.pdf

Carrillo Sierra, S. M; Forgiony Santos, J. O; Rivera Porras, D. A; Bonilla Cruz, N. J; Montanchez Torres, M. L; & Aarcón Carvajal, M. F. (2018). Prácticas pedagógicas frente a la educación inclusiva desde la perspectiva del docente. *Revista Espacios.* De https://www.revistaespacios.com/a18v39n17/18391715.html

Carrillo Sierra, S. M; Sanabria Herrera, B. Y; Bermúdez Pirela, V. J; Espinosa Castro, J. F; Rivera-Porras, D; Forgiony-Santos, J; & García Sánchez, S. J. (2018). Actores en la educación: Una mirada desde la psicología educativa. De https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2490/ActoresenlaEducaci%C3%B3n.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Castillero Mimenza, O. (s.f). Necesidades de autorrealización: ¿qué son, según Maslow? De https://psicologiaymente.com/psicologia/necesidades-de-autorrealizacion

Castillo, I. (s.f). Marco contextual: características, cómo se hace y ejemplo. *Lifeder*. De https://www. lifeder. com/marco-contextual.

Ching, R. C. H; & Badilla, D. C. (2021). El estímulo de la motivación intrínseca del estudiantado en un curso de inglés como lengua extranjera. *Revista Internacional De Pedagogía E Innovación Educativa, 1*(1), 149-172. De https://editic.net/ripie/index.php/ripie/article/view/30

Cid-Sillero, S; Pascual-Sagastizabal, E; & Martínez-de-Morentin, J. I. (2020). Influence of self-esteem and attention on the academic performance of ESO and FPB students. *Revista de Psicodidáctica (English Ed.), 25*(1), 59-67. De https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S2530380519300243

Colpas Castillo, F., Tarón Dunoyer, A., & González Cuello, R. (2018). Influencia del ambiente en la motivación y la atención de los estudiantes para el aprendizaje de la química. De https://repository.udca.edu.co/handle/11158/1461

Colprensa (2020). Mineducación responde a cifras de deserción escolar durante la pandemia. *El Pais.com.co.* De https://www.elpais.com.co/colombia/mineducacion-responde-a-cifras-de-desercion-escolar-durante-la-pandemia.html

Colegio Colombiano de Psicólogos. (s,f). *Campo psicología educativa*. De https://www.colpsic.org.co/campos-disciplinarios/campo-psicologia-educativa/108

ConceptoDefinicion. (2021). Definición de Afinidades. De https://conceptodefinicion.de/afinidades/

Condori Rios, M. Y. (2018). Motivación extrinseca y la expresión oral en los niños y niñas de 3 años de la IE N° 277 Divino Niño del Distrito de Pauza Provincia Paucar del Sara Sara. De http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1762

Costa, E. (2018). Factores Vocacionales y Rendimiento Académico en Estudiantes Admitidos en Universidades Públicas. *CIE. Vol. 1*. (5), 81-88. De http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/CIE/article/view/4055

Corbin, J. (2016). Los 12 estilos de aprendizaje: ¿en qué se basa cada uno. La explicación científica que está detrás de cada estilo de aprender. De https://psicologiaymente.net/desarrollo/estilos-de-aprendizaje.

Díaz, J. P. B. (2018). Comprensiones narrativas de los factores asociados al desempeño académico en estudiantes de Boyacá, Colombia. *Diversitas: perspectivas en psicología*, *14*(1), 137-148. De https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/4470

El Modelo De Sistema Institucional De Evaluación Y Promoción De Estudiantes (s.f.). Definición Para Cada Juicio Valorativo. *evaluacionoharry.wordpress*. De https://www.elespanol.com/como/normas-apa-citar-pagina-web/402710424_0.amp.html

Enesco, I. (2001). *Psicología del Desarrollo*. De www.enciclonet.es

Esteban, R. F. C; Hernández, R. M; & Quispe, J. A. (2017). Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes de pregrado de psicología. *Revista internacional de investigación en ciencias sociales, 13*(2), 133-146. De https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6246945

Espinoza, R. (2020). La Validez: Propiedad psicométrica de los tests. De https://psicologiaautodidacta.com/validez-propiedad-psicometrica-de-los-tests/#:~:text=1.,le%20llamamos%20validez%20en%20psicometr%C3%ADa%3F&text=En%20otras%20palabras%20la%20validez,teor%C3%ADa%20detr%C3%A1s%20de%20esta%20prueba.

Espinoza Freire, E. E. (2018). La hipótesis en la investigación. Mendive. *Revista de Educación, 16*(1), 122-139. De http://scielo.sld.cu/pdf/men/v16n1/1815-7696-men-16-01-122.pdf

Fajardo Bullón, F; Maestre Campos, M; Felipe Castaño, E; León del Barco, B; & Polo del Río, M. I. (2017). Análisis del rendimiento académico de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria según las variables familiares. *Educación XXI: revista de la Facultad de Educación, 20*(1), 209-232. De https://www.redalyc.org/pdf/706/70648172010.pdf

Fernández, L. (2018). *Sigmund Freud. Praxis Filosófica*, (46), 11-41. De https://dx.doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i46.6201

Fernández Liporace, M. (s.f.). la validez y los instrumentos psicométricos. De https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/13psicometricas/liporace/primer%20cuatri%202020/Cap%202%20-%20Curso%20basico%20de%20psicometria.pdf

Fong-Silva, W; Fong-Amarís, W. M; & Colpas-Castillo, F. (2020). Autoeficacia y su asociación con la autoestima, motivación intrínseca y nivel educativo de la madre en estudiantes universitarios. *IPSA Scientia, revista científica multidisciplinaria, 5*(1), 217-227. De https://latinjournal.org/index.php/ipsa/article/view/1037

Gaete, Verónica. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría, 86*(6), 436-443. https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005

Gaitán, V. (2013). Gamificación: el aprendizaje divertido. De https://www.educativa.com/blog-articulos/gamificacion-el-aprendizaje-divertido/#:~:text=La%20Gamificaci%C3%B3n%20es%20una%20t%C3%A9cnica,concretas%2C%20entre%20otros%20muchos%20objetivos.

García-Allen, J. (2018). Tipos de motivación: las 8 fuentes motivacionales. *Psicología y mente*. De https://psicologiaymente.net/psicologia/tipos-de-motivacion.

García, A. E. (2018). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico. *Revista Boletín Redipe, 7*(7), 218-228. De https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/536

García-Martín, S; & Cantón-Mayo, I. (2019). Use of technologies and academic performance in adolescent students. *Comunicar. Media Education Research Journal*, *27*(1). De https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=59&articulo=59-2019-07

García Serrano, S., & Torres Valderrama, M. (2017). Permanencia con alto rendimiento en estudiantes universitarios. una mirada al ethos del éxito académico. Universidad Santo Tomas (Colombia). *Congresos CLABES*. De https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1557

Garzón, N. E; & Heredia, L. P. D. (2020). Validez y confiabilidad del cuestionario Orientación ante la Vida de Antonovsky (SC-29 ítems), versión en español. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo, 22*. De https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/IE/22%20(2020)/145263339010/

Gavilanes, M. T. C; Pañora, P. E. R; Amay, M. T. A; & Gavilanes, Y. D. L. N. C. (2017). La motivación de los estudiantes de enfermería. *Dominio de las Ciencias, 3*(4), 570-587. De https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6236192

Gonzáles, J. L. A; Gallardo, M. R. C; & Chávez, M. C. (2020). Formulación de los objetivos específicos desde el alcance correlacional en trabajos de investigación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 4*(2), 237-247. De https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/73

Gutiérrez, M; & Tomás, J. M. (2018). Motivational class climate, motivation and academic success in university students. *Revista de Psicodidáctica (English ed.), 23*(2), 94-101. De https://www-sciencedirect-

com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S2530380518300029

Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C.; & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.

Huaraya, F. M. (2018). *INFLUENCIA DE LA MOTIVACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°56008 BOLIVARIANO – SICUANI.* Puno: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Isik, U; Wilschut, J; Croiset, G; & Kusurkar, R. A. (2018). The role of study strategy in motivation and academic performance of ethnic minority and majority students: a structural equation model. *Advances in Health Sciences Education, 23*(5), 921-935. De https://link-springer-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/article/10.1007/s10459-018-9840-3#citeas

Klapp, A. (2018). Does academic and social self-concept and motivation explain the effect of grading on students' achievement?. *European Journal of Psychology of Education, 33*(2), 355-376. De https://link-springer-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/article/10.1007/s10212-017-0331-3#citeas

Lamas, H. A. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *Propósitos y representaciones, 3*(1), 313-386. De http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/74

Lizcano-Caro, I. (2017). Estudio sobre el impacto que el estilo de aprendizaje y la motivación tienen sobre el desempeño académico de estudiantes de los cursos de Gestión Humana en una universidad pública colombiana. De https://repositorio.tec.mx/handle/11285/622476

Lora Loza, M. G. (2020). Actitud, motivación y ansiedad y su relación con el rendimiento académico en estudiantes del Posgrado. Universidad César Vallejo 2017. *Horizonte Médico (Lima), 20*(1), 37-44. De

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-558X2020000100037&script=sci_arttext

López, N; Álzate, L; Echeverri, M; & Domínguez, A. (2021). Práctica pedagógica y motivación desde el aprendizaje situado. *Tesis Psicológica, 16*(1) 1-29. De https://doi.org/10.37511/tesis.v16n1a9

Mamani, F. (2019). Influencia de la motivación en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa N° 56008 Bolivariano–Sicuani-2018. De http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/12895

Marín Díaz, V; Cabero Almenara, J; & Gallego Pérez, Ó. (2018). Motivación y realidad aumentada: Alumnos como consumidores y productores de objetos de aprendizaje. De https://idus.us.es/handle/11441/79139

Masso Viatela, J., Pérez González, D. F., & Sánchez Martínez, K. A. (2019). Variables Predictoras del Rendimiento Académico en Estudiantes Universitarios. De https://repository.usta.edu.co/handle/11634/18168

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista electrónica de investigación educativa, 20*(1), 38-47. De https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1347

Menéndez Santurio, J. I; & Fernández-Río, J. (2017). Responsabilidad social, necesidades psicológicas básicas, motivación intrínseca y metas de amistad en educación física. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (32),134-139. ISSN: 1579-1726. De https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345751100027

Melo Ayala, L. F; & Ayala Contreras, H. Y. (2019). Estrategias familiares en el rendimiento académico de estudiantes de básica secundaria y media técnica. *Repositorio Digital Universidad Simón Bolívar.* De https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/5077

Mercader, J., Presentación, M. J., Siegenthaler, R., Molinero, V., & Miranda, A. (2017). Motivación y rendimiento académico en matemáticas: un estudio longitudinal en las primeras etapas educativas. *Revista de Psicodidáctica, 22*(2), 157-163. De https://www-sciencedirect-

com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/abs/pii/S1136103417301053

Merchán-Galvis, Á. M., Saavedra López, H. F., García Robledo, J. E., Ospina Patiño, J. N., Aragón Guerrero, C. C., & Martínez, J. J. (2017). Factores relacionados con el rendimiento académico en estudiantes de medicina: Estudio de casos y controles. Avances en liderazgo y mejora de la educación. De https://repositorio.uam.es/handle/10486/679579

Meza, K. L., Salazar, L. D. L., & Berrío, C. A. (2018). Relación entre apoyo familiar y el rendimiento académico en estudiantes colombianos de educación primaria. *Psicogente*, *21*(39), 102-115. De http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v21n39/0124-0137-psico-21-39-00102

MinEducación (2018). Sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE). *Ministerio de Educación Colombia.* De https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-397381.html?_noredirect=1

MinEducación (2015). Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015. *Ministerio de Educación Colombia.* De https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1

Morales, S. R; & Pereida, A. M. (2017). Inclusión de estilos de aprendizaje como estrategia didáctica aplicada en un AVA. *Revista Campus Virtuales*, *6*(1). De http://www.uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/188

Moreno, A. E; Rodríguez, J. V. R; & Rodríguez, I. R. (2018). La importancia de la emoción en el aprendizaje: Propuestas para mejorar la motivación de los estudiantes. *Cuaderno de pedagogía universitaria*, *15*(29), 3-11. De https://cuaderno.pucmm.edu.do/index.php/cuadernodepedagogia/article/view/296

Moscoso, M. G; Villarreal-Zegarra, D; Castillo, R; Bellido-Boza, L; & Mezones-Holguín, E. (2019). Validez y confiabilidad de la escala de satisfacción de los usuarios de consulta médica ambulatoria en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, *36*, 167-177. De https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2019.v36n2/167-177/

Montes Pérez, K. (2020). MOTIVACIÓN COMO FACTOR PSICOSOCIAL EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. De https://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/1822

Mousalli-Kayat, G. (2015). Métodos y diseños de investigación cuantitativa. *Revista researchgate*. De https://www. researchgate. net/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa

Navarro, R. E. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 1*(2), 0. De https://www.redalyc.org/pdf/551/55110208.pdf

Otzen, T; & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology, 35*(1), 227-232. De https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf

Papalia, D. E; Feldman, R. D; Martorell, G; Berber Morán, E; & Vázquez Herrera, M. (2012). *Desarrollo humano* (12a ed.). México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana.

Pérez-Porto, J; & Gardey, A. (2016). Definición de Afinidad. De https://definicion.de/afinidad/

Pérez-Porto, J; & Gardey, A. (2012). Definición de Competencia. De https://definicion.de/competencia/

Pérez-Cabrales, J. T. (2019). Rendimiento escolar en matemáticas de estudiantes de primaria en el municipio de Tibú Norte de Santander. *Eco Matemático, 10*(2), 54–64. https://doi.org/10.22463/17948231.2593

Pérez Ramírez, S. P. (2019). Funcionalidad familiar y rendimiento académico en los estudiantes de tercer grado de primaria del colegio integrado juan atalaya de la ciudad de Cúcuta. *Repositorio Digital Universidad Simón Bolívar.* De http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/5663

Pita Fernández, S., & Pértega Díaz, S. (1997). Relación entre variables cuantitativas. *Cad Aten Primaria, 4*, 141-4. De http://www.fisterra.com/mbe/investiga/var_cuantitativas/var_cuantitativas2.pdf

Prieto Andreu, J. M. (2020). Una revisión sistemática sobre gamificación, motivación y aprendizaje en universitarios. De https://gredos.usal.es/handle/10366/142149

Pulido Acosta, F; & Herrera Clavero, F. (2017). La influencia de las emociones sobre el rendimiento académico. *Ciencias Psicológicas, 11*(1), 29-39. De http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212017000100029&script=sci_arttext

QuestionPro (2020). ¿qué es SPSS y cómo utilizarlo? *Aprende todo lo necesario para utilizar tus datos con la plataforma SPSS.* De https://www.questionpro.com/es/que-es-spss.html

Raffino, M. E. (2020). Competencia. *Concepto.De. D*e https://concepto.de/competencia/

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. De https://dle.rae.es/autonom%C3%ADa

El Tiempo. (2020). Preocupante panorama de los resultados de las Pruebas Saber 11. *El Tiempo. D*e https://www.eltiempo.com/vida/educacion/icfes-resultados-de-las-pruebas-saber-11-en-colombia-543493

Reevee, J. (2010). *Motivación y Emoción.* (5ª Ed). Mc Graw Hill Interamericana. México. ISBN: 978-607-15-0300-8.

Regader, B. (2017). Psicología educativa: Definición, conceptos y teorías. *Barcelona: Psicología y Mente*. De https://psicologiaymente. com/desarrollo/psicologiaeducativa.

Rivas, H. C. P; & Perero, S. G. V. (2018). Motivación laboral. Elemento fundamental en el éxito organizacional. *Revista Scientific, 3*(7), 177-192. De https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7011913

Rodríguez, S; Piñeiro, I; Regueiro, B; & Estévez, I. (2020). Intrinsic motivation and perceived utility as predictors of student homework engagement. *Revista de Psicodidáctica (English ed.), 25*(2), 93-99. De https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S2530380520300010

Ruiz, M. E. G; & Acebo, F. J. L. (2018). Aplicación del metodo delphi en el diseño de una investigación cuantitativa sobre el fenómeno FABLAB. Empiria: *Revista de*

metodología de ciencias sociales, (40), 129-166. De https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6411277

Saez, F. (2018). Motivación Intrínseca. De https://facilethings.com/blog/es/intrinsic-motivation

Sanchez Mena, W., & Terán Chávez, E. (2017). Motivación académica y rendimiento académico en los estudiantes del nivel secundario de la Institución María Ulises 0031 Tarapoto, 2016. De https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/730

Sánchez Dávila, B. N. (2017). Motivación y rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa 7066 Chorrillos 2016. De https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/6185

Sánchez, P. (2017). Motivación intrínseca y extrínseca: La base del comportamiento humano. CogniFit Salud, Cerebro & Neurociencia. De https://blog.cognifit.com/es/motivacion-intrinseca-extrinseca/

Significados.com. (2018). "Autonomía". De https://www.significados.com/autonomia/

Timarán-Pereira, R., Caicedo-Zambrano, J., & Hidalgo-Troya, A. (2019). Árboles de decisión para predecir factores asociados al desempeño académico de estudiantes de bachillerato en las pruebas Saber 11°. *REVISTA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN*, *9*(2), 363-378. https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9184

Trigueros Ramos, R; & Navarro Gómez, N. (2019). La influencia del docente sobre la motivación, las estrategias de aprendizaje, pensamiento crítico y rendimiento académico de los estudiantes de secundaria en el área de Educación Física.*Psychology, Society, & Education,*, 137-150. De http://repositorio.ual.es/handle/10835/6934

Trujillo, F. J. B., & Bermúdez, J. Á. (2020). Las dimensiones de la motivación de logro y su influenciaen rendimiento académico de estudiantes de preparatoria. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, *2*(1), 73-83. De https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/91

Urrea Cuéllar, Á. M. (2020). *Módulo didáctico análisis funcional de la conducta.* Envigado, Colombia. De https://www.iue.edu.co/documentos/Fondo-editorial/MD-AnalisisFuncionalConducta.pdf

Usán Supervía, P; & Salavera Bordás, C. (2018). Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Actualidades en Psicología, 32*(125), 95-112. De https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-35352018000200095&lng=en&nrm=iso

Valdés-Cuervo, A. A; Grijalva-Quiñonez, C. S; & Parra-Pérez, L. G. (2020). Mothers' motivational beliefs and children's learning purpose for doing homework: The mediate effects of autonomy support and control. *Revista de Psicodidáctica (English ed.), 25*(2), 100-108. De https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S2530380520300101

Valera Castro, D. G. (2019). Motivación y aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes del segundo año de la especialidad de idiomas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, 2018 (Tesis pregrado). De http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10618

Vásquez Rodríguez, W. A. (2020). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. De https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2020-I/MANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION.pdf

Vega. (2017). La prevención de la conducta suicida. Una mirada desde la psicología educativa. *Alternativas Cubanas en psicología, 5*(13). De https://www.acupsi.org/articulo/177/la-prevencin-de-la-conducta-suicida-una-miradadesde-la-psicologa-educativa.html

Yirda, A. (2021). Definición de Alfa de Cronbach. De https://conceptodefinicion.de/alfa-de-cronbach/.

Zamora-Araya, J. A. (2020). Las actitudes hacia la matemática, el desarrollo social, el nivel educativo de la madre y la autoeficacia como factores asociados al rendimiento académico en la matemática. *Uniciencia, 34*(1), 74-87. De

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-34702020000100074

Zurita, A. C. V; & Walle, J. M. L. (2019). Motivación extrínseca e intrínseca y satisfacción con la vida en deportistas universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 92-99.* De https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/61

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 91
Tabla 2 94
Tabla 3 114
Tabla 4 120
Tabla 5 126
Tabla 6 130
Tabla 7 135
Tabla 8 142
Tabla 9 148
Tabla 10 154
Tabla 11 160
Tabla 12 166
Tabla 13 173
Tabla 14 182
Tabla 15 184
Tabla 16 213

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 115
Figura 2 116
Figura 3 117
Figura 4 118
Figura 5 119
Figura 6 121
Figura 7 122
Figura 8 123
Figura 9 124
Figura 10 125
Figura 11 127
Figura 12 128
Figura 13 129
Figura 14 131
Figura 15 132
Figura 16 133
Figura 17 134
Figura 18 136
Figura 19 137
Figura 20 138
Figura 21 139
Figura 22 140
Figura 23 141
Figura 24 143
Figura 25 144
Figura 26 145
Figura 27 146
Figura 28 147
Figura 29 149
Figura 30 150
Figura 31 151
Figura 32 152
Figura 33 153
Figura 34 155
Figura 35 156
Figura 36 157
Figura 37 158
Figura 38 159
Figura 39 161
Figura 40 162
Figura 41 163
Figura 42 164
Figura 43 165

Figura 44 167
Figura 45 168
Figura 46 169
Figura 47 170
Figura 48 171
Figura 49 172
Figura 50 174
Figura 51 175
Figura 52 176
Figura 53 177
Figura 54 178
Figura 55 179
Figura 56 180
Figura 57 182
Figura 58 184

Tabla De Apéndices

Apéndice A 215
Apéndice B 222
Apéndice C. 222
Apéndice D 223
Apéndice E 223
Apéndice F 224
Apéndice G 224
Apéndice H 225
Apéndice I 225

CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE LA ESCALA PLEP

Tabla 16

Cronograma de construcción y aplicación de la escala PLEP

Cronograma de Aplicación I Semestre 2021																			
Mes	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio		
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Actividades																			
Búsqueda de Antecedentes Teóricos																			
Construcción Del Marco Teórico																			
Definición Del Contexto																			
Elaboración Del Marco Legal																			
Planteamiento De La Metodología																			
Definición De La Población Y Muestra																			
Definición De Las Hipótesis																			
Operacionalización De Las																			

Variables De La Escala PLEP																		
Validación Por Jueces Expertos																		
Aplicación Prueba Piloto Escala PLEP																		
Elaboración Del Manual Y La Escala PLEP																		
Aplicación De La Escala PLEP																		

La aplicación de escala motivación versus rendimiento académico PLEP, se tiene programada para la fecha tentativa del día viernes 29 de abril del presente años (2021), al presentarse problemas para esa fecha, se tiene previsto algún día de la primera semana de mayo.

APÉNDICES

Apéndice A

Escala Motivación Versus Rendimiento Académico PLEP

Sexo _____ Edad _____

Escolaridad_____

Por favor, indicar el grado de frecuencia respecto a las siguientes afirmaciones con una X, responda con total sinceridad, recuerde que no se le está evaluando.

Ítems	Totalmente En Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalmente De Acuerdo
1. Pienso que si me va bien en el colegio me van a felicitar.					
2. Si tengo buenas notas posiblemente me den un regalo.					
3. Pienso que puedo ser el favorito en casa si tengo buenas calificaciones.					
4. Si tengo malas notas posiblemente se preocupen por mí en casa.					
5. No obtengo buenas notas porque nunca me dan nada a cambio.					
6. Me dejan hablar con mis compañeros siempre que					

Ítems	Totalmente En Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalmente De Acuerdo
obtengo buenas calificaciones.					
7. Si me va bien en el colegio no tengo que hacer los quehaceres de la casa.					
8. Si obtengo buenas calificaciones mis padres no me castigan.					
9. No me regañan debido a mis buenas notas.					
10. Mis padres me dejan hacer lo que quiero si obtengo un buen rendimiento académico.					
11. Si obtengo una mala calificación me quitan mi celular o no me dejan hablar con mis amigos.					
12. Me han castigado siempre que obtengo malas calificaciones.					
13. Mis compañeros me critican siempre que tengo una buena nota.					
14. Recibo obsequios por cada nota buena que obtengo.					
15. Me gusta cuando la profesora habla bien de					

Ítems	Totalmente En Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalmente De Acuerdo
mi por mi buen desempeño.					
16. Si me esfuerzo por buenas calificaciones haré felices a mis padres.					
17. Me dan más dinero para comprar mis cosas si tengo buenas notas.					
18. Me dejan usar mi celular, hablar con amigos o jugar videojuegos por mis buenas calificaciones.					
19. No tengo interés en estudiar.					
20. Tener buen desempeño en el colegio, es lo mejor para mi futuro.					
21. No me interesa obtener buenas calificaciones.					
22. Estudio porque sé que es lo mejor para mí.					
23. Me gusta más hacer otras cosas que me gustan, en lugar de estudiar.					
24. No me siento competente para estudiar.					
25. Sé que me va bien si me esfuerzo en ello.					

Ítems	Totalmente En Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalmente De Acuerdo
26. Aunque me esfuerzo en obtener buenas notas, no lo logro.					
27. Siento que soy menos que mis compañeros.					
28. Siempre siento que puedo dar más de mí, aunque tenga buenas calificaciones.					
29. Si mis amigos tienen buenas notas, yo también lo hago.					
30. Si mis amigos obtienen malas notas, yo también.					
31. Mis amigos me distraen de mis actividades académicas.					
32. Siempre ayudo a mis compañeros a obtener buenas notas.					
33. Molesto a mis compañeros de clase para que no obtengan buenas notas.					
34. Siempre he entregado todos los trabajos y nunca he faltado.					
35. No me gusta faltar a clases y cuando lo hago siempre me recupero y presento excusa.					

Ítems	Totalmente En Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalmente De Acuerdo
36. Tengo un comportamiento excelente.					
37. Además de mis actividades en clase, me gusta asistir a otras actividades que aumenten mi conocimiento.					
38. Siempre tomo el liderazgo en los trabajos grupales, porque me gusta que todo quede perfecto.					
39. Por lo general obtengo notas altas, aunque no excelentes.					
40. No me gusta faltar a clases, aunque a veces lo he hecho.					
41. Sé que no soy perfecto por eso a veces me porto mal.					
42. Mis notas siempre son sobresalientes, aunque me esfuerce por ser excelente.					
43. Sé que puedo dar más de mí sí me esfuerzo, aunque siempre me conformo con mis notas.					

Ítems	Totalmente En Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalmente De Acuerdo
44. Algunas veces no me gusta ir al colegio.					
45. Tengo calificaciones aceptables porque hago las cosas por hacerlas.					
46. Muchas veces hago mis trabajos sobre el tiempo.					
47. Tengo muy pocos amigos de estudio porque me obligan a obtener buenas notas.					
48. Siempre que hago trabajos en grupo dejo que otros me digan que tengo que hacer.					
49. No me gusta ir al colegio todos los días, lo hago porque mis padres quieren que lo haga.					
50. Prefiero reírme en clases o hacer otras cosas que poner atención a los profesores.					
51. Me da mucha pereza realizar las tareas que dejan los profesores.					
52. Me junto con compañeros con los que puedo molestar en clase.					

Ítems	Totalmente En Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalmente De Acuerdo
53. No me interesa ir al colegio, me parece demasiado aburrido.					
54. Prefiero realizar otras actividades más divertidas que estudiar.					
55. Para qué ir al colegio si puedo hacer otras cosas más divertidas.					

Muchas gracias por su tiempo.

Apéndice F

Resultados Prueba Piloto Virtual

	Marca temporal	Dirección de correo electr	De acuerdo a lo leído ante	Edad	Género	N
2	4/19/2021 12:42:58	edwarluquez.123@gmail.c	Sí	16	Hombre	
3	4/19/2021 13:02:05	isabelandreafuentesl@gm	Sí	14	Mujer	1
4	4/19/2021 13:03:17	ivanna12capataz@gmail.c	Sí	16	Mujer	D
5	4/19/2021 13:05:33	mirandadani2610@gmail.c	Sí	16	Mujer	
6	4/19/2021 13:18:24	vergaraduartejesusdaniel@	Sí	14	Hombre	
7	4/19/2021 13:25:24	karollochoamejia@gmail.c	Sí	16	Mujer	
8	4/19/2021 13:34:49	shaieljunior@gmail.com	Sí	15	Hombre	
9	4/19/2021 13:42:21	issamovil09@gmail.com	Sí	16 años	Mujer	G
10	4/19/2021 13:46:45	jacobolosadahiguita@gma	Sí	16	Hombre	
11	4/19/2021 13:49:55	isabellacampoa901@gma	Sí	16	Mujer	
12	4/19/2021 13:50:24	julimediac@gmail.com	Sí	16	Mujer	1
13	4/19/2021 13:51:14	laurethsema05@gmail.co	Sí	16	Mujer	
14	4/19/2021 13:53:18	nazhirdufath.deluqueospir	Sí	15	Hombre	D
15	4/19/2021 13:57:39	eduardoargote09@gmail.c	Sí	16	Hombre	
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

Apéndice G

Página de Facebook Motivación Académica



Apéndice H

Enlace Página de Facebook Motivación Académica

https://m.facebook.com/Motivaci%C3%B3n-Acad%C3%A9mica-110100924629042

Apéndice I

Manual Escala Motivación Versus Rendimiento Académico PLEP